

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Lorenzo de

Zavala

Político y Escritor

Tesis que sustenta

Ma. de la Luz Parcero López

para obtener el título de

Licenciado en Historia

México, 1962





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LORENZO DE ZAVALA

POLITICO Y ESCRITOR

28012

A mis padres y hermanos  
con inmenso amor

A mis maestros Dr. Juan A.  
Ortega y Medina y Dr. Edmundo  
O'Gorman con profunda admira-  
ción y agradecimiento.

## PRIMERA PARTE

### Introducción

Al acercarnos a la personalidad de Don Lorenzo de Zavala, nos ha llevado el deseo de entender no sólo la vida del complejo político yucatanense sujeta invariablemente a las controversias de nuestros historiadores, sino el de valorar su labor como escritor hasta ahora poco estudiada pero llena de posibilidades para entender aparte de su vida pública, los agitados comienzos de nuestra vida independiente y aún los perfiles del México actual. En el Seminario de Historiografía Mexicana dirigido por el Dr. Ortega y Medina surgió el interés por nuestro tema; comenzado el trabajo nuestro objeto era sólo estudiar las obras de Zavala desde un punto de vista histórico, dando por ciertos los juicios que se tenían sobre su personalidad política, pero a medida que avanzábamos nos intrigó el contraste tan marcado que existía entre la imagen confusa del político y la claridad e inteligencia extraordinaria que revelaban sus escritos muy a pesar de las fallas y errores de juicio que otras veces ya habíamos notado, quisimos entonces dilucidar ese problema pero cada vez, los valores se contraponían más y resultaba más oscura y despreciable la conducta de nuestro Zavala como político y escritor y hasta temíamos

pasar demasiado tiempo es una figura que al parecer no valía ningún esfuerzo, pero cambiando de método en nuestra investigación, cambió también nuestra opinión y nada nos pareció más justo que explicar tantas dudas y tantas contradicciones respecto a su figura. Buscamos primero hacer una biografía exenta de los innumerables juicios que a cada paso revestían hasta los mínimos actos de su vida; procedimos luego a recoger esos juicios en un capítulo aparte considerando las posibles conexiones entre el pensamiento de nuestro autor y el de aquellos que los estudiaban en calidad de historiadores imparciales y finalmente con ayuda de los mismo tratamos de reconstruir la esencia de su pensamiento y su verdadera postura ante la realidad nacional. Este método nos parece, arrojará la luz necesaria para comprender y estimar en su justo valor al héroe que inició una carrera brillante en los primeros años de la guerra de independencia y al traidor que la hizo culminar oprobiosamente con la separación de Texas según la opinión más generalizada de nuestros historiadores. Tratemos pues de entenderle íntegramente sin divisiones ni convencionalismos y con la certeza de que por lo menos, seremos sinceros en nuestros propósitos de desentrañar la autenticidad de sus ideas a través de su actuación y sus escritos.

## CAPITULO I

### El Hombre

Cuando el mundo entero comenzaba a sentir el derrumbe total de sus valores y se preparaba a la renovación de su existencia, en un girón del Imperio Español señoreado por el excepcional Carlos III, nacía un futuro hombre de Estado, cuyo papel en nuestra historia sería el contribuir notablemente a liquidar un sistema en desajuste con las exigencias humanas de entonces: Don Lorenzo de Zavala, el más auténtico de nuestros liberales ilustrados.

[Nació en el pueblecillo de Tecoh, perteneciente a la Capitanía General de Yucatán, el 3 de octubre de 1788, siendo el quinto hijo de Don Anastasio de Zavala y Velázquez y Doña María Bárbara Sáenz, descendientes ambos de viejas familias criollas. (1).

Concluídos los primeros años de su aprendizaje elemental, pasó como pensionista al Seminario Conciliar de San Ildefonso, en Mérida, iluminado entonces por las ideas renovadoras del siglo XVIII a través del escepticismo de Don Pablo Moreno, el célebre maestro de filosofía que ejerciera una influencia notable y poderosa en la formación de la brillante generación yucateca a la que Zavala perteneció.

Inspirado por su maestro, el espíritu de Zavala se abrió a las corrientes revolucionarias del pensamiento y quedó ligado a ellas para siempre. No obstante que bajo la presión familiar se ve obligado a seguir los cursos de moral y teología escolástica, sus inquietudes lo llevarían a buscar ideas y conocimientos nuevos

en el seno del propio Seminario. Había oído hablar de las ideas de Galileo, de Bacon, de Newton; de la lógica de Condillac, de las doctrinas de Locke, Montesquieu, Rousseau, Holbach, Condorcet y Voltaire; hubiera querido leer sus propios textos, pero hubo que conformarse con los de Santo Tomás, Escoto y Berlaminio, aunque algunas ocasiones, tendría el placer incomparable de encontrar las obras de Raynal y Buffon, que lo acercarían por primera vez a la ciencia política.

En 1807, al terminar sus estudios, tiene diecinueve años y una curiosidad inmensa por conocer los trabajos de los filósofos, políticos y estadistas que trabajan en la renovación cultural y material del universo. En el horizonte limitado de su provincia poco podía elegir; el sacerdocio, lo más seguro, no llenaba sus aspiraciones y sin recursos para seguir otra carrera, se entregó a una vida más común, aunque menos brillante, el matrimonio y el comercio. Pero él no era un hombre común y muy pronto las circunstancias iban a sacarle de ella y a ofrecerle la oportunidad de concretar sus deseos y manifestar sus habilidades reales.

Las ideas de la Ilustración habían dado ya un paso gigantesco en la lucha por un orden humano más justo, y con él, habían abierto horizontes de acción para todos; así la Revolución Francesa proyectaba sus luces en todo el occidente.

En el mundo hispánico, la difusión de sus ideales, unida entrañablemente al malestar social y político que excitaba a todos los espíritus, provoca inevitablemente el sacudimiento que desmoronará la estructura del antes poderosísimo Imperio de España.

El brote de rebelión contra el Antiguo Régimen culmina en la Nueva España en 1810, y Yucatán, que desde 1808 se conmovía con los fogosos discursos de los sanjuanistas organizadas por el padre Vicente Ma. Velázquez, discutía ahora los principios liberales y los propagaba con verdadero fervor. Una minoría selecta y brillante va a actuar, hombres como José Matías Quintana, Francisco Bates, Manuel Jiménez Solís, Fernando Valle y Lorenzo de Zavala, quien a falta de periódicos hacía circular con verdadera pasión artículos sobre economía y política, destinados a ser leídos en asambleas públicas. Era tan grande su éxito, que



solo la promulgacion de la Constitución de 1812 le salvó de ser juzgado por la Inquisición y libre ya de temores no sólo seguirá su campaña de propaganda en favor de las doctrinas revolucionarias, sino opondrá resistencia a los rutineros y a los serviles partidarios de las autoridades españolas o del absolutismo.

En 1813 se inicia como periodista, pues sabe que es el mejor medio para llegar a todas las capas de la población para orientarlas, convirtiéndose en el primer editor y colaborador de "El Aristarco" y "El Redactor" y a principios de 1814 de "El Filósofo".

Cuando el grupo sanjuanista suficientemente fuerte y organizado funda su Casa de Estudios, Zavala se encuentra entre los profesores de la juventud.

En 1814, dice Estep, "Zavala se había convertido en uno de los hombres más populares de Yucatán. Había sido sucesivamente árbitro, elector de su parroquia, elector de su partido, secretario del Consejo Municipal y secretario de la Junta de Censores que supervisaba la prensa cuidando de que no se imprimiese nada contra la Iglesia Católica. Dominaba las juntas populares y las asambleas electorales con su elocuencia. Su talento, maneras y temperamento le procuraron reputación favorable entre todos los grupos. Su estrella no resultó empañada por el choque con el clero con motivo del pago del diezmo por los indios, y así fue nombrado diputado a Cortes Españolas en 1814". (2)

Su vertiginoso ascenso, sin embargo, se vió suspendido temporalmente al ser restablecido el absolutismo y al destruir Fernando VII en mayo de ese año la Constitución gaditana y desencadenar las consabidas represalias sobre los enemigos de su régimen. Mientras en México el movimiento insurgente cobraba ánimos nuevos y llegaba a su apogeo, en la península de Yucatán, los corifeos sanjuanistas eran perseguidos y reducidos a prisión y con ellos Zavala que cumpliría su condena en los calabozos de San Juan de Ulúa durante tres años; este tiempo, pese a su extremo rigor, le sería benéfico, no sólo por el hecho de haber sido iniciado en los secretos de la francmasonería y por los conocimientos que adquirió sobre medicina y la perfección a que lle-

gó de la lengua inglesa, sino por esas profundas horas de soledad y reflexión que se hicieron años y le mostraron con claridad sus ideales y arraigaron sus convicciones. ¡Qué gran experiencia había sido esta!

En 1817 volvía a Mérida, sin que el encierro hubiera menguado su fogosidad y vehemencia. Urgido por el mantenimiento de su familia, se dedica con éxito al ejercicio de la medicina, sin abandonar por ello sus actividades políticas, encaminadas ahora a enseñar las doctrinas liberales, abogando por la Independencia y organizando la primera logia masónica en Yucatán, hasta 1820, año de la Revolución del Gral. Riego en España, cuyos resultados van a variar sus planes. La reorganización de las Juntas de San Juan, sus actividades periodísticas en el "Hispano-Americano" su lucha por el retorno de la Constitución de 1812 y su designación nuevamente como uno de los diputados de Yucatán ante las cortes españolas, eran ya el preludio de una brillante carrera política, actividades y años de preparación y experiencias que se acumulaban afirmando sus talentos.

Antes de salir a Europa, sus ideas de independencia y su oposición a los actos arbitrarios de las autoridades; le ocasionaron serias dificultades que sólo su partida logró sofocar. A su paso por La Habana, en octubre, publica sus "Pruebas de Extensión del Despotismo o sea Idea del Estado Actual de la Capital de Yucatán".

Como diputado a Cortes, llega a Madrid a principios de 1821; sus cualidades y exaltación pronto le hacen notable, desempeña algunas comisiones hasta el mes de junio, en que los diputados americanos desilusionados por la obstinación de los liberales españoles que se negaron a reconocer las ventajas que aquéllos les ofrecían en su plan de independencia bajo un monarca español, regresaban a sus lugares de origen, convencidos de que la ruptura con la madre patria era ya inevitable.

Zavala va a París, pasa a Burdeos, se embarca a América y por la vía de Nueva Orleans regresa a Yucatán, precisamente a fines del año en que México surgía como Estado autónomo con la proclamación y ratificación del Plan de Iguala y cuando empe-

zaba también sus sangrientas luchas para constituirse como nación independiente.

De acuerdo con el Plan y el tratado de Córdoba había surgido la Junta Provisional Gubernativa que regiría al país en tanto se reunía el Congreso Constituyente convocado por ella en noviembre de 1821.

Zavala llega justo a tiempo a su provincia; electo diputado por Yucatán y hecho el juramento reglamentario el 3 de marzo de 1822, toma asiento en nuestro primer Congreso Nacional.

Hasta el mes de junio interviene en los debates relacionados con los asuntos de colonización y en julio, como miembro de la comisión de tales asuntos hace ver la necesidad ingente de sancionar una ley de colonización ante las demandas de tierras de nacionales y extranjeros. Defiende el proyecto de la comisión y a él se debe la aprobación de dicha ley, suscrita definitivamente el 4 de enero de 1823.

Sus conocimientos sobre finanzas se hicieron evidentes desde 1822, y en adelante, serán reconocidos por el Congreso, el Imperio y gobiernos posteriores.

Respecto a sus afecciones políticas, sin tener aún idea clara de la forma de gobierno que convendría al país, se sitúa entre los más fervientes partidarios de Iturbide, cuyos tratos con el Congreso día a día se hacían más tensos. Después de la coronación del emperador, sus relaciones se enfrían y casi insensiblemente va pasando a las filas de la oposición.

Las suspicacias y mutua enemistad entre el Congreso e Iturbide terminaron por empeorar los hechos y culminan el 26 y 27 de agosto (1822) cuando el Emperador hace arrestar a varios miembros del Congreso acusados de conspirar contra el gobierno. La separación entre Zavala y él, vino de inmediato; en la reunión del día 29 clama contra la violación del Emperador a la soberanía del Congreso y sostiene que era un acto injusto y arbitrario; publicando contra su despotismo el "Tratado de las Garantías Individuales de Daunou"; no obstante colabora con su

Guicó  
Imperio

gobierno y el 25 de septiembre presenta un Proyecto de Reforma al Congreso que da pié a la disolución de éste y a la creación de la Junta Nacional Instituyente por el Emperador. Esta armonía entre ambos no iba a durar mucho, su oposición a los poderes que pretendía adjudicarse la Junta le hace entrar en pugna con Iturbide y con los instituyentes.

La creciente oposición al Imperio era imposible de detener y el 10. de febrero de 1823 Santa Anna, en Veracruz proclamaba la República y exigía la reinstalación del Congreso. En un acto de suprema debilidad, Iturbide accede a reunirlo, abdicando con ello prácticamente al trono, mientras el Congreso, compuesto de unos cuantos diputados, ordenaba su exilio y nulificaba los actos de su gobierno el mes de abril; siendo Zavala uno de los miembros de la comisión que decretó tales actos.

Derrumbado el Emperador, los republicanos predominaron sobre los borbonistas e iturbidistas, pero una escisión va a quebrantar su fuerza y a conducir al país a la anarquía; esa violenta y fatal división en federalistas y centralistas que va a impedir por mucho tiempo la unión de los mexicanos.

Zavala se adhiere a las primeros, con plena conciencia de lo que significaba el sistema federal y su cultura, su talento, sus conocimientos de economía y política, los pondrá nuevamente al servicios de sus ideas. "El Aguila Mexicana" publicado de 1823 a 1828, viene a ser muy popular y Zavala su principal colaborador, sin descuidar sus trabajos de traducción, publicando un trabajo de Bentham al que llamó "Sofismas Anárquicos" o "Falacias Anárquicas".

Por la irregularidad existente en el Congreso reunido por Iturbide y para que la representación nacional fuera efectiva, el Congreso, después de convocar a una nueva asamblea, clausura sus sesiones el 30 de octubre de 1823.

La primera sesión oficial del 2o. Congreso Constituyente fue el 7 de noviembre, contando desde luego con una mayoría federalista. El 5 de diciembre Zavala y Crecencio Rejón presentaban juramento como diputados por Yucatán y ocupaban su escaño en la Asamblea.

Ramos Arizpe y Lorenzo de Zavala eran los pilares de la opinión federal, sus arduas luchas con el partido contrario se ven recompensadas el 5 de octubre de 1824, cuando México en su Constitución adoptaba la forma federal; siendo Zavala presidente del Congreso y redactor del optimista discurso que la precedió.

Al mes siguiente, habrá de tener parte en la creación del D. F., con una porción territorial arrancada al Estado de México.

Concluida su misión, el 24 de diciembre de 1824, la asamblea terminaba oficialmente sus labores.

Ese año, publicaba en "El Aguila Mexicana" una traducción del Abate de Pradt sobre la Santa Alianza.

A principios de 1825, ocupaba su lugar en el Senado por Yucatán. Su capacidad es reconocida y forma parte de las comisiones encargadas de resolver asuntos referentes a problemas constitucionales, crédito público y arreglo de la Administración de Justicia entre 1825 y 1826, su intervención fue activísima preparando dictámenes y redactando ponencias para la organización del país. Ocupa sucesivamente la vicepresidencia del Senado en septiembre de 1825 y la presidencia en mayo de 1826.

Por este tiempo traducía del francés "Las primeras cuatro discusiones del Congreso de Panamá" de su amigo italiano O. de A. Santangelo; comenzaba a organizar un partido radical en San Agustín de las Cuevas capital del Estado de México, de donde fue designado elector y se dirigió a Toluca a tomar parte en las elecciones, aunque siguió concurriendo al Senado hasta diciembre de 1826.

La fuerza creciente del partido contralista, compuesto en su mayoría de los antiguos monarquistas y la gente acomodada de la nación que actuaban desde los ocultos centros de la masonería escocesa, necesitaba ser contrarrestada por una fuerza semejante. La oportunidad se presentó desde 1825 cuando los federalistas como Ramos Arizpe, Esteva, José Ma. Alpúche y Zavala con ayuda del ministro plenipotenciario de los Estados Unidos Joel R. Poinsett, proceden a la creación de una secta diferente, afiliada al rito de York.

La hermandad se propaga rápidamente y Zavala como uno de sus agentes principales en Coahuila, Guadalajara y México se dedica a la organización de las sucursales, y poco a poco, de las reuniones puramente ceremoniales se pasó a la discusión de los asuntos públicos de la nación y se terminó por hacer de ellas un verdadero partido político destinado a oponerse al contrario.

Comienza a circular "El Correo de la Federación" en 1826 como órgano publicitario de los yorkinos y Zavala uno de sus editores, asumiría la dirección en 1828.

Política y masonería llegaron a unirse tan íntimamente que las luchas del país degeneraron en una pugna entre dos ramas de ella y extinguidas las sectas en 1828, su nombre perduró para designar a los partidos políticos. (3)

Los trabajos de los yorkinos eran tan efectivos, que a fines de 1827, los escoceses alarmados, prohicieron el levantamiento de Montañón que demandaba la expulsión de los españoles y la salida de Poinsett, Zavala, gran amigo del ministro, intercede por él ante Victoria y publica un folleto en su defensa.

A principios de 1828, el General Gómez Pedraza en su calidad de Ministro de la Guerra enviado por el gobierno de Victoria terminará con los sediciosos, siguiendo los yorkinos su trayectoria de ascenso en todos los estados de la República, en especial en los del Norte y en el de México, donde Zavala fungía como Gobernador desde el 8 de marzo de 1827. Contra lo esperado al efectuarse la elección presidencial, los yorkinos vieron derrotado a su candidato por el partido opuesto que sostenía a Gómez Pedraza. No conformes con la situación, la facción más radical decide entronizar al vencido General Guerrero, mediante la fuerza.

Por sospechas de complicidad con el movimiento, se dictó contra el Gobernador del Estado de México y candidato a la vicepresidencia vencido, una orden de aprehensión; Zavala entonces huye de sus captores, pasa al D. F., y toma parte en la revuelta constituyéndose en director principal del cuartelazo de la Acordada que elevó a Guerrero.

Cuando este asume la presidencia, Zavala se encargará del

Ministerio de Hacienda, desde abril de 1829 hasta el mes de octubre, en que barrido por la oposición de igual modo que Poinsett, abandona el gabinete.

En diciembre las fuerzas de Anastasio Bustamante pronunciado en Jalapa contra la administración de Guerrero, ocupan la ciudad de México y Zavala entre otros, es encarcelado y después sometido a estrecha vigilancia en su casa de Tlalpan, hasta junio del siguiente año, en que absuelto por el Senado, aunque no unánimemente de los cargos que se le hicieron como Ministro de Hacienda y del alud de calumnias y humillaciones que se le hacían en la prensa, embarca a Estados Unidos, se encuentra con Poinsett y después de hacer un viaje con él a Nueva York, donde trabaja en la organización de la Galveston Bay and Texas Land Company, para beneficiar sus posesiones en Texas y también en la redacción de su folleto "Juicio Imparcial" referente a los sucesos de México de 1822 a 1829; se dirige a Europa con el aparente propósito de contratar colonos en Alemania, Francia y Suiza para la Compañía de colonización.

El 1o. de febrero de 1831 llega a París; desde allí emprenderá visitas continuas a Holanda, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Italia y Alemania. Durante su prolongado viaje concluirá el primer tomo de su "Ensayo Histórico de las Revoluciones de México" iniciado ya desde 1830 y publicado finalmente en abril de 1831 en París. Continuó trabajando en el segundo volumen, que aparecería a su regreso de Nueva York.

1831  
1er  
tomo  
"Ensayo  
Histórico"

Caído Bustamante con el pronunciamiento de Santa Anna en Veracruz y concertada la vuelta de Gómez Pedraza al poder, Zavala con él, regresa desde Estados Unidos y asume nuevamente la gubernatura del Estado de México, el 1o. de noviembre de 1832.

En diciembre, Santa Anna, Bustamante y Gómez Pedraza firmaban la Capitulación de Zavaleta, por la que este último recobraba la jefatura del Gobierno, frustrada por el cuartelazo, influyendo Zavala en el cese de las hostilidades notablemente.

En febrero de 1833, la legislatura del Estado de México

nombraba legalmente gobernador a Zavala y el 12 de marzo prestaba el juramento reglamentario. Con el poder en las manos, todas sus ideas y su programa liberal se pondrán en marcha, lanzando al Estado a un camino de reformas y progreso que reconocerá en él a su benemérito "en grado heroico". (4).

A pesar de haber sido designado diputado por Yucatán desde el 18 de marzo de 1833, su entrega al Estado de México, le impedía penetrar de lleno en la política nacional; decide entonces renunciar a su cargo como gobernador el mes de octubre y pasa a la ciudad de México.

Su intervención dentro de la Cámara de Diputados iba a ser alarmante, al proponer medidas tendientes a destruir la situación privilegiada de la Iglesia en la política y en las finanzas nacionales, mediante la confiscación de sus bienes.

Sus medidas, inadecuadas al tiempo, fueron rotundamente rechazadas ahora, pleneadas luego por Gómez Farías y aceptadas plenamente en la Reforma.

En octubre de 1833, el Presidente, por conducto de Gómez Farías le concede el honor de representar a México como Ministro Plenipotenciario en París. Tal medida equivalía a su retiro de la política del país por el temor que causaba su presencia y su evidente fuerza pública como cabeza de la facción más audaz y extremista del partido del progreso que lo había elevado a la Presidencia de la Cámara de Diputados desde donde se proponía realizar la reforma social y económica de México, a pesar de los apremiantes esfuerzos que hacían por alejarlo el Vicepresidente y el sostén intelectual de la facción opuesta encarnada en el Dr. Mora, que ante el furor causado por sus proyectos de desamortización de los bienes de la Iglesia, ordenan su inmediata salida de México.

Nuevamente, después de presentar su renuncia el 18 de noviembre, con su familia y personal de legación, con destino a Europa, sale de México el día 30, dos meses de estancia es Nueva York y su arribo a París, marcaban su declinación en la política mexicana. Después de entrevistarse oficialmente con Luis



Felipe el 26 de abril de 1834, sólo le esperaba una gris actuación, reducida a tareas diplomáticas de escasa trascendencia, ocupado su tiempo en visitas, pequeños viajes y algunas frivolidades.

El único asunto que atrajo su actividad acostumbrada fue la personal negociación del reconocimiento de la independencia de México y demás Estados Americanos por parte de España.

Poco después, designado Jefe de la Nación Mexicana ante el Vaticano, como persona poco idónea para ello, se mantiene al margen de cualquier negocio.

Su forzado exilio diplomático, no obstante, despertaba sus deseos de actuar aunque sólo fuera escribiendo. Su Noticia Sobre las Ruinas de Uxmal, su viaje a Estados Unidos de Norteamérica, publicados a mediados de 1834; un artículo sobre América, el segundo folleto de España y América en Progreso, su viaje a Holanda y el tercer volumen de su Ensayo Histórico y otros escritos perdidos, eran huellas de su actividad creadora.

En México había transcurrido el período de Gómez Pedraza y la veleta de Santa Ana, el nuevo Presidente, giraba en torno al Centralismo y a los principios de los aristócratas, que agraviados por el Vicepresidente Gómez Farías pedían la reparación de sus errores.

Cuando Zavala tiene noticias de sus medidas dictatoriales y de su alianza con el clero y el ejército, remite de inmediato su renuncia el 30 de agosto de 1834, junto con una carta en que censura con dureza al Presidente. Después de presentar ante la Corte a su sucesor, en marzo de 1835, se despide de París y sale de Havre con destino a Nueva York, de donde pasa a radicar a sus posesiones de Texas.

Al llegar a Texas, sólo lleva un propósito aparente: vivir lejos de las conmociones políticas y beneficiar con su trabajo sus abandonadas tierras y así lo notifica al Gobierno Mexicano. En realidad, abrigaba aún esperanzas de retornar a México promoviendo una revolución que derrocaria a Santa Anna y al régimen centralista.

El Gobierno de México, requería su presencia mientras aniquilaba la oposición y giraba órdenes de aprehension contra él por todos los ámbitos de la República, pero era tarde, su ruina vendría de Zavala, quien exaltadamente exhibía la traición de Santa Anna al pacto federal y exhortaba a los colonos a unirse para analizar su situación.

Igual cosa sucedía en Nueva Orleáns, donde los exiliados formulaban un plan para derrocar a Santa Anna, encabezados por Gómez Farías, que asumiría la Dirección del Comité Ejecutivo, José Antonio Mejía, nombrado Comandante de un ejército de voluntarios mexicanos, contrarios al Centralismo y Zavala, que sería Director de la revuelta en Texas y cooperaría con ellos como en efecto lo hizo desde Búfalo Bayou.

Zavala, en San Felipe, con Austin y Grayson, trabaja en el proyecto de Asamblea y es nombrado Presidente del Comité Central de Seguridad. La Asamblea se reúne el 3 de noviembre y designa una comisión, entre ellos Zavala, para declarar una exposición de los motivos que los habían llevado a querer su Independencia.

Zavala contuvo el torrente, proponiendo la adhesión de Texas a la Constitución de 1824, su propuesta fue aprobada por la Asamblea, que después de elaborar un proyecto de gobierno provisional se disuelve.

Su influencia moral en los texanos y participación en el movimiento, fueron condenados por los Centralistas, que veían en él al causante de todos los males de la insurrección.

Hasta marzo de 1836, en que ante el peligro de una campaña de México contra Texas, se reúne la Convención Constitucional, permanece Zavala en su casa, escribiendo sus memorias y concluyendo el tercer volumen de su Ensayo Histórico.

Al asistir a la Convención en Washington on the Brazos, como Diputado de Harrisburg, se convence de que es imposible detener la tormenta revolucionaria ante el predominio del partido independiente y firma con ellos, el 2 de marzo, la Declaración de Independencia.

Lugo de desempeñar varias comisiones en la Convención y terminada la Constitución, Zavala, como Vicepresidente del nuevo Estado presidido provisionalmente por David G. Burnet presta juramento el 17 de marzo.

Posteriormente al desastre del Alamo, el gobierno emprende la huída a Harrisburg y Zavala con ellos; después de estar en su casa, perseguidos aún por Santa Anna, los miembros del gobierno van en vapor a Galveston Island.

Cuando recibe noticias de Houston sobre la victoria de San Jacinto, se entrevista con Santa Anna, que concluido el tratado de Velazco, se embarca con Zavala rumbo a México para negociar su reconocimiento y ratificación. Su viaje, sin embargo, es suspendido por la oposición de algunos voluntarios de Nueva Orleáns al mando de Thomas J. Green, que reclaman a Santa Anna para ejecutarlo. Oponiéndose a la timidez del gobierno, Zavala entra en abierta pugna con los texanos y renuncia nuevamente a su cargo el 3 de junio, en vista de su desacuerdo con Burnet y se retira a su hogar.

El gobierno provisional termina sus funciones el 17 de octubre y con ellos Zavala, cuya renuncia no había sido admitida. Houston y Lamar presiden el nuevo régimen.

Un mes después, el 15 de noviembre de 1836, atacado de pulmonía, Zavala dejaba de existir y silenciosamente era sepultado en un bosquecillo de cedros a orillas del río San Jacinto, en Texas.

## CAPITULO II

### ZAVALA EN LA CONCIENCIA NACIONAL

#### 1. *El Político y Escritor de sus Contemporáneos.*

Antes de iniciar nuestro estudio referente a la obra de Lorenzo de Zavala, será conveniente hacer primero un examen de la opinión que sobre él y sus escritos nos hemos formado los mexicanos; es claro que por su carrera política, en Zavala confluyen dos corrientes de interpretación histórica; la nacional y la norteamericana. Tal vez la segunda presente sorpresas, pero el resultado final en vista de su rescate para la historia texana, no es difícil de intuir. A nosotros nos interesa conocer la primera, la de los siglos XIX y XX, para situar históricamente su obra y tratar de entenderlo.

La más apasionante visión de nuestro personaje, nos la van a dejar sus contemporáneos, los hombres que directa o indirectamente resintieron su influencia y que movidos por las fuertes pasiones del momento, acuñaron la medida para juzgarlo; una visión negativa y polémica que nacida de determinadas circunstancias, persiste aún ahora.

Los historiadores que surgieron a raíz de la Independencia, son antes que nada políticos que encarnan formas de pensar diversas, encaminadas a ordenar la vida del naciente Estado Mexicano; les interesa entonces, no sólo justificar sus ideas, sino explicar y defender su actuación pública en el país ante las generaciones futuras; por otro lado, conscientes de que su propia vida está constituyendo la historia de una época especialísima,

considerada por unos como una aurora nueva de luz y por otros como una etapa de completa iniquidad, tienen ante sí el problema de entregarnos un cuadro objetivo de los hechos y de los hombres, para que la historia ponga a cada uno en el sitio que le corresponde.

Aunque Zavala era una figura de primera magnitud en el drama de México, la época del caudillaje militar era demasiado brillante para que los escritores se ocuparan de alguien como él; bastante trabajo era ya reseñar las guerras de Independencia, recopilar noticias sobre los primeros caudillos y por si fuera poco, informar de los graves sucesos que conmovían su propia vida.

Para saber entonces lo que Zavala significaba en su exaltado ambiente, es necesario acercarnos a las historias de carácter general y rastrear su huella dentro de los acontecimientos políticos, porque desde ahora, todas sus actividades quedarán eclipsadas por una especie de cliché político que servirá para juzgarlo en todos aspectos.

Los contemporáneos de Zavala marcaron su destino en la historia, a través de ellos, nos vamos a encontrar con un hombre muy peculiar, el ejemplo perfecto del hombre político en todo el mal sentido que a la palabra pueda dársele. Un hombre verdaderamente inexplicable, cuyos actos causan el asombro y la indignación incluso de quienes por algún motivo le admiran; un hombre contradictorio de doble personalidad, que refleja su íntima duda hasta en los actos mínimos de su actuación pública y nos lo hace ver como un malvado que hipócritamente, bajo su amable fisonomía, sus finas maneras y su porte de caballero, esconde un temperamento intrigante, falso y verdaderamente maquiavélico, aunque matizado de brillantez intelectual y a veces moral;... cuánto distará esta idea de la que Zavala tiene de sí mismo, cuando nos dice:

*“Zavala tiene, entre otras, una de las mayores faltas que pueden comprometer y perjudicar a un hombre público, y es la de una condescendencia ilimitada y una docilidad que se confunde con la ineptia y no da una idea muy ventajosa de su firmeza. Si solamente usase*

*de esa condescendencia con lo suyo, al menos el perjuicio sería para él y para su familia; pero cuando se hace lo mismo con la cosa pública, ya es un principio de grandes errores y aun de delitos. Es, además, de un carácter irritable, y en los primeros momentos de sus transportes, obra sin miramientos, y, lo que es peor, sin reflexión. Carece de esa constancia, de esa firmeza e inflexibilidad que es la consecuencia de un sistema uniforme de hábitos, de principios y de lecciones metódicas sobre todos los actos minuciosos de la vida. Una especie de abandono perpetuo en la buena fe de los demás hombres fue el escollo en que siempre se estrelló". (5).*

Pero claro, esa docilidad y condescendencia, su carácter irreflexivo y violento y su abandono a la buena fe de los demás, al manifestarse harán de lo que parece un hombre sincero, otro diametralmente opuesto, modelado en gran parte por las afecciones políticas adversas a las suyas, o por falta de comprensión. Dejando a un lado ese alud de papeles y folletos que en el climax de la efervescencia política escarnecieron su vida pública y privada, sin más fundamento que las injurias calumniosas nacidas de la envidia, que lo tildan de todos los vicios y defectos imaginables, como aquel folletín anónimo publicado el 10. de julio de 1828 como *Los Crímenes de Zavala*, o como el llamado *Los Crímenes y Maldades del Gobernador Zavala*, publicados con el solo objeto de provocar el desconcierto y la anarquía, veamos únicamente el testimonio de quienes por haberse investido con la responsabilidad del historiador, quisieron ser imparciales y buscar serenamente la verdad, aun cuando las circunstancias les obligaban a usar como armas de contienda sus reflexiones históricas.

Bustamante, el primero de ellos, en realidad le otorga poca importancia, si Zavala no hubiera exteriorizado su opinión respecto a él, tal vez se habría salvado de sus enconados ataques, que si en *La Voz de la Patria* se reducían a rutinarios juicios y conjeturas de carácter general, a través de su Cuadro Histórico, cobran ya la fuerza de una crítica personal.

Participando del sentir contra Zavala, nos lo presenta como un hombre parcial, vengativo, no exento de vanidad, "...muy poco

acostumbrado a tributar homenaje de aprecio sino a lo que era conforme a sus ideas y a no hablar nada bueno sino a lo que era obra suya...”; con una personalidad gris, sin méritos notables, insulso, “sin siquiera el arte de hablar, aunque sí el de escribir” (6) y como tal arte se reflejaba en sus escritos, se sirve de ellos para ratificar los hechos y otras veces para contradecir sus ideas, que siendo las de un renovador heterodoxo, chocaban inevitablemente con su espíritu tradicionalista.

Se perfila también como el oportunista y calculador Zavala, el hombre que infiel y entregado a todos los partidos, tenía por meta y pasión política, satisfacer su propio interés.

Ya los folletines habían dicho de Zavala, que en el Congreso se fingía el más enemigo de Iturbide, al paso que el más liberal, al mismo tiempo que conspiraba con él contra el Congreso, fingiéndose republicano con unos e imperialista con el otro; que coronado el Emperador, había seguido su cadena de intrigas como iturbidista, barbonista, imperialista y republicano, siendo el hombre “...más falso, más sin fé, el más infame...” (7); ahora Bustamante corroboraba tal versión, con hechos:

*“Hizose mucho de notar que Zavala, que redactó el dictamen, fuese el primero en confinarlo a Italia, habiendo sido uno de los que más apoyaron las ideas del emperador en la junta de notables que se celebró en su casa y de la instituyente de que fué miembro y con la que se dió el primer golpe fatal a la representación nacional”.* (8)

Don Lucas Alamán, coincide con Bustamante y después de verlo como un aventurero de oscuro origen que de la nada se eleva, impulsado por la lectura de los filósofos del siglo pasado, “...estudió más a propósito para corromper el corazón que para ilustrar el espíritu...” y desde luego, por su ambición.

*“Para Zavala como para otros muchos, los empleos e influencia política a que aspiraba, no eran más que un escalón para llegar a la riqueza, considerando el poder*

*tan sólo como instrumento de hacer dinero y no teniendo por reprobado ningún medio de adquirirlo". (9)*

Con esto fácilmente nos explicamos la censura de Mora al afán especulador de Zavala, que despechado por no tener ni la influencia ni la consideración que otros tenían, procedió a crear el partido demagógico como único medio de transformar esa situación, que no iba de acuerdo con sus ambiciones desmedidas; cargo que más claramente redondearán luego Tornel y Bocanegra. Por lo pronto, el doctor Mora hasta en las medidas reformistas propuestas por Zavala ve sus negras intenciones, y dice que no era raro que los agiotistas y amantes del interés y la vida fácil, recurrieran a este hombre para que manejara ciertos asuntos que prometían grandes ganancias.

*"Zavala, hombre poco delicado en todas líneas, pero muy especialmente en materia de dinero; mal aconsejado por su pueril vanidad, creyó poder terminar el negocio a su modo, poniendo en ejercicio el influjo que pretendía ejercer sobre las cámaras". (10)*

En su proyecto de arreglo al crédito público presentado el 7 de noviembre de 1833, referente a la organización administrativa y en su segunda parte a la amortización de la deuda anterior y a los medios de lograrla, Mora ve sólo la actitud inescrupulosa de Zavala que para obtener la adhesión de algunos "ahijados, diputados y senadores" era capaz de recurrir a medidas sin otro objeto que excitar la empleomanía, obteniendo su voto a cambio de esperanzas de colocación; y en la segunda parte al político sin trabas que sin conocimiento y poca delicadeza tocaba puntos "muy graves" de reformas políticas, de administración y de economía pública, "proponiendo la supresión de los regulares, la ocupación de los bienes del clero y su venta en hasta pública". Esta actitud aplaudida en todos los tonos a los reformadores del 57 ahora suscita una opinión adversa y maliciosa de la que Mora dice:

*"La convicción general y bien fundada de que Don Lorenzo de Zavala no perdía ocasión en hacer dinero*



*aunque esto fuese por los medios menos decentes; la naturaleza del negocio que ofrecía la ocasión de satisfacer estas propensiones haciendo una fortuna rápida; y las seguridades positivas y comprobadas que se tenían, de haberse este diputado vendido a ciertas personas que hacían negocios con el gobierno y que por consideraciones patrióticas nos abstenemos de nombrar mientras que ellos mismos no nos provoquen a hacerlo; causaron una alarma terrible al Sr. Gómez Farías que veía comprometido por manejos vergonzosos el honor de la administración en un punto tan capital". (11)*

Al respecto, su secretario en la legación de París, informado por su convivencia de largos meses con Zavala, y poco sospechoso de parcialidad, porque a lo largo de su *Diario*, vuelca todas sus impresiones buenas y malas, ingenua y sinceramente por Zavala, nos confirma muchas veces lo que Zavala expresó de sí mismo, unas veces duda y nos dice "...Zavala es incomprensible. sobre dos puntos sigue una conducta rara a su carácter el dinero y el vino..." (12), pasado un mes aclara sus dudas en un exaltado juicio que después no tendrá variaciones:

*"¡Oh Zavala! ¡extraordinario! y ¡patriota insigne! hasta hoy me he convencido del patriotismo, desinterés y buenas intenciones de Zavala. Confieso que yo lo conocía ya desinteresado y de grande talento; pero dudaba de sus buenas intenciones y esclarecido patriotismo. La vicepresidencia en 1828 y \$50,000.00 pesos. Las repetidas ofertas de los filipinos. Las propuestas de Mejía, hechas por varios conductos. Las ofertas de Terán, Villar, Barrio etc., me convencieron que Zavala no se vende que el dinero no es lo que lo hace renunciar a sus concepciones; que es un hombre desinteresado a toda prueba". (13)*

Esto lo decía también cuando comenzaban a pesar sobre Zavala los cargos sobre Texas y continúa:

*"Pero el amor que tiene por los norteamericanos, sus terrenos en Tejas, sus relaciones con Estados*

*Unidos, me hacían sospechar sobre su acendrado patriotismo; me confirmaba más en esto al ver lo que dice en su viaje a los Estados Unidos, pero si las ocurrencias últimamente acaecidas y comenzadas en México, por Villeveque, instigadas por personajes, reproducidas por algunos banqueros y halagos y ofertas a su mujer no son bastantes para variar de opinión". (14)*

En México, a estos halagos todos aceptarían y ni uno solo resistiría, comenta.

No obstante, lejos de estas apreciaciones de carácter personal y fundadas en conocimientos que no podían ser inventados por una persona ingenua; todos los actos de la vida de Zavala se prestaron siempre a las mismas conjeturas y a especulaciones subjetivas sin fundamento hábilmente explotadas por sus enemigos.

José Ma. Tornel, de quien Zavala había expresado que nunca se sabían sus opiniones, pues carecía de un color permanente y que debía temer el juicio de la posteridad, porque el público, si bien, perdonaba los errores de opinión o los extravíos del espíritu, nunca lo hacía con las infidelidades a la conciencia por seguir tras la fortuna, pues claramente sabía "...la diferencia que existe entre un hombre que renuncia a un error y el que sacrifica a sus intereses sus principios y afecciones o que, no teniendo ni unos ni otros, finge tenerlos con los que triunfan..." (15) herido por las punzantes apreciaciones de Zavala tomaría desquite devolviéndole el mismo retrato, pero no abiertamente como aquel lo hizo, sino escudado en una aparente imparcialidad que si se inclinaba ante las cualidades del hombre de Estado, por otro lado hacía resaltar sus errores explicándolos con una especial y sarcástica objetividad, recurriendo al expediente de una confusión mental y espiritual en Zavala, lo que a la vez que le aseguraba el prestigio de imparcial, daba su merecido a Zavala ante la historia; cabe decir que su versión ha tenido éxito rotundo y que refiriéndose a nuestro político, ha sido una de las fuentes más socorridas. Dice:

*"El carácter de Zavala es indefinible; porque hablando con propiedad carecía de un carácter conocido;*

*y de su misma versatilidad nació ese conjunto de acciones buenas y malas que formaron tal contraste, que difícilmente se concibe como procedían del mismo individuo.*

*Su imaginación era viva como ardiente era la de Dante y sin embargo fué un talento tan adecuado para el cálculo como el sublime Newton.*

*Los principios, del bien y el del mal, se hallaban como connaturalizados en su alma, y viviendo en perpetua contradicción consigo mismo no es aún extraño que bajara del alto rango de patriarca de la independencia, al miserable de faccioso de Tejas, resistiéndose dolorosamente la pluma a nombrarle traidor". (16)*

Toda la exposición que de Zavala nos hace, es en realidad la comprobación de esta tesis, que a decir verdad es en donde existe la pretendida contradicción.

En 1820, dice: "...trasladado a un teatro más amplio en que pudiera lucir sus innegables dotes intelectuales sobresalió en el congreso por su facundia y sus ideas liberales..." (17). Aunque adicto a la Independencia, participó en intriguillas monárquicas para América y México y a su paso por París, "...fué actor de una de las escenas más cómicas que pueden haber tenido lugar en el teatro demasiado serio del mundo político..." (18) y refiere la jocosa anécdota de la supuesta coronación y sangrienta burla al Conde de Moctezuma como emperador de México, por Zavala, quien amén de preparar la farsa, aprovechando su candor, le saca el dinero de su viaje, libros, etc., prometiéndole trabajar por su monarquía en México, cosa de la que sólo Tornel se enteró por lo que parece. En cuanto a la participación de Zavala en intrigas monárquicas, malignamente lo recalca Tornel, pues bien sabe que esas intrigas eran en realidad el deseo sincero del que participaron todos los diputados americanos que ofrecieron un trono independiente y constitucional a España. Es México, afecto a Iturbide añade, no vaciló en atacar a la Junta Instituyente cuando esta se atribuye el derecho de dar una Constitución al país, pues "su claro talento no toleraba absurdos" (19). ¿Cómo es que Tornel nos dice ahora esto si antes ha asegurado que Zavala era una perpetua contradicción?

Zavala, por cuya moción fueron decretados los títulos de príncipes y de princesas a los miembros de la familia del emperador, la abandono en su desgracia, votó a su destitución y concurrió a su ruina, uniendo su sufragio a los que aprobaron la ley de proscripción. (20) Reelecto al segundo Congreso, obró ya sin compromiso alguno y ostentó opiniones republicanas que eran las que realmente profesaba nos dice, pero más adelante señalará su falta de principios políticos, fallándole nuevamente sus dotes persuasivas y afirmando otra vez la estructura de su "imparcialidad".

Sosteniendo el sistema federal que era el único que convenía a Yucatán, impugnó en las sesiones lo que juzgó anomalías. Como escribía con buena lógica y agradable fluidez, mereció que se le encomendara la redacción del discurso preliminar de la Constitución de 1824. Pronto se destacó entre sus contemporáneos por su instrucción y doctrina; pero Victoria, lo mantuvo al margen de la política nacional por su turbulencia, y Zavala, cansado de su representación pasiva como senador, discurrió que el mejor medio para figurar en primer término e imponer el gobierno, era organizar de acuerdo con Poinsett el partido popular bajo la forma de una secta masónica; monstruoso engendro que a él debe su paternidad a pesar de su empeño en atribuirlo al padre Alpuche. (21)

En Toluca al presentarse las elecciones del Estado de México, sobresalía entre el populacho, don Lorenzo de Zavala, tan tribuno como un Graco, notable por su inteligencia y célebre por su audacia. Las autoridades no se atrevían a presentarse delante de él: arengaba a la multitud, persuadía a los disidentes, conversaba con los ricos y alhagaba a los pobres. ¿Quién podía resistir a semejante seducción?, nadie. La victoria yorkina fue total. Lo raro es que Zavala se explique de los diputados de la legislatura "...sus propias hechuras..." (22) en forma adversa.

Como gobernador en el Estado, sustituyó al Sr. Melchor Múzquiz, severo, recto, ahorrativo, la antítesis de Zavala, según Tornel:

Múzquiz, circunspecto, obstinado, sobrio en la distribución de las rentas escocés liberal en teoría, a la par que Zavala ligero,

inconstante como el mismo capricho, gastador, partidario de lo más exagerado del liberalismo, lo más incongruente, lo más destructor si a sus miras convenía, si se apoyaba en las exigencias de su partido. La fe política de Múzquiz era firme como la fe religiosa "...la de Zavala no era fé a no ser que pueda encontrarse en los tráfugas políticos..." Ciertamente es que planteó establecimientos de utilidad pública, pero sin tino. "...Zavala por su sobresaliente ingenio, por sus estudios y por su aplicación a varios ramos administrativos, pudo haber mejorado mucho la condición de sus gobernados, y aún haber extendido su influencia bienhechora a toda la república; más no lo hizo porque no quiso hacerlo, porque obraba sin plan, sin concierto alguno; porque sus tendencias revolucionarias lo arrastraban y no le permitían fijarse en el bien que acaso deseaba en aquellos momentos en que no estaba seducida su razón por algún interés siniestro..." (23)

José Ma. Bocanegra, pretende darnos en sus Memorias, una idea de lo que realmente pasó, sin exageraciones y basado en documentos para esclarecer la verdad. No obstante, sus propósitos tan sinceros como los de sus contemporáneos, fueron alterados por sus convicciones políticas.

Siguiendo textualmente a Bustamante y Tornel, confirma nuevamente la ambición e inteligencia de Zavala; aclara que el origen de sus dificultades con él, fue el proyecto de reforma al Congreso, presentado por Zavala al Gobierno Imperial. Considera que en vista de la creciente tiranía de Iturbide era sólo un pretexto, una maquinación, conveniente sólo a personas y no a la nación.

*"El gobierno imperial quiso justificar su conducta con los errores del congreso y así lo aseguraba en todos sus actos y manifestaciones apoyándose en estas ideas y principios fijados en la proposición"*. (24)

Ellos dieron por resultado el acuerdo de la junta de la casa del emperador, creyéndose por lo mismo que todo fue movido y apoyado en la opinión e influjo de Zavala. Su juicio se impuso al fin, causando al país todos los males que él sin fundamento atribuye a otros, agrega:

*“El vitupera a todos, aunque sin probar su dicho; pero nunca olvida de formar su propio elogio; sin recordar que su fé política era la inconstancia misma que acreditó en sus escritos, en sus hechos y hasta en su tumba”.* (25)

Refiriéndose a la Acordada, sigue a Tornel, creyendo esquivar de este modo el compromiso de juzgar por sí mismo y con equidad, una cuestión que por lo visto despertaba en él algunas dudas; sin más reflexión, se precipita con ello a la opinión general, que lo condena por todos los excesos y crímenes cometidos por su culpable apatía y su propia crueldad, “... cubriéndose con una mancha indeleble de sangre...” que se notaba aún en el paño mortuario que cubrió en Texas al cadáver y a la traición de don Lorenzo de Zavala. (26)

Suárez Navarro y Luis G. Cuevas, participan a este respecto del mismo sentimiento. El primero, cuya obra aparece como una reclamación a los excesivos juicios “...de los herederos de la mala fe de Bustamante...”, “...de sus vulgaridades, de su odio y de su manía...”, aunque es mesurado y difiere del juicio que atribuye a Zavala y a Poinsett todos los desastres de la república, no lo absuelve y piensa también que en la Acordada “...Zavala y el general Lobato pudieron impedir esta catástrofe; su indolencia ocasionó la ruina de muchas familias y su apatía echó un borrón indeleble en nuestros anales...”. (27)

Luis G. Cuevas, secundando la opinión de Alamán, su ilustre predecesor y correligionario, después de presentárnoslo como un partidario de las doctrinas desorganizadoras y antisociales opuestas, claro, a la ideología de la paz y el orden y como el autor del saqueo desfachatado de las arcas del Estado de México “siempre insatisfecho”, dice se preparó para tomar parte en un plano de mayores alcances en la política del país.

“Mezclado en las intrigas y en los proyectos de las logias yorkinas, como el director más hábil y más experimentado”, fomentaba con sus manejos la revolución, preparando nuevos pronunciamientos y excitando a los mismos hombres que estaban dispuestos a acaudillarlos y a valerse del pretexto de la ley sobre españoles cuando Gómez Pedraza había sido electo. Se habló

de la injusticia y precipitación contra él, dice, pero a nadie se ocultaba que él era el que fomentaba la revolución con más calor y fortuna. “Sin el valor de un soldado, tenía Zavala toda la audacia y flexibilidad de un conspirador”. Habiéndose presentado en la Acordada se constituyó en director de los movimientos militares y fue de los principales causantes del desorden y la revolución. (28)

Todo contribuía a la formación de la idea negra sobre la vida política de Zavala; la amplitud de sus ideas, su amistad con Poinsett interpretada y atacada duramente por sus enemigos por vía práctica, en la prensa, e impugnada luego por Bustamante, Tornel, Bocanegra y Mora; la efervescencia de los partidos capaz de exagerar a lo máximo los defectos y errores de los contrarios y también, esa evidente y exasperante superioridad de carácter e inteligencia, satirizada por todos y ostentada abiertamente por Zavala; una superioridad que seducía desde el populacho hasta los más eminentes personajes, provocando el temor y el dolido orgullo de quienes incapacitados para enfrentársele públicamente, usaban los dardos de la envidia y la calumnia para manchar la influencia que no obstante sus esfuerzos ejercía.

Consideraban entonces, que influenciado por Poinsett, en sus manos, los personajes más importantes se movían como piezas de ajedrez. Culpable de haberle inspirado al inocente Iturbide ideas monarquistas y absolutistas, de mover las masas del pueblo a su antojo, de igual modo que a los legisladores y gobernadores y de manejar al general Guerrero, entre otras cosas.

Bustamante dijo que luego que ocupó el puesto de Ministro de Hacienda, demostró que su principal objeto al aceptarlo había sido el de efectuar un ruinoso empréstito que Poinsett había propuesto, y que debía ser garantizado con una hipoteca sobre Texas. Comentaba luego irritado, los aires de superioridad que Zavala se daba frente a sus compañeros.

A Guerrero, dice, lo despreciaba, pero no vacilaba en quererle hacer dictador, dominando al gabinete y constituyéndose en árbitro en todos los asuntos, opinando del gobierno de Guerrero, en su estilo favorito “...para el consabido asunto con

dos personas sobraba más como eran ellas tales cuatro fueron necesarias...". (29)

Mora, amén de tildarlo de vanidoso, al hablar de los yorkinos dice en la época de Victoria: "Los jefes ostensibles de la asociación a lo que parece, eran impulsados por un principio puramente personal". Entre ellos, Zavala, se creía desairado de no tener la consideración ni la influencia de que otras notabilidades disfrutaban y "...el señor Poinsett sufría grandes mortificaciones de que su patria no influyese en la política del país de una manera dominante..." (30)

Torel, por su parte, comentaba:

"Los ministros le temían por sus cáusticas interpelaciones; y a veces parecía que los despreciaba, porque su espíritu no era tan filosófico como el suyo", y en otro lugar, dice "...como él sentía su superioridad y estaba ya cansado de su representación pasiva..." (31) decide por sí mismo modificar la injusta situación a que lo relegó Victoria por su turbulencia. Bocanegra, piensa que en el gobierno de Guerrero, Zavala era el centro de la discordia y que en unión de Poinsett trabajaba contra el orden del gobierno y por eso él mismo tramaba con Tornel el retiro de ambos.

Cuevas y Suárez Navarro, reconocen también su talento y su capacidad y el propio Moreno, su secretario, descubre en él este rasgo típico, cuando habla de su labor como escritor:

*"Zavala en este viaje descubre cierto orgullo de su saber que no tenía ante. También le gusta ya recibir elogios y provocar la ocasión de que se los tributen en muchas conversaciones particulares. Es innegable que sabe y que excede con mucho a sus conciudadanos; pero a Zavala le toca reconocerse pero no calificarse y menos sus obras". (32)*

Sus escritos, sobre todo, reafirmaban los juicios que de él se tenían. La producción literaria de Zavala comprendió variadas formas, la más importante, sin duda, fueron los escritos de ca-



rácter político. La prensa, los artículos especiales, las traducciones y sus propios libros, revelan el interés del hombre sobre la vida nacional en sus diversos aspectos. No obstante, pocas veces recibió atención de sus contemporáneos, si no era sólo para ratificar sus juicios y hacer ver sus errores, lo que lo hace llegar a ser fuente de casi todos ellos; pero valorizarlo en lo que significa o ha significado es una labor comenzada en nuestro tiempo. En su generación, podemos decir que como escritor, Zavala alcanzó un éxito rotundo, aunque sólo fuera para encontrar el repudio casi general a sus observaciones y a sus juicios, que por otro lado, al exhibir en forma realista el cuadro de los acontecimientos nacionales levantando verdaderas ámpulas, consiguió en alguna medida atraerse el prestigio de imparcial. Pero la pasión política, su enemigo capital, en los historiadores de su época, continuamente lo tachará de falso y parcial; de un hombre que sólo escribe para satisfacer su resentimiento y alcanzar sus propias miras; de un hipócrita que lejos de practicar los principios que predica en sus obras, hace sólo lo que le conviene; en suma, que su labor de escritor es sólo un pálido reflejo de lo que era él en la realidad.

Como periodista, desde luego se vio en él al polemista que trataba de barrer por todos los medios posibles a la oposición, pero fundamentalmente por el *Viaje a Estados Unidos y el Ensayo* de sus obras más conocidas, será juzgado.

Don Carlos Bustamante, que mereció de Zavala uno de los juicios más duros y certeros que con el tiempo llegó a hacerse lugar común, recogería el guante retador, no quedándose con la herida y devolviéndole las burlas, impugnando en su Cuadro Histórico; sus juicios, sus ideas; criticando su falta de documentación y en tono irónico y despectivo, concediéndole a veces la razón, pero contestando francamente las imputaciones que Zavala le hacía en su "libro de caricaturas" y en su "zurcido de embustes" de delirios y desatinos garrafales. (33)

*"Y dígame yo a Zavala que me entristecería mucho si hubiera merecido sus elogios, porque estos en ciertas plumas y bocas en vez de honrar deturpan y envilecen. Cuando en la Continuación del Cuadro hablé de los hechos*

*particulares de Zavala, le conocerán nuestros posteror en su punto de vista; hoy la generación presente pronunciará su nombre con pavora, y ella que nos conoce a los dos, sabrá dar el valor que se debe a tales imputaciones con que me honró y me engalanó estas y las persecuciones son la contraseña del mérito y de la virtud". (34).*

Bocanegra, que si leyó a Zavala, lo hizo tan sólo superficialmente, pues hasta el título de su libro equivocó, lo considera maliciosamente fecundo y de claro ingenio, pero que ha sido más bien un escritor de diatribas para sus compatriotas y de elogios y apoteosis para sí mismo que historiador y siguiendo al pie de la letra a Bustamante, dice que:

*"Por genio estaba dotado de impresiones violentas y que por lo mismo era natural transmitieran sus escritos una vehemencia y parcialidad suma que debían hacerlo incurrir en notorias injusticias" y sobre el Ensayo "que esta obra muy lejos de corresponder a la celebrada capacidad del autor, no es en realidad otra cosa que un compendio de los acontecimientos más notables desde 1808 a 1830, formando propiamente no una obra histórica, sino una galería de retratos políticos, bosquejados con el pincel que pusieron en sus manos la ira y el encono: que en cuanto a lo sustancial de los hechos, a más de hacerse de ellos una narración diminuta, tiende siempre en cuanto explica a justificar los hechos de un partido, y anatematizar constantemente los actos del contrario, llevando este pensamiento adelante de toda la obra. No deben, pues, extrañarse sus calificaciones avanzadas, continúa diciendo el escritor contemporáneo que citamos ni las contradicciones en que incurre, ni aún sus abusos en materia religiosa". Zavala escribió, repite el escritor citado, para sincerarse de sus faltas y también para buscar un lenitivo a las heridas de su amor propio, que necesitó ocuparse de un asunto en que pudiese de algún modo vengarse".*

*"Sus amigos que viven, sabrán si en lo que aquí se escribe hablo verdad, o manifestarán lo contrario con*

*sus datos, sin olvidar que estas verdades aún duras, distan mucho de las declaraciones y diatribas, de las injurias y caricaturas que estampó el señor Zavala en sus escritos”.* (35)

Tornel, como los demás y aún más, eligió a Zavala como fuente, claro, para desbaratar sus argumentos, pero la profundidad de Zavala acaba por absorberlo y en muchos de sus párrafos hace propios sus pensamientos. Al hablar del *Ensayo*, piensa que escribió sólo para vindicarse ante el público, pero que su empeño fue desmentido por sus contemporáneos y “...no consiguió otro resultado que el universal convencimiento de que no le faltó la conciencia del bien, cuando a sabienda hizo tanto mal...” (36). En otra parte, acusa las contradicciones que observaba a lo largo de la obra de Zavala, “especialmente entre los consejos de su razón ilustrada, y los impulsos de un corazón pervertido...” (37), “...necesario es leer con precaución lo que Zavala escribe en su defensa, porque sacrifica muchas veces la exactitud, a fin de poder excusar sus más graves faltas...” (38).

En 1831 Tornel, como funcionario del régimen de Bustamante en Estados Unidos, cuando Zavala publicó en Nueva Orleans su *Juicio Imparcial*, escribe a Mier y Terán:

*“Mucho sabíamos de aquel hombre antes de los sucesos de la Acordada, menos el que era un hombre de sangre: hemos visto que canoniza los crímenes, insulta a su patria y en un raptó de entusiasmo que causa la cerveza en las cabezas volcanizadas, se coloca sobre todo lo que no es él, no perdona ni amigos ni enemigos; a todos indistintamente los humilla y vilipendia. No más esto le faltaba a Zavala para perdernos y perderse: los pueblos perdonan y aun olvidan los crímenes, pero el orgullo jamás. Nada tiene de extraño la indignación que ha causado su folleto, aun aquí no ha tenido acogida, y a pesar que ha escrito para lisonjear a estos hombres, no ha podido agradarse con el olvido de sus deberes para con su patria”.* (39)

Por el carácter excesivamente violento de Zavala no es raro que sus juicios tal vez rayaran en los extremos, en la imposibili-

dad de obtener tal folleto, podemos inferir que sus palabras estaban muy lejos de ser las de un loco o un ebrio como asegura Tornel; apasionada y brutalmente debió descubrir los errores de quienes dirigían el país, como lo hizo en su *Ensayo*, pero no por lisonjear a los americanos, sino para abrir los ojos de los mexicanos y clamar contra las violencias de ese régimen. Cierto es que la obra se publicó en Estados Unidos, pero ¿dónde más podía hacerlo un proscrito?

Es curioso que todos los hombres pertenecientes a las diversas facciones liberales, por su oposición a Zavala, están siempre dispuestos a censurarlo, en tanto que sus juicios son aceptados por hombres del partido opuesto como Alemán, posiblemente porque éste era de una inteligencia semejante a la de Zavala, que le permitía descubrir el mérito por encima de la pasión política, o tal vez porque los juicios de Zavala le servían como las razones de mayor peso contra los propios liberales; por lo menos en este caso, en que siguiendo a Zavala, nos dice que ha referido los sucesos con mucha imparcialidad, desde los antecedentes de la Acordada, que son generalmente los puntos vulnerables que atacan todos. Escribió un *Ensayo Histórico* sobre las Revoluciones de México, nos dice:

*“En él los caracteres de las personas de que habla están en lo general muy bien pintados; describe los sucesos frecuentemente con exactitud e imparcialidad, exhibiendo un estilo punzante y burlesco, que a veces usa con acierto”.* (40)

José Antonio Facio, otro de los ofendidos y burlados por Zavala, lo acusa de falso, parcial y embustero; ni siquiera le concede importancia a sus juicios, pues “...semejantes gritos son aullidos con que la envidia se desahoga sin que haga mal su veneno...” Le causa risa cuando Zavala dice que era un desconocido y contesta: “...no señor Zavala; no es más cierto que yo no fuese conocido en Méjico que lo es el que yo fuese lo que entonces se hubiera v. contentado ser...”, “...nuestra esfera social ha sido mui distinta, y ni yo ni mis amigos hemos podido poner nuestras barbas en las manos de v. para que nuestro nombre se halle en la lista de los antiguos parroquianos del maestro

Zavala...”, no era ciertamente aquella una buena escuela, continúa nuestro historiador para un republicano. Yo quisiera, dice Facio, que él dijese cuál ha sido la suya “...bien sé que, sea cualquiera, no ha sido la mía; porque yo no he aprendido á desfalcicar la hacienda pública, a asesinar y a saquear, á mentir, á engañar: a mí no me han encontrado jamás en el caso de tener que aguardar la vuelta de la razón para recibir a los ciudadanos que necesitaban hablarme: yo he aprendido a igualarme con los hombres de bien, y a no envilecerme por una baja ambición con reprehensibles condescendencias...” Dice también: “...Facio es un hombre sin talento...” y éste le responde, que jamás “...ha solicitado otra reputación que la de un hombre de bien; que Facio no ha provocado desórdenes ni derramado la sangre de sus compatriotas por subir á los empleos; que cuando los empleos han descendido hasta él, Facio ha procurado llenar sus deberes conforme a su conciencia y no conforme a su presunción...”

*“La gloria del talento no brilla para mí; ni si brilla para mí, me contentaría con la del señor Zavala, por que no la disfrutaría sino a expensas de la ignorancia pública, y solamente hasta que algún crítico severo me arrancara las plumas ajenas de que pobre grajo me hubiera engalanado, para servir de ejemplo á los ingenios de carnaval”.* (41)

Si estas reacciones causaba el *Ensayo*, no menos duras iban a ser las causadas por el Viaje a E. U., exactamente calculadas por el mismo Zavala. (42). Sus observaciones tan crueles, pero tan reales sobre el país incitaron incluso entre quienes le eran afectos incondicionalmente, dudas sobre su patriotismo.

Su secretario, Joaquín Moreno, quedó perplejo y plasmó sus dudas en arrebatos de profunda desconfianza respecto a Zavala, al que no logró entender por mucho tiempo. El 10. de julio de 1834, anota en su Diario:

*‘El viaje que Zavala escribe de los E. U., es muy parcial y con fines a mi entender no muy patrióticos según lo que otras veces ha hablado conmigo: por una mujer y un hijo norteamericanos y por la mejora de sus*

terrenos en Tejas junto con su amor a las instituciones del norte, Zavala es más bien norteamericano que mexicano" (43).

En agosto 16, dice:

"Zavala continúa el viaje a los EE. UU. y aún no acabo de conocer la utilidad que él asegura producirá a México. A mí no me gustan más que algunos trozos; pero casi todo no es más que una recitación que ya han hecho otros, algo apasionada y sin ese grande interés que su autor le concede". "Si no fuera por el estado de revolución en que nos hallamos y que por consiguiente Zavala aún tiene que representar en su país un gran papel por su talento, por su carácter, por sus proyectos de concordia y de finanzas; esta pequeña obra sería bastante para que él perdiera mucha de su popularidad; sin embargo, él la perderá en la historia, porque en mi concepto, tiene faltas para con Méjico, para con el amor propio y para con algunos particulares". (44)

A pesar del profundo valor de este *Viaje*, el juicio negativo de Moreno se despertó también entre los mexicanos y prevaleció en su conciencia por mucho tiempo. Las faltas contra México y contra el amor propio de los mexicanos surtieron efecto:

Filisola, en sus *Memorias*, se expresa desfavorablemente del libro y lo ve como una maquinación más de Zavala; nos dice que Austin llegó a Texas y allí:

"Se encontró con don Lorenzo de Zavala, que habiéndose hecho preceder por la obra que había escrito el año anterior en París, titulada su *Viaje á los Estados Unidos de Norteamérica*, lo que más bien puede llamarse un discurso encomiástico de las virtudes de aquellos habitantes para preparárselos en su favor". (45)

Una ola de heridas susceptibilidades se levantaría contra él por este libro y su conducta posterior; y la opinión adversa al político que se venía preparando, sin duda con el tiempo hubiera perdido fuerza, a no ser por un acto que por su propia naturaleza pareció rubricar todo lo que de él se dijo: Texas.

La condena de Zavala, unánime y superficial, aunque de profundos alcances, hizo que México lo arrojara sin más ni más del lugar que tenía reservado a sus hijos predilectos, desde aquel momento.

La tragedia política de Zavala fue resultado de los acontecimientos y pasiones de entonces; pero de nosotros requiere una reflexión más profunda y un deseo sincero de comprensión.

Texas, el más negro capítulo de su vida, nos parece tan sólo la culminación lógica de su pensamiento ilustrado que buscaba la transformación total de su situación histórica, que para él, era no otra cosa que un orden ilícito heredado del derecho de Conquista, inoperante ya para los hombres e ideas de los siglos XVIII y XIX. En el seno mismo de esas ideas Zavala se había formado; sus ideas políticas, sociales y humanas, eran las mismas que en 1789 se levantaron clamando justicia; y ante la herencia inicua del sistema y convulsiones políticas de la Europa tradicional, quería terminar con ella para siempre.

Lo palpable era el creciente poder de la República Norteamericana, todos los hombres de su tiempo, incluso los europeos, estaban alucinados por ese fenómeno casi increíble que eran los E.U.; él profundizó en el estudio de sus instituciones y llegó al convencimiento de que eran adecuadas para los pueblos que querían prosperidad; pero sabía también que para implantarlas, era necesario barrer los obstáculos que las hacían impracticables; quería en suma, destruir la opresión y la injusticia oponiendo un sistema de prosperidad y libertad en consonancia con las nuevas circunstancias. Esa era la meta a que apuntó en teoría y en práctica; pero las persecuciones, los odios y adversidades políticas que su inteligencia y amplitud de espíritu suscitaron en la vorágine revolucionaria, hicieron que le fuera imposible realizarla y, reducido al aislamiento y perseguido, buscó desde fuera lo que deseaba para el país; la frontera le estorbó y como un obstáculo más, la salva.

Desde entonces pasó a ser un figura de segundo término, un ser maligno y despreciable del que nadie se ocuparía. En Texas repugnaba que un mexicano hubiera dado bandera a su causa, y

después que paso la generación que actuó con él y lo supo valorar, se le dejó olvidado por la simple diferencia racial y cultural; en México había que olvidarlo también, Texas era la mancha imborrable que tenían que olvidar los liberales y también el punto vulnerable que recibía los flechazos conservadores, no sólo para un hombre, sino para una idea. Lo prudente fue verlo como una comparsa en el drama de México.

A Pesar de haber sido tan importante la participación de Zavala en el asunto texano, no hubo en su tiempo quien superando las disertaciones de tipo moral sobre su actitud, buscara seriamente saber de sus actividades en Texas, qué era, qué representaba allí ó hasta qué punto influía realmente en los colonos sublevados. Bustamante, inexplicablemente guarda silencio; Alamán toca ligeramente la cuestión y sólo en Tornel, Bocanegra y Suárez Navarro hay referencias sobre determinados aspectos de la cuestión.

En el caso de Zavala en Texas, se perfilan más o menos tres pasos: el primero cuando Zavala obtiene del gobierno federal concesiones de tierras para colonizar en Texas; el segundo, cuando en 1831 efectúa la venta de sus tierras y derechos a una compañía norteamericana y el tercero cuando participa en la revolución contra México en 1835, a su regreso de Europa.

Alamán, ve en el afán especulador de Zavala y otros muchos, la causa de la revolución de 1832, que bajo el pretexto de ir contra el gobierno de Bustamante era tan sólo una lucha por determinados intereses. Al referirse a los problemas de colonización del país dice que la Constitución de 1824 abrió las puertas a la colonización dejando absurdamente a los Estados sus reglas particulares y que a partir de entonces las concesiones se multiplicaron y como quienes las obtenían eran "...aventureros extranjeros o especuladores mexicanos que no tenían medios de hacerlas valer; las fueron enajenando a ciudadanos de E.U., hasta establecerse en Nueva York un banco para la venta de tierras en Texas, que era el punto que llamaba entonces la atención, en que tuvo no pequeña parte D. Lorenzo de Zavala por las concesiones que se le habían hecho..." (46)



En 1830, el gobierno de Bustamante para evitar el mal, estableció límites para que no se acercaran los nativos de E.U. en la frontera, destacando guarniciones al mando de Dn. Manuel de Mier y Terán para contener a los infractores.

Las ventas de tierras cesaron y esta es una de las causas de la revolución contra él; "...no disimulando Zavala su despecho y deseo de venganza contra los que le habían cerrado este camino de hacer fortuna..."(47)

Cuando Tornel, en su calidad de Ministro de México en E.U., sabe de la venta de tierras realizada por Zavala y el Coronel José Antonio Mejía, públicamente protesta en nombre del gobierno, diciendo que la colonización de la frontera está prohibida y da aviso al gobierno mexicano de los pasos de ambos y "...de los evidentes peligros que causa la emigración..." y "...que Texas y hasta el honor de la patria se perderían..." si el gobierno no actuaba severamente y se oponía a la entrada de los colonos.

*"Yo siento como el que jamás hubiera creído a sus paisanos de esta abierta traición, el disgusto que me ha rodeado desde que al llegar conocí que grandes proyectos se formaban contra nuestra patria"*.

Y al despedirse de Terán, en su carta transcrita por Bocanegra y Alamán, le dice:

*"Al pié va un anuncio sobre la compañía de Zavala y Mejía, para que conozca usted los nombres de los que venden las entrañas de la pobre patria"*. (48)

Terán por su parte lo comunica a Alamán. Bocanegra, el más enterado en el problema continúa la relación de estos hechos, en los que directamente intervino en 1823, cuando abiertamente se opone a los deseos de Zavala, que pretendía concesiones no sólo por sus servicios a la patria, sino que consciente de la fuerza que tenía después de la Acordada se presentaba "...como un vencedor por las circunstancias que le eran en efecto favorables y a sus miras e inclinaciones..." (49)

Este paso desagradó a Zavala y nunca lo ha olvidado dice, siendo por consiguiente uno de los cargos que este tiene contra él; pero justificando su opinión cree que si hubiera hecho lo contrario, habría obrado ilegítimamente y contra la nacionalidad e intereses del país, porque "...colonizar las fronteras en general con extranjeros, y colonizarlas con individuos de nación vecina, siempre ha sido y será un absurdo en todos los países, estados, tiempos y gobiernos..." (50)

Pese a las prevenciones de Bocanegra, cuando éste sale del gabinete obtuvo inmensas concesiones en la lejana Texas.

Después, dice Bocanegra, el General Mier y Terán en octubre de 1830 notifica al gobierno de las ventas de tierra hechas por Zavala, y Tornel protesta porque desde abril (7-1830) de ese año el gobierno había prohibido la colonización de norteamericanos en la frontera. Pero Zavala, no conforme con vender sus derechos a los terrenos, trató por todos los medios de introducir a ellos junto con sus vecinos y asociados Burnet y Vehlein, colonos de tal nacionalidad, ante la oposición de las autoridades mexicanas, hasta que el gobierno, aunque apoyando la actitud de Terán, consintió por una inconsecuencia, en el establecimiento de colonos en Galveston "...abriendo las puertas del país y dando lugar a abusos que han causado los sucesos posteriores..."(51)

Zavala, culpable de todos los desórdenes cometidos por el Estado de Coahuila en materia de concesiones en la frontera por medio de su títere, el gobernador Viesca, en 1829 y desde un principio teniendo parte en las dificultades de Texas con el gobierno mexicano en 1830; se perfilaba como el traidor que interesado sólo en hacerse rico a costa de lo que fuera, aún de su pobre patria, porque bien sabía que los colonos no podían sujetarse a las leyes del país, opinaba Bocanegra. (52)

De los pasos siguientes de Zavala, sólo encontramos indicios en lo que Moreno anotó en su diario, rectificado los juicios que vertió al leer su *Viaje*.

*Julio 17 "Baste por hoy, y sólo confesaré que respecto  
1834 a Zavala estuve engañado o vacilante algún*

*tiempo; pero me he convencido de su amor patrio, de sus virtudes, de su desinterés y amor ardiente por la libertad y que si alguna vez ha dicho o deseado y aún desea que los Estados del Norte de la república y aún la república misma formase con la del Norte una sola, no ha sido por falta de amor patrio, sino por el bien y goce de la paz, tranquilidad y verdadera libertad.” (53)*

Después de su renuncia, Zavala va a Texas y Moreno dice:

Julio. 23 “Yo firmemente pienso que Texas va a separarse de la república y que Zavala en ello va a tener parte”. (54)

Diciembre 5 “Supe que los norteamericanos con mexicanos y Zavala, han sublevado Texas”. (55),  
1835

No obstante considera que tal actitud obedece a su deseo de regresar a México, ve a Bustamante y su sobrino y comenta:

Diciembre 8 “Creo como yo criminal a Zavala, con la diferencia que yo lo concedo en caso de que traicione a su país, lo que aún no creo, y ellos lo dan por hecho”... “Creo que Zavala dirige y protege la revolución, pero para llegar al mando destruyendo el actual orden de cosas; de lo contrario es un traidor cuya mancha no lavará jamás y le acarreará la odiosidad de todos sus conciudadanos”. (56)

El temor de Moreno se realizó, en efecto, Zavala no pudo seguir actuando en la revolución contra el régimen centralista porque la muerte se lo impide.

El proceso y las pruebas de su traición fueron entonces evidentes para todos: primero sus maquinaciones con Poinsett, el capital enemigo del pueblo mexicano, para precipitar en el caos a la República; el cuartelazo de la Acordada que destruyó el orden legal, los manejos que trató de hacer con el general Guerrero y que provocaron la retirada de ambos; la jugosa especula-

ción con sus concesiones texanas, el libro que escribió patentizando su admiración hacia Estados Unidos y el desprecio que sentía por México y los mexicanos y, finalmente, la dirección del movimiento sedicioso de Texas. Cargos incontestables, sostenidos por todos y cada uno de los actos de su vida pública y privada que determinaron el repudio general de quienes le conocieron.

No había que buscar más noticias de lo que Zavala hacía en el Norte, o si lo hicieron la muerte impidió a nuestros escritores dar fe de su dedicación; el hecho es que el destino de Zavala era claro y Tornel, el primero, exhibió su traición tratando de buscar el motivo que le impulsó a ella, Filisola la confirma y Alamán comentó:

*“Es bien sabido como los colonos intentaron hacerse independientes, haciendo causa común con ellos Zavala, quien infiel a su patria, murió entre los enemigos de ésta”.* (57)

Bocanegra, para quien el cambio de nacionalidad de Zavala acreditaba todos los actos de su vida, adhiriéndose a la opinión general transcribe lo que la prensa comentó a lo Tornel, al saber de su muerte:

*“No es ahora cuando la patria perdió a Zavala, él la había abjurado antes uniéndose a los enemigos de ella y formando causa común con los tejanos.*

*México sin embargo, lamenta su extravío y que negase los servicios que pudo prestarle. Zavala era hombre de grandes talentos y no comunes conocimientos; tenía fino trato y modales corteses; escribía y hablaba con increíble facilidad; obraba siempre llevado por la fuerza de su viva imaginación, aunque comunmente sin plan alguno. He aquí porque de él se sabe tanto bien y tanto mal. Fue sin duda Zavala uno de los hombres notables de México”.* (58)

México perdió entonces a Zavala en Texas y Texas también lo repudió cuando dejaron de figurar los hombres que le con-

sideraron "...campeón de la libertad..." a decir de Bancroft (59) y fue fácil darle un lugar ambiguo y secundario que bien pudo ser opacado por los anglosajones.

## 2. *Zavala desde la Segunda Mitad del Siglo XIX hasta Nuestros días.*

Los momentos culminantes de Zavala en la Historia pasaron, pero en la conciencia de México, siguió vivo su recuerdo y el concepto que de él y sus obras siguió existiendo, forma desde luego parte ya de su propia vida.

Hasta el presente, en nuestra opinión, han influido las apreciaciones de varios grupos de historiadores: los conservadores y los liberales sobre todo, y dentro de los segundos, los historiadores yucatecos. Actualmente, para completar el cuadro, se ha presentado una corriente que desde Texas, llegó a México deseosa de encontrar al auténtico Zavala.

Los conservadores, por su parte, han seguido una línea ininterrumpida de interpretación negativa y polémica sin que alguna novedad la haya cortado. Ninguna biografía especial ameritó entre ellos la figura de Zavala y tendremos que seguir buscando en las historias generales salidas de sus plumas; pero las de Arrangoiz, Cuevas, Zamacois, en cuanto a nuestro hombre, carecen de interés especial, siguiendo las opiniones fabricadas por sus antecesores, reaparece la siniestra figura del codicioso y traidor Zavala, que inspirado por el maléfico Poinsett, condujo al país a la ruina provocando el desprecio y la indignación de todas las personas "sensatas, honradas y de criterio" como ellos, claro. Y aunque sus escritos suscitan el afán rectificador, entre ellos sigue siendo una de sus fuentes preferidas y aún hay quien reconozca las excelencias de su inteligente pluma (Larrazar, 1865), como prueba tal vez contra el liberalismo. En las primeras décadas de nuestro siglo José C. Valadés (1936) aunque ocasionalmente, se distingue por un sincero deseo de comprenderlo. Apartándose del juicio general y dejando a un lado sus tendencias personales, en su afán de imparcialidad, reconoce sus cualidades y al referirse a Texas dice de Zavala:

*“para él no había fronteras y muy antes de su arribo a Texas, había soñado en la formación de una república que uniese los destinos de México y de los Estados Unidos.*

*Admirador de las instituciones norteamericanas, no podía sobreponer a esa admiración un sentimiento nacionalista; sobre ese sentido de nacionalidad había también en el distinguido escritor un sentido de libertades ciudadanas y de especulación económica. Los biografos de él encontrarán un camino insospechado para conocer la causa de su alianza a los hombres de Nacogdoches, en un estudio de penetración psicológica. Tal vez de este modo se le llegue a comprender”.* (60)

Sin embargo cuando José Fuentes Mares (1951) justamente intenta su estudio de penetración psicológica en la personalidad de Poinsett, el casi hermano de Zavala para él, su negra personalidad resalta con mayor fuerza y más firme que nunca. Queriendo combatir la versión oficial de la Historia de México impuesta por los liberales y, por otro lado, tal vez como una reacción a la notoria y creciente influencia norteamericana sobre nosotros, resulta su libro, algo así como un esfuerzo amargo de revivir viejos odios y acentuar las diferencias entre México y los Estados Unidos en forma por demás interesante. No obstante sus protestas de imparcialidad, su prejuicio tan ciego y apasionado se impone y como es lógico nos entrega una versión extremista; la de la vencida tendencia conservadora, incapaz de reconocer un solo mérito en los contrarios. Por ello su propósito queda falseado y por lo que a Zavala toca, una vez más cae aniquilado y degradado hasta lo último por su enemigo; para quien representa todo lo más indigno, todo lo que él más detesta. Considera que Zavala fue el instrumento perverso y siniestro de Poinsett, la encarnación misma del diablo, para agravar más nuestra situación en favor del imperialista, materialista y amoral país del norte. (61) En el tiempo de Victoria, prosigue Fuentes Mares “... entre los peores y por méritos de campaña, ocupaba un lugar de honor D. Lorenzo de Zavala que era tal vez el hombre más importante del momento político, pues no aceptaba consigna sino de Su Excelencia...” El impúdico y traicionero

Zavala amigo fraternal de Poinsett que según él fue el organizador de la canalla, el faro propicio en la ignorancia de D. Vicente Guerrero "...falto de escrúpulos y ambicioso sin medida, fue Zavala el indígena más brillante de aquel cuatrenio deplorable..." y "...fue siempre tan leal su colaboración con los designos de Poinsett, que mereció el más alto de los honores que puedan ser otorgados a un indígena dentro del proconculado: ser Vicepresidente de la República Libre y Soberana de Texas." "En la trigolía Poinsett, Zavala, Guerrero, el Proconsul era el amo de la idea, el dueño del proyecto; Zavala aparecía como tal dueño entre los mexicanos y Guerrero, cargaba con los riesgos de la ejecución." (62) En otro lugar, contradiciéndose capta la vida de Zavala a su modo y el indígena despreciable se convierte en un extraño español:

*"Lo español de su sangre lo empujaba dolorosamente hacia los extremos, obligándole los últimos arrebatos críticos de su carrera. Disconforme, inadaptado, irrealista y aventurero como un quijote de valores contrarios, el hombre se lanza contra la nueva sociedad Texana"... "Arremete contra los mexicanos y texanos, contra Burnett y Santa Anna; todos por igual le resultan necios, inferiores y negados de la vida. Tal vez la renuncia de Washington a aceptar la anexión de Texas le hizo perder su fe postrera, la fe de los E. U., que fue la única, la última que pudo acompañarle en su tumba. Y murió solo, trágicamente solo, como mueren los hombres de su tipo"* (63)

¿Será Zavala el quijote de valores contrarios de Fuentes Mares? ¿O será en verdad un idealista?. Ese sigue siendo el Zavala de los conservadores y aún sus libros de texto nos hacen indignar contra él.

Más fecunda, ha sido la vertiente liberal que transformada y optimista busca continuamente su meta definitiva. Nuestros liberales mechados de romanticismo, encontrarán en él parte de las raíces de su programa definido y unificado después de la tragedia de Texas y la guerra con Estados Unidos. Pavo nuestro romántico liberal, pese a su moderantismo en (1862), reco-

noce en Zavala las propias ideas de su partido y ve en sus proyectos "...la fuente del origen, el principio de la Reforma..."

*"Dn. Lorenzo de Zavala, hombre de talento que había viajado mucho, que sabía que una nación con tal de que asegure con buenas hipotecas y fondos bastantes el pago de su crédito, puede adquirir sumas fabulosas y emplearlas en caminos, bancos y otras muchas cosas que necesita el país, fue el autor de estas iniciativas realmente el Reformador, que creyó que el pensamiento de formar un gran establecimiento de crédito público y aplicar a él la masa de bienes eclesiásticos que entonces se calculaba en más de ochenta millones de pesos, debería transformar a la nación y ponerla al nivel de las más poderosas y adelantadas de Europa". "Esta idea, cuyas ventajas no podían desconocerse, descansaba en la verdadera base de la desamortización, es decir, en destruir el monopolio, en distribuir entre el pueblo la propiedad raíz, en formar de la noche a la mañana multitud de propietarios, en respetar los derechos de los inquilinos mexicanos, dándoles la preferencia en todo, en no dejar salir, ni aún por vía de remate, de manos de los mexicanos la propiedad que se trataba de desamortizar". (64)*

Don Lorenzo de Zavala fue el que inició la Reforma y así aparece en los documentos oficiales; pero su afán especulador que pretendía con otro banquero, obtener títulos de casas y haciendas del clero, hizo que Don Valentín Gómez Farías, con justa indignación, echara por tierra sus proyectos. Pero el primer paso de la Reforma estaba ya dado, formulado, calculado y coordinado, nos dice Payno. (65)

Así, Zavala venía a ser superior aún a Gómez Farías y sus continuadores; por otros terrenos comenzaba a ser juzgado, pero el sentimiento fuertemente nacionalista de los liberales impedía su cabal comprensión:

Guillermo Prieto declara que causó graves males al país y después "...traicionando infamemente a su patria." (66) Altamirano (1883-1884), Olavarría y Ferrari (1887-1889) y en



nuestro tiempo Alfonso Toro (1925-1945) recogerían también su leyenda negra lamentando amargamente su traición. A Olavarría, Zavala “el autor principal de los infortunios nacionales”, “el impío desnaturalizado”, “la fiera texana, le despierta verdaderos arranques de ira cuando juzga su vida pública. Como escritor le parece injusto el que se haga aparecer en su *Ensayo* “como la única inteligencia despejada y clara en aquel círculo de medianías o nulidades” y piensa que:

*“Verdad es que no le faltaba instrucción, ni audacia, ni valor personal, pero estas cualidades no supo desenvolverlas en pro de la utilidad pública, ni usar de ellas en provecho propio; siendo por otra parte de tan malignos instintos que con ellos hubo de sacrificar su nombre y su fama para siempre manchados con un estigma ignominioso”.* (67)

Afonso Toro lo compara con Maquiavelo en el sentido erróneo muy generalizado respecto a la inmoralidad política del primero, considera más digna de reproches la conducta de Zavala porque inteligente como era bien sabía lo que significaban uno a uno sus pasos y falta de moralidad lo sacrificó todo al logro de sus ambiciones; le censura la facilidad con que cambiaba de opinión según las personas con quienes trataba, le concede luego sinceridad a sus aficiones liberales pero nos dice otra vez sin entenderlo que se equivocó cuando pensó como los hombres de la Ilustración, que los mismos principios podían ser aplicados a todos los pueblos y que los de los Estado Unidos en México producirían los mismos resultados. Pero que cuando se convenció de lo contrario, decepcionado de sus partidarios, odiado por sus enemigos, relegado a segundo término aún con todo su talento, germinó en su cerebro, juntamente con el desprecio de lo nacional, la idea de traición. Ligado por múltiples motivos a los Estados Unidos, vengativo, turbulento y falta de moralidad “...se decidió a romper los lazos que lo ataban a su país de origen, con el pleno conocimiento de que Texas, más pronto o más tarde acabaría por agregarse a la república vecina. Este fue, no el error, sino el crimen imperdonable de Zavala que con él manchó de una manera imborrable una noble vida”. (68).

Su obra escrita recibe poca atención y sólo señalan nuestros

autores liberales determinados aspectos en forma general, pues consideran que más que historiador es Zavala un escritor político que sólo tiende a propagar los principios que profesaba y a justificar su conducta, incurriendo a menudo en errores muy marcados. Toro por ejemplo, reconoce en él a un ensayista que presintió la Sociología antes de que tal ciencia se inventara, que su *Ensayo* encierra profundas observaciones sobre las causas del atraso del país y que fue el primero en plantear problemas económicos políticos y sociales aún en discusión. Pero piensa que esta obra como todas las suyas "...está lleno de errores, en cuanto a los nombres de las personas y en cuanto a las fechas, aún tratándose de hechos en los que fue testigo, sus críticas son apasionadísimas y los retratos de sus contemporáneos verdaderas caricaturas. . ". (69).

En realidad, su rescate lo emprendieron los yucatecos, que capacitados para ello por sus circunstancias geográficas e históricas que los hacían diferentes al resto de los habitantes del país por vivir prácticamente separados, reconocieron y reconocen en él a uno de sus hombres de mayor talla. El primero de entre ellos, que públicamente emprende su defensa a través de aspectos pocos tratados de su vida, es el también separatista Don Justo Sierra O'Reilly. Su noticia biográfica, que prologa la edición que el patricina en 1846, es un bien logrado estudio de la personalidad de Zavala y representa el fervor desbordante y casi general de los yucatecos hacía él. Demostraba ya el interés que surgió después de la Nueva Edición de su *Ensayo* en México y culminó entre ellos en marzo de 1846 cuando el pueblo de Kokobchén es designado con su nombre y con la publicación por segunda vez de su *Viaje*. Años más tarde, en 1878, la legislatura lo declararía Benemérito del Estado, que pasaba a ser Yucatán de Zavala, y dispuso que fueran trasladados sus restos y colocados en un monumento en la plaza de la Independencia, tributándole los honores respectivos. (70).

Aunque Zavala pertenece a una época remota, dice el Dr. Sierra "...confieso francamente que sus opiniones me han entusiasmado, que sus escritos me parecen admirables, su carrera pública honrosa y brillante, y su patriotismo puro y desinteresado. Otro es el juicio de sus enemigos..." (71) Llevado de esta profunda admiración todo su ensayo biográfico, será la re-

afirmación de esa idea; pero presentando los contrastes de su vida, exponiendo sus errores y buscando las causas que los puedan justificar.

El principio y el fin de su carrera pública le parecen desconsoladores:

*“Un joven lleno de entusiasmo se lanza a esa peligrosa carrera, impulsado por las más lisonjeras esperanzas; todos lo alientan hasta sus errores son preconizados por la fama como arrebatos de un alma noble y exuberante. Después vienen la envidia y el odio, y en pos la cáustica censura, la crítica mordaz y la calumnia infame. Entonces ese hombre combatido por tantos enemigos, so pena de caminar siempre á orillas de un precipicio, en el que pueden hundir su honradez, fama y poder, ha de hacer bien por bien desinteresadamente, no engreirse con la popularidad ni arredrarse ante la calumnia. No será extraño que al fin sea menospreciado y olvidado; porque en las facciones políticas generalmente se prefieren los recién convertidos á los más leales afiliados” (72).*

Emprende el examen de tal carrera, serenamente y sin la parcialidad y el sentido contradictorio con que lo han juzgado las facciones políticas. Le parecen absurdos los cargos que pesan sobre Zavala, pues respecto a los fines que él pudiera perseguir en sus acciones, necesitan algo más que las ligeras y calumniosas declaraciones de sus implacables enemigos para ser probadas:

*“A un patricio distinguido y benemérito que ha prestado al país eminentes servicios, no debe imputarse sin pruebas incontestables, un acto de deslealtad y felonía “ ¿Pero cuándo una facción política o religiosa juzga con imparcialidad?...” “Hombres que son atacados de esta manera y con semejantes armas, sólo deben buscar su justificación en la propia conciencia y en el placer íntimo que produce el obrar bien”. (73)*

Al referirse a la Acordada, está de acuerdo con Zavala en que la propia conservación y defensa lo obligaron a obrar con

violencia, pues el Gobierno arbitrariamente, a él, un hombre de fibra que si había dejado vencerse cuando la ley habló, no estaba dispuesto a resistir pasivamente cualquier acto arbitrario encaminado a quitarle su influencia, retirarlo del gobierno y humillar y vejar su persona.

Como ministro de Hacienda lo juzga como un hombre extraordinario, de profundos conocimientos y delicadas tácticas en los negocios, tratado indignamente por sus enemigos, entre ellos Mora, partidario del progreso, pero cuyas conexiones con el partido escocés eran evidentes.

Solo, pues “...ni en el jefe del gobierno, ni en sus colegas de gabinete encontró Zavala la cooperación que le era necesaria para llevar adelante sus ideas de reforma...”, Cae ante la oposición. (74)

En París, publicó su *Ensayo* y de él se expresa el político y literato Dr. Sierra:

*“Esta obra le concitó nuevos y más poderosos enemigos. Habla en ella enérgicamente sobre los males orgánicos de la república, ataca intereses tan arraigados, retrata a nuestros personajes políticos con coloridos tan vivos, que nada tiene de extraño que se hubiesen insurreccionado contra su libro las susceptibilidades que se sintieron heridas. Sin embargo, esa producción ha sido acogida con aprecio en ambos mundos por las importantes verdades que contiene. Sobre todo, brillan en ella un estilo puro y fluido; lenguaje castizo, rotundo y elegante; propiedad admirable en los caracteres que describe; valentía en las figuras; gracia y habilidad en los retratos. Quien desee medir los tamaños de Zavala, no tiene más sino leer este libro, notable por más de un título... Allí verá cualquier crítico imparcial, no la ruda acumulación de hechos inconexos, ni la indigesta erudición de ciertas escuelas históricas, que tanto martirizan al lector. verá sí a un sabio y juicioso publicista desenvolviendo cuestiones importantes de derecho público; a un historiador imparcial refiriendo los errores de todos los par-*

*tidos y echándose sobre sí mismo la parte que corresponde como actor en ciertas escenas, a un filósofo libre que proclama verdades útiles, desconocidas hasta aquí por todos nuestros gobiernos; a un hábil economista que nos descubre nuevas fuentes de riqueza y busca el modo de extinguir el maligno cáncer que roe y destruye nuestro crédito público; al profundo diplomático, en fin, que indica los medios de afianzar nuestras relaciones exteriores, resolviendo varios puntos de derecho internacional". (75)*

Aunque ha sido reputado como una obra de partido, "El Ensayo ha sido dictado por el más puro y acendrado patriotismo". No sólo se quedó en el terreno de la teoría, continúa diciéndonos el doctor Sierra, al volver en la administración de Gómez Farías, comienza lo que había enunciado en su *Ensayo*; aunque muchos hombres de valor lo ignoren, como el doctor Mora con su desprecio casi chocante por los antiguos liberales. Fuerza es confesar que Zavala influyó muy poderosamente en todas las reformas que se intentaron y sus triunfos parlamentarios se encuentran consignados en los periódicos de la época. (76)

*"Hombre ya maduro y de una larga y profunda experiencia, hablaba sin odio ni acritud; compadecía los extravíos de sus compatriotas; despreciaba los ataques de sus adversarios y ostentábase a la vista de ellos con aquella superiedad y grandeza de ánimo que sólo dan los años, la conciencia de los buenos servicios y talento cultivado en la escuela del mundo. Los envidiosos parecían a su lado miserables pigmeos debatiéndose en una impotencia que los irritaba. Zavala quería el progreso, las luces y todas las mejoras sociales á que tenía derecho a aspirar la nación mexicana. A esto miraban sus proyectos y tendencias. Si entonces no logró su intento, ni pudo afianzar el triunfo de sus principios, obra fué de la fatalidad que ha pesado sobre la república". (77)*

En París, escribió la mejor y más importante de sus producciones, prosigue el escritor yucateco. "El Viaje a los Estados Unidos es un libro preciosísimo, digno de ser leído, estudiado y

meditado por todos los que deseen á su país las mejoras sociales de que es susceptible”. “Es un libro filosófico, sembrado de reflexiones profundas, de brillantes comparaciones y de importantes anuncios políticos”. Zavala supo hacer mucho que la poderosa nación del norte, ese gigante de inconcebible prosperidad a las puertas de nuestro territorio ahora invadido, merecía ser observado, “medidas sus proporciones” y aprovechados los frutos de ese examen, “. . . y le ha hecho a su país un presente cuyo precio no se acaba de conocer aún. . .” Cuando escribe este libro, de una manera tan sencilla y elegante, le vemos retratarse a cada paso dice: “Allí están su alma y su inteligencia. Un viajero ilustrado que ve lo que se le presenta con los ojos del entendimiento, estudia, analiza, compara y hace aplicaciones, no puede menos que hacer interesante un libro que da a conocer el resultado de sus viajes. Esto ha hecho Zavala, sin perder de vista un momento a su país, en cuyo favor empleaba sus tareas”. (78)

En cuanto a Texas, piensa Sierra que Zavala se halla libre de toda acusación y cargo, pero las circunstancias no le permiten entrar en pormenores que en ese momento hubieran sido inoportunos. (79)

Se duele finalmente de que sus restos aún esperen en suèlo extranjero el reconocimiento de los mexicanos y de que ni siquiera el pueblo yucateco se halla ocupado de honrarle en alguna forma, y considera por motivos obvios que “la generación presente” (3 de octubre de 1846) no pueda juzgarlo con imparcialidad, pero el suyo es un tributo de admiración y aprecio a Zavala. (80)

Entre los propios yucatecos, pasados los duros tiempos de la invasión y las crisis políticas, siguió latente la duda y hay quien quiera olvidarlo. En 1884, Francisco Sosa, al hacer su estudio biográfico sobre Zavala, dice:

*“Como político, Zavala cometió errores de que no pretendemos exculparle, y si dado fuera hacer la biografía del escritor sin aludir a su vida pública, de buen grado lo haríamos”.* (81)

Y piensa el autor citado que el doctor Sierra admiraba de-

masiado a Zavala, para atreverse a censurar con energía aquellos manejos que a su juicio constituyen un borrón en la vida de nuestro compatriota “y, lo confesamos, si en esta obra nos hubiéramos propuesto recoger únicamente los nombres de aquellos mexicanos de fama inmaculada, nos habríamos abstenido de citar a Zavala. Este, al unirse a los tejanos, bajó del pedestal en que su habilidad política, su elegante pluma y su palabra arrebatadora le habían colocado”. (82)

En 1900, el ilustre hijo de Sierra O'Reilly, en su *Evolución Política del Pueblo Mexicano* impregnado de los ideales positivistas, al analizar la vida de Zavala, pone énfasis en su pensamiento económico y social y adhiriéndose a la opinión de su padre, comprende su ideal político y ve en él la guía de sus acciones:

*“Zavala era un gran ambicioso y un gran audaz; todo su ideal consistía en aclimatar en México las instituciones parlamentarias del tipo sajón, de que era entusiasta devoto; pero, para preparar el camino, juzgaba necesario acabar con la influencia del elemento español en la nueva nación, destruir los privilegios de las clases hasta entonces directoras; este fué el programa del partido liberal, y es por esto Zavala uno de sus fundadores próceres”. (83)*

Ve también en él, como en los reformadores de 1833, “. . . la ampliación filosófica y económica de las doctrinas regalistas, estrechas y autoritarias de los Cano, Macanaz y los ministros de Carlos II. . .”, (y esto es importante, porque sólo así entendía a Zavala en forma auténtica) dice: “. . . los reformistas del 33, no eran anticristianos, eran hombres saturados de anhelos por la igualdad y de principios económico-políticos que sólo realizó la generación que les siguió. . .” (84)

Esto permitió en 1906 a Martínez Alomia decir al juzgar las inculpaciones que se habían hecho a Zavala: “. . . es tiempo ya de que empiece a estudiarse la vida de Zavala desde su verdadero punto de vista. . .” (85) y en 1941, Echánove Trujillo exalta su idealismo y vuelve a notar lo que ya se dijo en su defensa, cuando dice que Texas le abrió los brazos y solicitó sus servicios en favor de la idea federalista:

*“Zavala se los prestó, porque para él no había fronteras, sino un vasto e ideal reino de la libertad y del progreso, que en sus sueños creía poder extenderse sobre la tierra. Su doctrina era una de esas que siempre han tentado a la humanidad con uno u otro nombre y que, cerniéndose por encima de las nacionalidades, pretenden abolir eso que consideraba ficticias divisiones de los hombres”, pero señala el contraste de su sueño con la realidad; “Peligrosa ideología para un Estado que nace y que, sobre todo, tiene a su lado un gigante voraz”. (86)*

Los yucatecos, no obstante la desconfianza que suscitaba entre algunos la falta de conocimientos profundos de la vida y actos de Zavala, pudieron comprenderlo y salvarlo.

Después de ellos, tocaba su turno a los texanos, que en igualdad de circunstancias en esa época, se encontraban en posibilidad de entenderlo. Un desconocimiento casi general por lo que se refería a Zavala en Texas, a decir de Raymond Estep, lo impulsó a investigar su vida y cubrir grandes lagunas que sobre él existían en el propio México. En 1952, publicó la más completa y erudita biografía de Zavala. En su notable base documental investiga paso a paso la vida de Zavala, reconstruyendo ampliamente su actuación en todos los aspectos y llenando huecos muy comentados pero casi desconocidos como el referente a Texas. Su obra, está llamada a surtir efectos importantes en nuestra opinión, pues sintetiza todos los conocimientos actuales sobre su vida pública y aclara las contribuciones que prestó a la formación de México y Texas, rescatándolo para la Historia Texana.

Extraídos sus juicios con pinzas, a sugerencias de López Cámara (87), su tendencia interpretativa cobra fuerza y resulta de gran valor, pues constituye el punto más notable del proceso del afecto texano hacia Zavala, y encierra un mensaje de cordialidad por medio de su figura para México. Al enjuiciar a: “Lorenzo de Zavala, el más grande liberal mexicano de su generación”, dice: “. . .no debe olvidarse que el México que abandonó en 1836, era el México que él había contribuido a crear, y que nadie tuvo un papel tan principal, ni aportó contribución mayor a la organiza-



ción de la república desde que el país sacudió el yugo español...“ (88). “Así, cuando el gobierno que él ayudó a crear se tornó en instrumento de opresión creyó sinceramente que tenía el derecho de destruirlo”. (89)

Considera que él fue un sincero amigo de los EE. UU., y que “...ningún otro mexicano de su generación comprendió tan bien como él la necesidad de considerar al vecino del norte como un modelo para la formación de la nación mexicana...” Desde entonces ningún político mexicano ha procurado la cooperación entre ambas repúblicas como él; si se hubiera llevado a cabo el programa de las relaciones México-Norteamericanas soñado por Zavala, prosigue Estep, muchas rivalidades y malas voluntades desde entonces engendradas se hubieran evitado. Con todo el actual énfasis de la política del “buen vecino” añade, puede decirse que Zavala fue el primer “buen vecino en México” (90) y piensa también que: “Quien aboga por el cambio en cualquiera de sus formas es siempre objeto de censura por parte de los grupos afectados”. Zavala no constituyó las excepción. Las continuas e inmerecidas críticas que sufrió, “... no tuvieron más origen que la mala voluntad de los grupos cuyo poder trató de limitar: la Iglesia, el ejército y la aristocracia terrateniente. La prensa y no pocos historiadores, infuidos grandemente por los elementos conservadores y reaccionarios, han pintado a Zavala como un demagogo interesado solamente en su propio bien...” En cambio, las masas, a las que quiso ayudar, no han tenido hasta ahora voz. (91)

Su obra histórica le parece interesante y una de las mejores y su *Viaje* a Estados Unidos, uno de los medios de que se valió “...para inculcar en sus compatriotas las cualidades de la vecina nación del norte...” que como adorador sincero de la libertad consideraba como la verdadera patria de ella. (92)

Pero desafortunadamente era “demasiado internacionalista para ser apreciado en su país”, y su nacionalidad “impidió, por otra parte, que fuese sinceramente apreciado en otros países”. (93) Fue uno de los primeros exponentes de la solidaridad continental y de los ideales panamericanos de Bolívar, y apoyó los planes de Estados Unidos respecto a México y a otros países latinoamericanos en oposición al dominio británico sobre América.

Y respecto a Texas, dice: "...con un tratamiento adecuado, tal cual Zavala quería, esa valiosa porción de México pudo haberse convertido en parte inseparable de la nación...", y la revolución de Texas habría sido evitada. "Pero sus errores, el desencadenamiento de las revoluciones y la lucha partidarista, han sido en el pasado el único rasero con que se ha medido la obra de Zavala con relación a México. Es, pues, natural que no haya logrado su memoria el puesto meritorio que en justicia debió esperar para ella". (94)

La influencia de los conceptos del doctor Estep, se hace sentir en una tesis superficial y descuidada que aparece en la Facultad de Filosofía y Letras, del texano Jesse Isaac Burleson en 1953, copiada textualmente del citado autor y que pretende salvar a Zavala por un camino que, a decir verdad, sólo es puramente personal:

*"Defendió a su pueblo siempre que le fue posible y trató de enseñar que todos somos hermanos, sin diferencias de color y aunque unos hablen inglés y otros español".* (95)

Pero, aunque con menos intensidad que entre los yucatecos y texanos, en la conciencia nacional apunta ya en la opinión liberal el deseo de terminar definitivamente con el mal nombre de Zavala y darle un lugar correspondiente a sus méritos. Para ellos existe todavía hoy, el obstáculo del sentimiento nacional contra la concepción universal de Zavala.

En 1939, entre los mexicanos ajenos a la polémica liberal conservadora, Chávez Orozco llama la atención sobre él y dice:

*"Zavala está en espera, no de quien lo reivindique o de quien lo exalte, que esto sería imposible; pero si quiera de quien lo explique, de quien interprete el enigma de su vida interior".* (96)

Reconoce su falta, pero invita a encontrar los motivos que lo impulsaron a cometerla:

*“Fue malo, porque fue traidor a su patria y quizá porque fue codicioso; su bondad, su enorme bondad, consiste en dos amores que llenaron su alma: su amor a la libertad y su amor a la verdad”.* (97)

Como historiador lo considera imparcial, sincero y sereno en sus juicios, “.exhibió su propio partido con todas las impurezas y lacras que tenía...” y fue capaz de reconocer sus responsabilidades políticas. “Aunque político cuando escribía era filósofo de la historia, que procuraba explicar los fenómenos sociales más que por aspectos ostensibles, por los motivos profundos de las cosas...” (98)

Había que esperar unos años más para encontrar entre nosotros quien lo explicara fuera de texanos y yucatecos, pues a pesar de las publicaciones de documentos relativos a determinados aspectos de su actuación pública y destinados a esclarecer su desconcertante conducta (99), sigue siendo “.el notable escritor y discutido político yucateco...” que revela su carácter en su crítica “.apasionada y patrióticamente liberal y constructiva...” a decir de Martín Luis Guzmán (100), o una ramificación peculiar de las ideas liberales y una fuente notable en los orígenes de un proceso como quiere Reyes Heróles. (101) Sólo un artículo de Josefina Vázquez Vera, indica ya el deseo de comprender integralmente su pensamiento y su conducta como un producto de sus circunstancias. (102)

Así, claramente, a lo largo de siglo y medio de interpretación, se ha prestado cuidado a su vida política, pero su obra escrita ha seguido siendo considerada como un reflejo de lo que cada corriente piensa sobre él, sin prestarle mayor interés; para todos es fuente, para los conservadores su sentido radica en rectificarla y reconocer justicia en sus observaciones al referirse a los propios liberales; para los liberales en afirmar algunos de sus juicios y contradecir lo que de su partido afirma. Pero, ¿qué valor tiene, qué es lo que encierra de actual, o de positivo?, es en realidad lo que debemos saber para juzgarlo con equidad, y si no, por lo menos para entenderlo.

y la inmortalidad del alma. (8) Despierta interés por la historia; las diferencias nacionales eran para él las que explicaban los acontecimientos históricos; escribió para los estadistas con un punto de vista filosófico y un programa de reformas políticas, abordó la historia pidiendo al pasado argumentos para sus teorías, su *Siecle de Louis XIV*, encierra una idea de la historia que aspira a las grandes síntesis, rompe la forma clásica de los anales, deja a un lado la erudición y analiza la vida del Estado y los acontecimientos históricos por sus conexiones internas y no por el tiempo en que sucedieron los hechos. Se esfuerza en sacar conclusiones útiles para el gobierno del Estado, muchas veces precipitadas pero que servirían en la práctica, fundando la corriente de la historiografía política que perdura en todo el siglo XIX. Su *Ensayo Sobre las Costumbres* es su arma más clara como historiador, con sus amplios conocimientos de política, economía, finanzas, etc., enjuiciará de una manera totalmente nueva los testimonios históricos. Su visión será la del estadista y la del burgués que buscaba desde arriba el beneficio del pueblo. (9)

El iluminismo en Francia, trascendió a todos los campos del conocimiento. Buffon (1707-1778) representaba dentro de las ciencias naturales la ramificación de sus ideas; se manifestó también una corriente materialista que pugnaba por el abandono de la tradición religiosa y un mayor interés por la felicidad humana en Condillac (1715-1780) y Holbach (1732-1789). Turgot, Quesnay y Gournay encarnaron los ideales ilustrados dentro de la Economía; ideales todos en suma divulgados por la *Enciclopedia*, tan combatida como popular, que condensando todas las corrientes ideológicas, sociológicas, políticas, económicas y científicas del pensamiento había de causar estragos de resultados incalculables al saturar con sus principios las viejas estructuras de los pueblos. (10)

Dentro del mismo movimiento, pero en una situación especial Rousseau (1712-1778) se convierte en centro de la revolución social. Frente al puro intelectualismo de los ilustrados reclamaba el valor de los sentimientos, contrariamente a Voltaire consideró la existencia del Estado desde el punto de vista del pueblo, el despotismo despreciaba el derecho de los hombres, que habiendo nacido libres se hallaban encadenados, debía existir por tanto

Así, J. Locke (1632-1704), condujo a la exploración de la mente en su *Ensayo Sobre el Entendimiento Humano* y al desarrollo de la ciencia a través de su "empirismo" que reconocía en la experiencia la única garantía de la verdad del conocimiento; en su *Tratado Sobre el Gobierno Civil*, asestó el primer golpe a las monarquías absolutas, postulando la soberanía del pueblo como base del Estado y estableció en sus *Cartas Sobre la Tolerancia* una línea divisoria entre la moral y la religión cuyos objetivos para él, eran diferentes. (2) El deísmo racionalista fundado en Inglaterra por Herbert de Cherbury (1581-1648) que excluye los milagros y pugna por una religión natural que eleve al hombre moralmente, se desarrolla y se difunde a través de Collin y Shaftersbury y alcanza su máximo exponente en D. Hume (1711-1776), que en su *Historia Natural de la Religión* emprende por primera vez una historia de las religiones sobre principios psicológicos e históricos y concluye que la religión es una necesidad del espíritu humano capaz de perfeccionar las costumbres si se practica verdaderamente. Su espíritu crítico, consideraba que el derecho nació de la utilidad y que su fin era la defensa de los bienes como el de la propiedad, sin los cuales el Estado no podría existir. Así la sociedad, para defender su derecho, delegaba su poder en el Estado, constituyéndose éste en la autoridad destinada a defenderlo. (3) Sus continuadores ampliarían sus ideas y las aplicaron a otros campos. Adam Smith (1723-1790), fundador de la economía política, en su *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de las Riquezas de las Naciones*, consideró que las fuentes de la riqueza son el *trabajo* y el *ahorro*, que el Estado debía intervenir lo menos posible en las relaciones humanas y que sólo necesitaba proteger la paz y mantener la seguridad entre los ciudadanos: "laissez-faire" era la fórmula que conducía al liberalismo político. (4) En la filosofía social, J. Bentham (1748-1832) recoge las ideas de Hume, las desarrolla y proclama que el fin primordial de la convivencia humana es la mayor felicidad del mayor número, convirtiéndose en fundador de las doctrinas del utilitarismo y eudemonismo sociales. (5)

En Francia, la situación político-social determinó el auge de tales ideas y su influencia directa en la vida de la monarquía. Bayle (1647-1706), el precursor del Iluminismo francés, ataca la

filosofía tradicional y piensa que el dogma y la razón se contraponen, que aun sin convicciones religiosas podían existir hombres virtuosos, defendió entonces la tolerancia y pretendió la separación de la Iglesia y el Estado. (6)

En el campo social, Montesquieu (1680-1755), a través de Usbek y Rica, sus extraños viajeros persas, censura la situación de Francia en el aspecto civil y religioso, multiplicándose luego las cartas de supuestos extranjeros que llegaban a Francia, sin ninguna clase de educación, sin haber pisado escuela, ni universidad de ninguna especie, sin haber estado frente a venerables togados que les huberan enseñado a distinguir el bien y el mal y la verdad del error, pero que estaban provistos de la luz natural que discriminaba más que todos los libros juntos y escrutan, examinan todo sin respetar ni lo fuerte, ni lo antiguo, ni lo venerable: la religión, las costumbres, los hogares, las familias las creencias, las universidades, los tribunales, la magistratura y el clero, los comerciantes, los artesanos y la canalla popular, la vida en todas sus manifestaciones y formas, no hay reglas morales ni didácticas que se salven de su anatema. El propio Barón, después, en sus *Consideraciones Sobre las Causas de la Grandeza y Decadencia de los Romanos*, ve el auge de las naciones fundado en la libertad política y en su *Espíritu de las Leyes*, su éxito es rotundo al mostrar que el espíritu de las leyes nace del espíritu de cada pueblo, de sus circunstancias históricas, geográficas, de sus costumbres y de su religión. (7)

Voltaire (1649-1778) sigue los pasos, pero su personalidad llegará a hacer de él la potencia espiritual más decisiva de su época. Proclamando el derecho del talento frente al del nacimiento, lucha por la libertad en todos los aspectos, lanzándose contra la injusticia social y recriminando al clero y al gobierno sus excesos. Deseaba el bien social, sin importarle que el nombre del gobierno fuera el de Monarquía o República, consideraba que su objeto era mantener el orden y la tolerancia religiosa como freno del gobierno a las masas fanáticas y al clero. Reconocía en la religión un elemento útil para conducir a a masa: "un despotismo ilustrado" era lo más conveniente para el gobierno de los pueblos; autoridades ilustradas que ejercieran el poder para beneficio de la sociedad, fomentando la instrucción, las ciencias y la práctica de un deísmo puro, basado en la existencia de Dios

## SEGUNDA PARTE

### CAPITULO I

#### Zavala Heredero del Movimiento Ilustrado

##### 1. *La Ilustración Europea y su Expresión en España.*

Para comprender mejor como político y como escritor a don Lorenzo de Zavala, tendremos ahora que acercarnos al ambiente en que se desarrolló su vida; a ese difícil paso entre el siglo XVIII y XIX, que conmovería los fundamentos mismos de todos los pueblos de Europa y América y en donde habremos de encontrar la raíz de sus ideas.

La Filosofía del Iluminismo o de la Ilustración que caracteriza al siglo XVIII, vino a ser la culminación de la corriente racionalista que transformó la conciencia europea en las últimas décadas del siglo XVII y condujo al hombre a su alejamiento definitivo de la tradición cristiana y a la búsqueda de una forma de vida diferente, de acuerdo con su nueva sensibilidad y pensamiento. Fue un filosofía optimista y agresiva que pretendió organizar la vida y la sociedad en beneficio de todos los hombres. Los ilustrados, conscientes de los límites de la razón humana, emprendieron la revisión del pasado y del presente, tratando de destruir ese mundo lleno de errores creados por potencias engañosas del alma, garantizados por autoridades no comprobadas y defendidos a favor de la credulidad y la pereza acumulada por el tiempo; y con objeto también, de establecer principios claros y verdaderos, abandonaron lo que su razón no podía alcanzar y se volcaron sobre las desconocidas fuerzas del ser humano, deseosos de planear una vida más feliz, fundada sólo en el conocimiento del mundo asequible a su razón. (1)

una constitución que protegiera la dignidad humana; había que dejar que el hombre actuara libremente, para que pudiera hacerlo bien; si hasta entonces no lo había hecho era porque los convencionalismos sociales lo habían pervertido, pero reformada su educación, los hombres volverían a su estado de natural bondad y libertad, su "volvamos a la naturaleza" no es un deseo de regresar al primitivismo, sino a todo lo que es innato en los hombres no influenciados por una mala educación y prejuicios sociales: así, para él, el problema político dependía del problema educativo que era el más importante. El pueblo lo era todo, su *Contrato Social* aclara su situación política; las leyes, el gobierno, debían responder a sus intereses, de otro modo no tenían validez y había que terminar con ellos. Sus doctrinas hicieron escuela entre la pequeña burguesía y entre las clases que sufrían directamente las consecuencias del despotismo así como las de Voltaire hicieron adeptos entre los hombres de Estado. (11)

La influencia de la Ilustración en España se hizo sentir bajo la administración de la dinastía borbónica, estrechamente aliada a los intereses de la corona francesa. Los monarcas de la Casa de Borbón quisieron la reforma del gobierno, la administración y el progreso económico y social del imperio español, debilitado por las guerras contra Inglaterra, por el atraso de la agricultura, la falta de industria, la existencia de privilegios, la deficiente administración, la ignorancia y los abusos desmedidos de los funcionarios y las clases privilegiadas. Asuntos que demandaban una solución inmediata si quería conservarse su posición internacional hasta entonces fuerte. Embarcados en una labor reformista secundados por su ministro pronto encontraron la resistencia del peculiar modo de ser español y no sería sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII cuando la introducción progresiva de las nuevas ideas permitiría a los reyes apoyados en una minoría selecta intentar la aplicación de los ideales del despotismo ilustrado. La clase media en particular apoyaba la renovación y de ella surgirían estadistas notables y deseosos de progreso como Jovellanos, Campomanes, Floridablanca y el Conde de Aranda; escritores como Cadalso, Meléndez Valdéz y Cavanilles, economistas como Capmany, Asso y Olavide, empeñados todos en hacer resurgir la grandeza del siglo de oro español. (12)

Para remediar el problema de la agricultura estancada por



la aplicación de los métodos antiguos, por la acumulación de las tierras en latifundios señoriales o eclesiásticos, por los derechos aún feudales como el de la mesta y el mayorazgo, por la desolación y la miseria de la masa rural; para solucionar la indigencia material y moral de la mayor parte de los habitantes del campo sujeta a los abusos de una minoría, estimularon la formación de las Sociedades Económicas de Amigos del País mediante las cuales habían de iniciar la cruzada económica que transformaría la suerte del pueblo. Los miembros de tales sociedades, animados por el espíritu de observación y experimentación de Locke, Bacon y la Enciclopedia, estudiaron la propiedad y la riqueza del clero y la nobleza; las lacras que padecía la industria, el comercio, la educación y las costumbres secundando no sin grandes dificultades los planes de los gobiernos que los habían estimulado.

Con el establecimiento de escuelas técnicas para artesanos y labradores llevaron la ciencia a la explotación del campo, a la industria, a la minería y al comercio. Fomentaron las reformas a la agricultura ampliamente concebidas por Jovellanos en su *Ley Agraria*, que pugnaba por la colonización de la Sierra Morena con españoles, alemanes y flamencos, veía el problema de la amortización civil y eclesiástica y pensaba que era necesaria una mejor repartición de la tierra, que el clero debía abdicar a sus posesiones para evitar ser despojado, pretendía mejorar las condiciones de los arrendatarios y restringir los privilegios en favor de los campesinos. Consideraba que la agricultura debía ser el nuevo principio de la economía, entonces los agentes de las sociedades apoyaron sus ideas y promovieron el comercio, construyeron caminos para comunicar las regiones aisladas del país, incrementaron la reforestación y la reconstrucción de canales de riego. Luchan por la abolición de los gremios en favor de la industria, favorecen el intercambio de artesanos, extranjeros y españoles, establecen fábricas de nuevos productos y facilitan la exportación de materias primas y gravan los productos extranjeros con el fin de proteger sus actividades. El comercio de las colonias trató de mejorarse autorizando el intercambio con extranjeros, pero la debilidad de la marina española, la competencia de Gran Bretaña y el contrabando sujetaron sin embargo más el sistema de comercio. Las mejoras sociales formaban un pun-

to de capital importancia, Campomanes, Cabarrús, Jovellanos, tratan de reformar la enseñanza difundiendo las primeras letras, fundando centros culturales, científicos y de enseñanza superior; facilitando la introducción de estudios científicos y libros extranjeros saturados de las ideas modernas; admitiendo extranjeros que con su ejemplo ayudarían a la renovación moral, contra la oposición de la masa ignorante y rutinera. (13) Comenzaron a atacar la miseria, no quieren mas caridad, sino beneficios a los obreros mal pagados de las ciudades o a los jornaleros de los campos; campean las ideas inglesas y con ellas A. Smith, a través de Cabarrús, Jovellanos y B. Ward, consideran que nadie debe estar ocioso, además de asilos y hospitales los pobres y los mendigos deben trabajar en fábricas y casas de oficios, en el ejército y en la marina. La reforma social debía llegar también por medio de la religión, pensaban entonces despojar a la iglesia de sus excesivas atribuciones materiales y trataron de limitar su poder reduciendo sus privilegios económicos, disminuyendo el número de clérigos, aminorando la jurisdicción del Santo Oficio extendiendo el derecho real en el nombramiento de los eclesiásticos y finalmente destruyendo uno de sus más sólidos baluartes: la Compañía de Jesús, cuya expulsión trajo consigo la confiscación de sus bienes y la esperanza de los ilustrados en corregir no sólo la institución sino a los fieles. (14)

## 2.— *El Movimiento Renovador en la Nueva España y en la Capitanía General de Yucatán.*

Las reformas introducidas en España durante el gobierno de Carlos III, se dejaron sentir en sus colonias. La ineficacia del sistema administrativo permitió la entrada de libros, viajeros y comerciantes franceses, portadores de la nueva filosofía de tal modo que a fines del siglo XVIII y entre la clase media sobre todo eran familiares las ideas de Locke, Raynal, Buffon, Condillac, Adam Smith, D'Alembert, Montequieu, Voltaire y Rousseau y los propios colegios virreinales se convirtieron en centros de reacción antiescolástica que propagaban los principios modernos a través de los mismos religiosos sobre todo jesuitas como Cavo, Clavijero, Alegre, etc... defensores también de un ya marcado y creciente nacionalismo. (15) El renacimiento de la península, reflejado en Nueva España, activó la vida de la po-

blación, reformas administrativas, mejoramientos de la agricultura, comercio e industria, construcción de caminos, edificios públicos, acueductos y el establecimiento de centros culturales fueron característicos no sólo de la capital del virreinato sino de las provincias, pero la prosperidad y abundancia del reino era tan solo aparente; la situación económica y social daba lugar a la existencia de un fuerte espíritu de inquietud y descontento donde las ideas nuevas encontraban incontables adeptos. Los criollos en sus peticiones dirigidas en 1771 a Carlos III mostraban su oposición a los españoles y pintaban la vida miserable a que se veían reducidos no sólo ellos sino los mestizos y los indígenas por la organización político-económica favorable únicamente a los peninsulares. Señalaban problemas de los que ilustrados novohispanos no podían desentenderse; entre ellos Abad y Queipo Obispo de Valladolid, surgió ideas para integrar a la vida de la Colonia al grupo indígena y a las castas; medidas tendientes a abolir los impuestos que pesaban sobre ellos y expresó también la necesidad de permitirles la libertad de trabajo y poner fin a los abusos de los alcaldes mayores en sus repartimientos, de fomentar la agricultura, de dividir las haciendas, de construir caminos y facilitar la conversión de los productos agrícolas en otros de utilidad general. (17)

La inquietud de las clases llevó a las ideas de autonomía, alentadas por los criollos insatisfechos e influenciados por el espíritu francés y norteamericano. En 1786 ya se pensaba que el Virrey Bernardo de Gálvez proyectaba la independencia, en 1808 debido a la confusión existente en España por la invasión napoleónica saltó la chispa pero frustrados los supuestos designios independentistas de Iturrigaray y el Ayuntamiento, Abad y Queipo, don Manuel de Flon, el intendente de Guanajuato y otras autoridades importantes hablaban de la necesidad de independencia, hasta que en 1809 brotó en Valladolid el descontento que culminaría en forma violenta al año siguiente en Guanajuato. (18)

Yucatán, sujeto al régimen militar recibió el impulso benéfico hasta muy entrado el siglo XVIII, la sublevación indígena del pueblo de Cisteil acaudillada por Jacinto Can Ek, secundada

por otros caciques y apoyada por los beliceños en 1761 extremó las precauciones del gobierno de la capitania general que veía en las posesiones inglesas comprendidas entre los ríos Hondo y Walix un centro de contrabando que propiciaba los levantamientos contra las autoridades. (19) En 1789 don Lucas de Gálvez, capitán de navío, teniente del rey en Campeche e intendente de la hacienda en Yucatán se hizo cargo del gobierno e inició una época de mejoras materiales para la Capitania. Activo, bien intencionado y propenso a la libertad, se propuso establecer vías de comunicación atrayéndose la colaboración de vecinos acomodados y en poco más de 2 años construyó el camino carretero de Izamal, el de la Sierra que llegó a Ticul y el de Campeche que llegó hasta ocho leguas de Mérida. Embelleció la capital con la formación de la alameda de tres calles y árboles para sombrear su calzada de paseo, estableció el alumbrado público y en premio a su labor fue ascendido por la Corona a Brigadier. "Gobernante ejemplar, asumió la protección de sus gobernados sin abandonarlos al arbitrio del príncipe; no supo ser servil y cuando la corte quiso establecer un impuesto sobre las haciendas y cada fanega de maíz que produjesen, representó contra esa disposición y sus observaciones fueron atendidas. Hizo formar pósitos de maíz en todos los pueblos en prevención del hambre; fomentó el cultivo del arroz, del tabaco y de la higuera para el aceite del alumbrado; en lo militar, disciplinó las milicias, puso el presidio de Bacalar en estado de defensa y proveyó al pago de la tropa, en lo político dividió la provincia en doce subdelegaciones para su mejor gobierno y en los pueblos importantes colocó un juez subordinado al subdelegado. Organizó la administración pública y en todo guardó respeto a los derechos legítimos." Contra la opinión del Obispo Piña y Mazo, sostuvo la existencia de las cofradías o haciendas cultivadas en cada pueblo por los indios y administradas por los párrocos para la fiesta anual del patrono del pueblo y que el Obispo quería que pasaran a poder de la iglesia con todo y sus productos. Quiso fomentar la marina mercante, pero su muerte violenta impidió sus propósitos. (20)

Junto a estas mejoras hicieron su irrupción en la península las nuevas ideas. Cuando estas aparecieron dice Eligio Ancona, el terreno no carecía enteramente de preparación; el espíritu revolucionario se había apoderado de ciertos hombres privilegia-

dos que contaban ya en el país con discípulos y escuelas que propagaban sus doctrinas. A la cabeza de los innovadores en el siglo XVIII se encontraría por ejemplo el padre don José Nicolás de Lara (1776) ortodoxo y absolutista que intentó algunas reformas en la enseñanza del Seminario y combatió muchas medidas que tenían por origen el fanatismo y la superstición. (21)

En realidad más que innovador como pretende el citado historiador, el padre Lara representa en Yucatán el proceso lento de aceptación de las nuevas ideas con la típica posición del eclecticismo español, pero el primer apóstol de ellas en realidad fue don Pablo Moreno, estudiante en el colegio de San Ildefonso de la única carrera que ofrecía el Seminario y que era la del sacerdocio. Sus cursos de Teología y Filosofía lo volvieron escéptico y contrario a las doctrinas de su época. Su gran talento se impulsó y en 1802 fue nombrado catedrático de Filosofía; materia en la que introdujo una revolución desde que abrió su curso en el mes de abril; desterró la filosofía peripatética y propagó sus ideas entre sus discípulos. (22) “Fue el primero que se atrevió a introducir la duda sobre las doctrinas más respetadas por el fanatismo, y que á beneficio de sus esfuerzos únicos pudo sobreponerse á todos sus contemporáneos, enseñando los principios de una filosofía luminosa y abriendo brecha, en medio de tinieblas espesas á las verdades útiles que han hecho después prodigiosos progresos en toda la Nueva España ;Qué fuerza de espíritu y cuanta constancia no era necesaria para elevarse a tanta altura, rodeado de tantos obstáculos! Su voz se hizo escuchar en medio de un desierto de ideas y de principios” (23); una guerra sorda comenzó entre los eclesiásticos contra él y sólo se esperaba la ocasión para derrumbarlo, que el propio Moreno no tardó en presentarles. Hizo anunciar éste un acto público en que uno de sus discípulos, debía defender algunas proposiciones de ética o moral sacadas de la filosofía moderna,— las notabilidades de la ciudad, enteradas de las ideas de Moreno acudieron al acto. El Capitán General don Benito Pérez Valdelomar, el nuevo Obispo don Pedro Estéves y Ugarte, los canónigos, los franciscanos, el clero secular, funcionarios públicos y multitud de curiosos se reunieron en la capilla del colegio. Lorenzo de Zavala el discípulo más distinguido, se enfrentó a los representantes de la escuela peripatética y entre ellos el padre Onofre, reputado por sabio entre los escolásticos, arguyó en la mayor de sus proposiciones

la autoridad de Santo Tomás, el actuante la negó y colérico y asombrado le preguntó: ¿Niega usted la autoridad de Santo Tomás? ¿Y porqué no? contestó Zavala, Santo Tomás era hombre como usted y como yo y pudo errar. El padre Onofre se retiró indignado diciendo que nada bueno podía esperarse de quienes negaban así la autoridad del doctor angélico (24). Después de un acto semejante que encerraba amén de una valentía extraordinaria una crítica definitiva y demoledora a la tradición, se le ordenó al maestro Moreno que procediera con mayor cautela, pero ya la semilla había sido sembrada. Al terminar su curso se retira del Seminario y más lejos que nunca de la iglesia, se hizo procurador de pleitos y se dedicó a la jurisprudencia donde sus conocimientos, sus raciocinios y su inteligencia brillaron y a pesar de ser tenido por "hereje" y de ser criollo se acudía a él cuando se presentaban dificultades a los capitanes generales, llegando a desempeñar funciones importantes como la de Procurador de Indios (25).

Mientras Moreno inducía a sus discípulos al estudio de la nueva filosofía en Mérida, en el Colegio de San José de Campeche, fundado por Jesuitas pero después de la expulsión de la Orden atendido por franciscanos, se operaba también desde 1801 la renovación en la enseñanza. El padre Juan José González, procedente de Guatemala ocupaba la cátedra de Filosofía y apartándose de las doctrinas de sus hermanos introdujo el pensamiento enciclopedista, la filosofía de Descartes, el sistema copernicano, las demostraciones de Galileo y las de Newton. (26). Un nuevo impulso tendrían las ideas en Mérida a principios del siglo XIX, cuando el capellán de la ermita de San Juan Bautista, Vicente María Velázquez, filántropo y creyente fundó una asociación con el objeto de promover el culto a la imagen, formada por eclesiásticos y entusiastas partidarios de sus ideas; entre los primeros descollaba uno de los discípulos de don Pablo Moreno que había abrazado la carrera eclesiástica, él era el "Padre Justis" don Manuel Jiménez Solís, "dedicado en el Colegio de San Idefonso a la educación, desde donde deseaba la renovación convencido de que la instrucción pública era la base de la felicidad de los pueblos y creía que ningún medio debía omitirse para hacer que las masas participaran de ella. (27), iguales ideas profesaban los demás asociados, que devotos y creyentes, se sen-

tían sin embargo contrarios al sistema organizado de la iglesia para dominar y enriquecerse. En 1812, la sociedad fue tomando el carácter de un club político donde se leían los discursos de las cortes y los periódicos que venían de la metrópoli, abriendo sus puertas a los demás discípulos de don Pablo Moreno, a quienes comenzó a llamarse liberales por pertenecer a la escuela del partido liberal de las cortes. Entre ellos Zavala, joven aún de 23 años ingresó en la asociación precedido de la buena fama que había adquirido en el Colegio y de cierta aureola de escritor que se le había formado por haber elaborado ya varios artículos sobre economía y política que hacía circular entre sus amigos. Pronto se hizo alma del pequeño círculo y comenzó a hacer sus primeros ensayos como orador; con él entraron también don Francisco Bates, don Fernando Valle y don Manuel García Sosa; todos ellos aceptaron los principios de los liberales hispánicos y se interesaron en el problema indígena sin ser tan radicales como el fundador de la sociedad que no sólo profesaba los principios más liberales respecto a la organización social, sino exaltado por Las Casas abrigaba ideas socialistas y quería la restitución de la tierra a los indios. Los jóvenes sanjuanistas aunque respetaban sus ideas, sólo deseaban una reforma dentro de los límites de la razón y de la justicia (28).

Los designios de autonomía tampoco fueron desconocidos en Yucatán; entre 1800 y 1810, en el gobierno de Valdelomar de quien fungía como secretario don Pablo Moreno, se presentó en Mérida el danés Gustavo Nordingh de Witt con el objeto de conservar las colonias unidas a la metrópoli según sus declaraciones, pero según la opinión de sus acusadores como emisario de José Bonaparte que por medio del Ministro de Indias José Miguel de Azanza había sido enviado como su agente para atravesar a las autoridades de la Colonia a los principios de la Revolución Francesa. Descubierto, es acusado de alta traición y condenado a la horca. Don Pablo Moreno, su defensor, tratando de salvarlo apeló a la Audiencia de México, negándole ésta la apelación, con argumentos muy lógicos volvió a defenderlo, arguyendo que en su carácter de extranjero no podía existir delito de traición a la patria; sin embargo, los papeles encontrados en una valija resultaron más valiosos en contra del infortunado danés y finalmente, es arcabuceado en abril de 1810. (29).

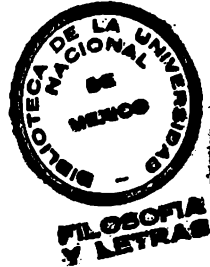
Los años siguientes propiciaron la divulgación de las ideas y terminaron de preparar el ambiente favorable a los posteriores acontecimientos en la península yucateca, en los que desde luego destacaría Zavala.

Un examen de las ideas de don Lorenzo de Zavala bastaría por sí solo para establecer la identidad de su pensamiento con el de la Ilustración; si esto fuera poco, citar a los autores aludidos por él en sus libros, confirmaría las fuentes que nutrieron su espíritu. El mundo clásico al que la Ilustración volvió los ojos, desfila ante Zavala en las obras de Homero, Horacio, Virgilio, Cicerón, T. Livio, Tácito, Salustio y Plutarco. (30) Las nuevas ideas en el campo social-político y económico, en la filosofía, en la ciencia y en el mundo moral y religioso, le llegan a través de científicos, estadistas, filósofos y viajeros de todas las nacionalidades: ingleses como Bacon, Newton, Locke, Bentham, y Desteut de Tracy (31); franceses como Voltaire, Volney, Rousseau, D'Alambert, Daunou, Montesquieu, Malebranche, B. Constant, Buffon, Raynal, Cabarrús y de Pradt (32); italianos como Galileo, Filangieri, Vatel, Carlos Botta y Sismondi (33); españoles como Jovellanos, Valentín Foronda y Blanco White (34); alemanes como Humboldt (35) y norteamericanos como Hamilton (36). Todos en suma sugieren a nuestro Zavala, ideas para organizar a México, a ellos se acerca buscando lecciones prácticas, desechando lo inadaptable, señalando lo útil para su progreso.



## CAPITULO II

### Zavala Ilustrado y Liberal



#### 1.—*Su Visión de la Historia.*

Hacer una investigación crítica sobre la obra total de Don Lorenzo de Zavala sería una labor cuyos frutos no dudamos serían magníficos, pero el sólo trabajo de localizar y reunir sus artículos y publicaciones en su mayor parte extraviados o dispersos, nos llevaría demasiado tiempo; nos proponemos por tanto, únicamente delinear su pensamiento a través de sus obras capitales y de documentos ya conocidos o transcritos por otros autores.

explicación del presente y él se acercaba al pasado, en busca de instrumentos que le permitieran analizar los sucesos de su extraordinaria época, no sólo para encauzar el río revuelto que era la república, sino con el objeto de penetrar los secretos últimos del acontecer con el fin de superar los problemas que causaban la ruina moral y material de su pueblo y apresurarlo a un progreso que todos perseguían inútilmente, señalando el camino

Por su formación, Zavala se nos presenta como un heredero directo del movimiento ilustrado, pero andando el tiempo y por el énfasis político que caracteriza su pensamiento adquiere los matices de un liberal auténtico cuyo problema vital vendrá a ser la ordenación de su pueblo. Como historiador también ese fue su problema central; quiso propagar sus ideas y justificar y explicar su conducta pública por un lado, pero su afición a la Historia no fue secundaria o sólo el resultado de sus actividades, del concepto que sobre ella tenía, dependió su preocupación por el pasado y este era un concepto esencialmente político, de saber para dominar. Consideraba que en su conocimiento residía la

práctico a las futuras generaciones directoras y ciudadanas de México. Era este el motivo fundamental que lo impulsó al escribir su *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México* y su *Viaje a los Estados Unidos del Norte de América*.

Las versiones erróneas y las interpretaciones tendenciosas en favor de intereses intervencionistas y monarquizantes que circulaban en el mundo europeo respecto a la situación americana, se traducían en el perjuicio político y económico que agudizaba la crisis interna de las recién emancipadas colonias; México era uno de los pueblos afectados y Zavala, en su afán de servirle prácticamente, decide darlo a conocer a través de un análisis crítico de los hechos, que a la vez, serviría para enjuiciar la realidad que vivían los pueblos hispanoamericanos en circunstancias semejantes.

Como la de los ilustrados europeos, su idea de la Historia presenta matices muy singulares; le interesan los acontecimientos a grandes rasgos, para él, es más importante elevarse sobre la erudición y penetrar las causas últimas que le permitan llegar a conclusiones de carácter general y sobre todo, *útiles*. No aspira a la Historia como ciencia de hechos y de autoridades “ en donde la razón y el sentimiento no tienen parte y en que sólo se busca hacer ostentación de la memoria...” (37).

*“Me propongo más bien dar a conocer el carácter, costumbres y diferentes situaciones de aquel pueblo, que hacer narraciones cansadas en las que, como dice muy bien Mr. Sismondi, sólo se encuentra una repetición de los mismos actos de crueldad, de maldad y de bajeza que fatigan el espíritu, causan fastidio a los lectores y degradan en cierta manera al hombre que se ocupa largo tiempo en recorrer los estragos de los partidos y facciones”.* (38)

Le interesa escribir y dar a conocer sólo aquello que pueda dar una lección y un ejemplo a seguir en lo futuro; su método, sus reflexiones, sus referencias a la Historia Antigua y Contemporánea en su *Ensayo* y las comparaciones que establece entre México y Estados Unidos en su *Viaje*, su propio estilo y la es-

estructura general de sus obras, dependen del fin que lo guía pues:  
“...la Historia a la vez que reseña instruye e indica a los hom-  
bres del Estado un posible camino a seguir en su conducta pú-  
blica...” (39)

Consciente de que “...la preocupación del porvenir debe en-  
trar en las preocupaciones del presente...” (40), aclara que su  
objeto al escribir su *Ensayo* “...es hacerlo útil presentando los  
inconvenientes y los remedios...”, haciendo observaciones  
“...que podrán quizá evitar algunos males en lo sucesivo...”  
(41) y publicando documentos que orienten a los hombres y con-  
tribuyan a aclarar el porvenir. Escribe en definitiva, “...para  
que en el interior la masa imparcial y los hombres sensatos y  
bien intencionados busquen y apliquen el remedio a los males  
como para que en el exterior se haga justicia a quien la ten-  
ga...” (42)

Al juzgar esa etapa que va de 1808 a 1830, quiere ser impar-  
cial y dar a conocer como historiador serenamente los aconteci-  
mientos, cargando sobre sí la responsabilidad que le tocaba como  
partícipe directo en ellos; comprende, sin embargo, que esto es  
difícil, pues “...no ha pasado todavía el tiempo suficiente par que  
la verdad pueda paracer desnuda de las afecciones personales...”  
y que el vértigo revolucionario impide distinguir claramente los  
móviles que impulsan a los hombres, pero la Historia “...encar-  
gada de revelarnos los nombres de los personajes que han figu-  
rado, sus móviles secretos, sus caracteres y los resortes que los  
hacen obrar, desenvuelve pasiones generosas, pensamientos pro-  
fundos, proyectos elevados en cada una de las pequeñas faccio-  
nes que a primera vista nos habían parecido bajas, mezquinas y  
superficiales”. (43)

Su propósito es sólo servir a la verdad histórica, desnudán-  
dose del espíritu de partido que “...desfigura todos los pasos,  
todas las acciones...” y presenta a los actores de los hechos  
“...con coloridos que alteran su fisonomía moral y dan ideas  
inexactas de los acontecimientos...” (44). Creyendó en la sere-  
nidad racionalista, dice:

“Estos son hechos que presento sin el menor dis-  
fraz, porque no siendo mi ánimo inculpar a ninguno de-

*seo que los lectores juzguen a cada uno por sus acciones, así como yo me sujeto al mismo severo e imparcial tribunal de mis conciudadanos por las mías, como representante también en estas escenas que voy a referir”.* (45)

Cree también en la fuerza moral de la verdad y de los hechos y así como piensa que el carácter del escritor se pinta en cada una de sus páginas sin sentirlo él mismo, opina que “...la verdad histórica, no puede descansar sobre voces vagas y aserciones sin más pruebas que la presunción que nace de las opiniones que profesan los individuos...” y que “...los hechos dicen más que los discursos, que los testigos y que los testimonios siempre equívocos de los partidos...” (46): “...deberá salir de los documentos oficiales, de los impresos de la era y de las publicaciones concienzudas de los pocos hombres que se desnudan de las afecciones de las personas y de los partidos, para transmitir a la posteridad las cosas conforme se las presenta un examen crítico de los sucesos a su entendimiento...” (47).

Para él sólo desea comprensión, ser juzgado imparcialmente y sobre los hechos, por su parte declarará:

*“Ya que hemos cometido tantos errores que han sido tan fatales a nuestros conciudadanos, hagamos siquiera el servicio de confesarlos y de presentarnos como hemos sido. Las generaciones venideras se aprovecharán de estas terribles lecciones”.* (48).

De su *Ensayo* igual que de su *Viaje* piensa “ que quizá será uno de los documentos que esparcirán más luces sobre las importantes cuestiones políticas que sin duda alguna se han de presentar sucesivamente en el curso de los tiempos venideros...” (49) y concluye:

*“Creo haber hecho un gran servicio a los mexicanos, presentándoles los sucesos bajo el punto de vista que deben ser vistos. Ningún principio que pueda corromper sus costumbres, ninguna doctrina que pueda comprometer su libertad, ninguna máxima que disculpe la tiranía, ningún axioma que no tenga por objeto la ventaja de la*

*mayoría, ningún hecho que ofenda la decencia, nada, en fin ha ocupado lugar en esta obra contra el fin que me propuse constantemente y fue el de promover el bien de los mexicanos, enseñándoles a conocerse y a conocer a los que han dirigido sus negocios, a compararlos entre sí, a seguirlos en todos sus actos y juzgarlos, no por proclamas de circunstancias, ni por ofertas pomposas, ni por apariencias de virtud desmentidas por hechos, ni por falsa modestia, ni por una popularidad estudiada, ni por un charlatanismo perjudicial y peligroso, sino por una serie de actos positivos de patriotismo y de constantes esfuerzos por la mejora social, ilustración del pueblo y propagación de goces en las masas. Todo lo que no tenga por objeto estos puntos, es engañar al pueblo y quererlo contentar con palabras". (50)*

a).—*El Pasado.*

La historia de los pueblos no comienza sino con el principio de la vida, con el espíritu que anima a las naciones piensa Zavala, para situarse en su tiempo, tiene que remontar los siglos del pasado mexicano, no encuentra como los europeos un mundo clásico que lo salve sino la negrura de la colonia y el recuerdo muy lejano de las culturas aborígenes y es precisamente en ese detestable pasado de silencio sepulcral que envolvía la estructura muerta de la colonia, en ese histórico pasado de sueño y monotonía, donde encontrará los motivos que justifican sus inquietudes y su deseo de prosperidad, de libertad y de grandeza.

Reconociendo en ella la fuerza viva del presente, bosqueja un cuadro como antecedente de su tiempo, donde pasado y presente llegan a confundirse ante los apasionados embates de su razón.

Somete a juicio el régimen colonial y habla primero de la Conquista de la vida indígena y de los obstáculos que se crearon por ella y contra los que se enfrentaba la teoría política de su época. Se lanza contra la visión heroica y paternal de Conquista y Evangelización, hechos que él considera revestidos por un ropaje absurdo y romántico que creó una imagen falsa de la

realidad, censurando tremendamente a los hombres y al sistema. La Conquista, dice, vino a variar el curso de las sociedades indígenas en América que vieron cortados los incipientes vuelos de su espíritu por la fuerza y el terror de un culto y un gobierno impuestos. La verdad era que los indios fueron sometidos a un estado de esclavitud espantosa; en el gobierno, el conquistador dio la ley sin condiciones y usó del derecho de la fuerza, “ sin más restricciones que aquellas a que él mismo quiso sujetarse. . . ” y el estado de embrutecimiento a que llegaron los siervos, los hacía inhábiles para representar no ya derechos sino ideas. El Código de Indias, supuesto baluarte de protección no era sino la garantía de un sistema de esclavitud establecida sobre bases indestructibles. En cuanto a la religión. “ el fundamento de su fe era la palabra de los misioneros y las razones de su creencia la bayoneta de sus conquistadores. . . ” La pretendida protección y privilegio de no ser ellos juzgados por la Inquisición, se debía tan sólo “ . . . al juicio que se tenía formado de su imbecilidad. . . ” Pagaban tributos a la iglesia y a sus encomenderos, y si estaban exceptuados del diezmo y de los derechos parroquiales, no era por favor, sino “ . . . porque sus explotadores habían calculado muy bien que un hombre que nada posee ni tiene más necesidades que las naturales pocos diezmos podían pagar. . . ” (51)

Degradados y explotados por sus señores y los curas y frailes que ejercían un dominio absoluto sobre ellos, vivieron en un sueño de esclavitud que duró trescientos años “ . . . reducidos a subsistir de su trabajo diario, no tenían ningunas nociones de un estado mejor de vida, o al menos ni siquiera sospechaban el poder ser llamados a entrar en goces de otra especie que la existencia triste y miserable en que permanecían. . . ” (52)

Así, la Conquista dio pie a la formación de una sociedad de vencedores y vencidos; Zavala ve en esa desigualdad e injusticia la verdad generadora de aquella sociedad: indios explotados, europeos explotadores y con el tiempo, el producto de ambos envilecido por el sistema de gobierno.

El gobierno colonial a lo largo de su existencia, utilizó todos los medios para mantener bajo la opresión emanada del derecho divino de los reyes a los pueblos, que vivían encorvados bajo el

despotismo militar y eclesiástico; su fundamento eran el terror y la ciega obediencia; la ignorancia en que los mantenía la educación religiosa y la indigna superstición; la incomunicación y el celo judaico contra los extranjeros; el monopolio del comercio y los empleos y las tropas arregladas dispuestas a ejecutar las órdenes de los mandarines. (53)

Fruto de esta situación era el estado que guardaba el país a fines del siglo XVIII; un estado de desigualdad social y económica que daba lugar a la aristocracia y a la esclavitud más terrible; donde existía la diferencia de fortunas como entre quienes "...podían gastar ciento y aún quinientos pesos diarios, y otras que no podían consumir dos reales..." (54) La miseria de la gran masa de la población producida por el abandono de la agricultura y la falta de producción doméstica poco preocupaba al gobierno que en su nulidad administrativa y judicial ni siquiera era capaz de transmitir las riquezas culturales de la Metrópoli. La población española era por lo general fanática e ignorante; y el interés de los que podían hacer algo, como los que manejaban el comercio, marchaba de consuno con el de la corte, para mantener en la abyección y embrutecimiento a los habitantes del Nuevo Mundo, en donde gobernaban sin oposición y se aprovechaban de sus inmensas riquezas. "La dependencia del pueblo era una especie de esclavitud, consecuencia de este estado de cosas de la ignorancia en la que se le mantenía, del terror que inspiraban las autoridades con sus tropas, su despotismo y su orgullo, y más que todo de la Inquisición sostenida por la fuerza militar y religiosa superstición de clérigos y frailes fanáticos, sin ningún género de instrucción..." (55)

Ante este cuadro negro de la vida colonial, podría pensarse que para Zavala la Independencia fue un acto de generación espontánea; pero no, él dice que el sentimiento de independencia no fue creado sino desenvuelto por las circunstancias en los pueblos americanos: (56)

La inquietud espiritual motivada por la invasión francesa en España dio vuelo a los ánimos nacionales y en 1808 es en realidad, cuando para él da comienzo la Historia de México; los des-

tellos filosóficos que se infiltraban despertando las conciencias, el estado moral provocado por los sucesos en España y el malestar físico existente, se agitaban y una conspiración secreta trabajaba para romper las abrumadoras cadenas coloniales, hasta que, el pueblo de Dolores "...fué la cuna de este movimiento que hace época en los anales del género humano..." y la voz del cura de un pueblo y de un capitán del regimiento de la Reina fué "...un rayo de luz que brilló repentinamente en la vasta extensión de un territorio inmenso". (57)

Lo más útil de la población, la clase media, se unió "...para comenzar una Revolución que costó tanta sangre y tantos sacrificios, y que por último ha libertado de la opresión sistematizada de un gabinete estúpido muchos millones de habitantes y generaciones..." (58)

El primer período de nuestra independencia (1810-1820) le parece una etapa convulsa, instintiva, el despertar de la razón de unos cuantos que se estrellaban contra la eclosión de variados y contenidos sentimientos, contra la expresión violenta de una raza oprimida que iba por el desquite; obstáculos que por falta de experiencia no podían ser salvados sin cometer graves faltas que arrastraron al país a la ruina total y que él, censura acremente, pero comprendiéndolas; hay imparcialidad al juzgar así el movimiento insurgente, pero también un gran sentimiento y exaltación y sobre todo una intuición psicológica inigualable, de los hombres y el tiempo. De este modo pudo decir que...

*"El cura Hidalgo hizo un acto de heroísmo al levantar la cabeza sobre sus conciudadanos; pero es evidente que si hubiese presentado las bases de un sistema social, si en vez de animar a la matanza de los españoles y a los saqueos hubiese hecho retirarse a los indios y organizado sus tropas, ofreciendo garantías y hablando, como debía hacerlo por manifiestos y proclamas, el triunfo de la causa hubiera sido seguro desde un principio".*

(59)

Piensa Zavala, que en realidad el principio, fue un movi-



miento nacionalista contra lo europeo y que los corifeos criollos americanos, fueron movidos "...por un sentimiento noble de orgullo nacional a sacudir el yugo de una tiranía monstruosa..."; para sentir eso dice, no se necesitaba saber mucho "...pero para hacer hacer una insurrección era preciso estar dotados de un carácter superior, de un alma elevada, de una fuerza de espíritu capaz de sobreponerse a los obstáculos que oponía un sistema de opresión..." "Estas cualidades no podrán disputarse a estos hombres ilustres..." a pesar de su fallas. (60)

Morelos, era el ejemplo clásico, después de la primera experiencia, sin muchos conocimientos, trató de dar forma a la insurgencia, pero pese a sus grandes dotes chocó inevitablemente con las circunstancias que hacían el país inmaduro para lograr el triunfo de la revolución:

*"Se distinguió por su valor, su serenidad en los combates, su constancia en las empresas, y más que todo por su patriotismo puro y desinteresado, que lo hacían tan respetable como temible. Sin ninguna instrucción, debió a la nobleza natural de sus sentimientos, a la energía de su espíritu, a un alma verdaderamente grande las virtudes cívicas y brillantes cualidades que lo distinguían" ... "Jamás los españoles tuvieron enemigo más temible en aquella época, ni la causa de la libertad un caudillo más digno. Los anales mexicanos consagrarán a su memoria recuerdos eternos". (61)*

Después de él, no obstante los prodigios de valor que hacían los patriotas, el movimiento fue sofocado, pero, el cambio moral propicio para el fin de la revolución se había efectuado con los rigores de la guerra, el trastorno de las fortunas, las impresiones de fuera, las lecciones dadas por los gobiernos liberales y la tiranía del monarca restablecido. Se esperaba sólo la ocasión de hacer la independencia y la aparición de un genio superior que suprimiera ambiciones, garantizara su capacidad e intenciones y uniera a los mexicanos bajo un pabellón nacional contra los enemigos. Este, iba a ser Iturbide:

*"Coronel de un batallón de tropas provinciales, natural de Valladolid Michoacán, estaba dotado de cuali-*

*dades brillantes y, entre las principales, de valor y actividad poco comunes. A una figura regular reunía la fortaleza y vigor necesarios para resistir a las grandes fatigas de la campaña, y diez años de este ejercicio continuado habían robustecido más sus disposiciones naturales. Tenía un carácter activo y dominante, y se observó que para conservar su favor con las autoridades necesitaba estar a distancia de quienes pudiesen mandarle. Iturbide tenía un alma superior y su ambición estaba apoyada en aquella noble resolución que desprecia los peligros y que no se detiene por obstáculos de ninguna especie. Se había familiarizado con ellos en los combates; había conocido el poder de las armas españolas; había podido medir la capacidad de los jefes de ambos partidos y es necesario confesar que no se equivocó en los cálculos cuando se colocó sobre todos ellos. Tenía la conciencia de su superioridad, y con esta seguridad no vaciló en colocarse a la cabeza del partido nacional y conseguir inspirar esta confianza a sus conciudadanos". (62)*

El entusiasmo de Zavala se desborda, participando de la admiración y de la fe que los mexicanos habían depositado en su persona, rindiendo al consumidor de la Independencia, el homenaje que sin reserva concedía a los demás caudillos; porque realizó lo que parecía imposible: la conciliación de todos los intereses bajo el principio de nacionalidad. Era su revolución, dice Zavala, no el grito tumultuoso de Dolores "...sino una generación nueva que había aprendido en la dura escuela de la pasada revolución a respetar los derechos y la justicia"... y reclamaba ya, derechos demasiado conocidos contando con el apoyo del voto nacional y de tropas disciplinadas, dirigidas por jefes independientes, que antes habían servido al gobierno español. (63)

Pero ese pasado, se le convertía a nuestro autor en parte de su vida y conociendo a Iturbide posteriormente, declara desilusionado:

*"Dentro de poco veremos a este hombre rodeado de embarazos que él mismo se formó, de manera que no pudo hacer ninguna cosa útil a su patria, ni menos sa-*

*tisfacer su ambición, que no podía ocultar a pesar de las fingidas demostraciones de desprendimiento que servían más para descubrir que para ocultar sus intenciones. Iturbide se parecía a aquellos herederos de grandes caudales que no conociendo el valor de sus riquezas las desperdician. Muy poco había costado a este jefe el triunfo sobre los enemigos de su patria y la conquista de la opinión pública que anteriormente le era enteramente contraria, y creyó que podía disponer de ella como se usa de un capital para compras y ventas. Su superioridad factible le causó una ilusión funesta, porque pensaba que ninguno se atrevería a disputarle ni la primacía ni sus derechos al reconocimiento público. Olvidaba tantos héroes desgraciados que le habían precedido, y su mayor desgracia y desacierto fué proponerse por modelo al hombre extraordinario que acababa de desaparecer en Santa Elena". (64)*

Uno para Zavala había sido el caudillo genial creado por las circunstancias, otro el estadista nulo que él conoció.

b).—*El Presente.*

Con Iturbide, se adentra Zavala en los problemas de su época. El presente es su tema más doloroso; representa los más caros ideales de su vida que puesto en juego debían chocar dramáticamente con la realidad. Asistiendo al caos moral, social, económico y político surgido de la guerra, como político juzgaba necesario imponer determinados principios y ciertos métodos que terminaran con todas las violencias que lo provocaban. Inspirado en las ideas de los filósofos y estadistas ilustrados, trató de realizar las aspiraciones e ideas que hicieron de él, el mexicano más auténticamente liberal. Como historiador, aparte de testimoniar su actuación y propagar los ideales que lo movían, analizó el panorama de México para justificar su lucha y colaborar con sus reflexiones a aniquilar los abrumadores obstáculos que sepultaban en la ruina a su pueblo. Desdeñando la simple narración histórica, sin importarle demasiado los detalles en la exposición de campañas o sucesos políticos, Zavala, influenciado hondamente por Voltaire, intenta ordenar los acontecimientos más que por un método cronológico, por su encadenamiento in-

terno; ensaya en sus obras bosquejar un cuadro de conjunto donde aparezca la vida pública de México en todas sus manifestaciones. Aunque limitado su criterio por su credo político, enjuicia a los hombres de su época y ninguno de ellos recibe críticas injustas en tanto responden de alguna manera a su ideal, aún cuando pertenezcan a partidos opuestos al suyo; sabe reconocer las cualidades de sus enemigos y evita caer en las generalizaciones absurdas a que llevaba la pasión partidarista; hay imparcialidad en sus reflexiones sobre ellos y la vida mexicana, aún los valores patrióticos no le hacen faltar a la causa de la verdad y de la justicia que persigue su racionalismo. Lamentando la parcialidad de los historiadores de oficio y las adulaciones de los escritores pagados por los gobiernos; así como barrió con la imagen del pasado, aguda pero equilibradamente enjuiciará a su época. Sabiendo que: "Las pasiones en movimiento, agitando los partidos y los hombres, en una nación nueva en donde han desaparecido a fuerza de sacudimientos continuados, juntamente con las cadenas que la oprimían, los vínculos de subordinación, mucha parte de los hábitos de orden y, hasta cierto punto la conveniencia social de que se mantengan, no pueden dejar de ofrecer por algún tiempo el espectáculo de un caos de escenas sucesivas de libertad y esclavitud..." y que esa misma situación haría formar teorías absurdas a quienes quisieran resolverla por ideas abstractas y principios generales sin conocer nuestras costumbres y circunstancias (65), él emprende el estudio más luminoso y sincero sobre los primeros años de nuestra vida independiente.

Para él, su tiempo era " .no un mundo que acaba, sino uno nuevo que nace y los dolores que sentía el antiguo eran dolores de parto..." (66); una transición que le hará tener una visión dual de la vida: lo que existe y lo que debe existir, hombres que luchan por lo que es y otros que como él luchan contra ese ser; dos Europas, una aferrada a la tradición y otra que prepara el advenimiento de una era distinta; dos Américas, una tradicional y otra capaz de superar los errores cometidos hasta entonces; un México caduco destinado a desaparecer y otro susceptible de ser reformado.

Su sentido de cambio histórico, le hace ver en la Independencia, el movimiento que abrió sólo un proceso en que México

buscaría una fisonomía propia, por entonces sólo existente bajo múltiples formas en la cabeza de los hombres. La situación moral y física del país después de la guerra, le parece un resultado lógico y aún justificable, pues la revolución a pesar de que produce muchos bienes, piensa que de pronto es un mal que trastorna todo y no substituye un nuevo orden, sino después de muchas desgracias. (67)

*“Los que juzgan por las apariencias al comparar el estado actual de la sociedad mejicana con la brillante esclavitud de los tiempos virreynales, pronunciarán desde luego un juicio no muy ventajoso en favor de los sucesos que han precedido a nuestra libertad e independencia. Pero profundizando la cuestión, ¿quién podrá vacilar entre un estado de cosas y otro? El vuelo que ha tomado el espíritu, la nobleza de nuestros actuales sentimientos, el genio que se desenvuelve rápidamente, la elevación que toma el carácter y el generoso orgullo que engendran las impresiones de la libertad e independencia”* “Hay facciones y partidos que se disputan alternativamente el poder, las pasiones se despliegan con todo su furor; la imprenta es el órgano de las calumnias, de las injurias, de las imputaciones más negras con que las partes beligerantes se insultan mutuamente. Todo esto es cierto, pero ¿qué nación al hacerse libre estuvo exenta de estas faltas, de estos desastres, de estos crímenes? Mas ¿qué pueblo preferiría el silencio sepulcral de España y Portugal a las esperanzas que ofrecen estas nuevas repúblicas, llenas de vida, de vigor y de energía?” (68)

Como todos los países de Hispanoamérica, México despertaba a una vida llena de esperanzas y de peligros, que Zavala tenía que dar a conocer, pues las naciones en la angustiada búsqueda de su estabilidad, corrían tras espejismos deslumbrantes, pero a fin de cuentas, inadecuados y desalentadores. En una nación nueva que no tenía ni hábitos republicanos ni elementos monárquicos, dice Zavala, todos debían ser ensayos o experimentos hasta encontrar una forma adaptable a las necesidades y nuevas emergencias de la nación. (69) Vino el primer ensayo en la mo-

narquía y desde entonces comenzó a advertirse el contraste que marcaría la vida mexicana de ahí en adelante; el desequilibrio entre la realidad y la teoría, entre la razón y la tradición, entre Zavala y México.

La falta de preparación, la desorganización y la inexperiencia ante esa nueva vida, se advertía en todos aspectos, piensa Zavala. En lo político no había un sistema adecuado a las circunstancias y menos quien tratara de encontrarlo; todo se reducía a una mezcla de elementos coloniales con elementos tomados al pie de la letra de los gobiernos extranjeros y como era natural, de la falta de orden del propio gobierno, emanaban el caos y la discordia general. Así, dice, se han visto marchar generaciones convertidas súbitamente sin poder realizar con plenitud el estado social que componen los principios que adoptaron. (70) La copia servil de lo extranjero le irrita y censura a quienes sin fijarse en las nuevas necesidades del país, echaban mano de determinados principios sin conocerlos "...las cuestiones abstractas de gobiernos han causado en los estados americanos más males que las pasiones mismas de sus jefes ambiciosos...", exclama. (71)

Iturbide plantó un imperio calcado del napoleónico "...imitando las ceremonias y ritos reales de Madrid o de Saint Cloud, no causó más ilusión que si hubiese tratado de representar el papel de Ulises o de Agamenón. Tan extraños eran para los mexicanos unos como otros..." En su sistema todo era una comedia y su forma poco natural lo hacía ridículo. "Los más reservados y discretos se burlaban de esta farsa, en la que no veían más que un empeño temerario en querer trasplantar a América instituciones y ceremonias cuya veneración en otras partes no puede venir sino de la tradición y de la historia". (72) El Congreso, también se propuso su modelo: "...éste eran las Cortes de España y su Constitución...", creó un Consejo de Estado, nombrado como en la península por el Congreso y el rey; un tribunal de justicia que se disputaba el poder con el ejecutivo y el Congreso y su marcha irregular lo condujo a un desenlace tan funesto como la ruina de Iturbide. (73) Del mismo modo que se quisieron imitar las cortes europeas, se quiso imitar después a los Estados Unidos.

*“...tenemos en contradicción con los sistemas teóricos de los gobiernos establecidos, esos agentes poderosos de la vida humana y no podrán negar los fundadores de las formas republicanas que sólo han vestido con el ropaje de las declaraciones de derechos y principios al hombre antiguo, al mismo cuerpo o conjunto de preocupaciones, a la masa organizada y conformada por las instituciones anteriores... Hay pues un choque continuo entre las doctrinas que se profesan, las instituciones que se adoptan, los principios que se establecen; entre los abusos que se santifican, las costumbres que dominan, derechos semif feudales que se respetan; entre la soberanía nacional, igualdad de derechos políticos, libertad de imprenta, gobierno popular, y entre la intervención de la fuerza armada, fueros privilegiados, intolerancia religiosa y propietarios de inmensos territorios”.* (74)

La sanción de la Constitución de 1824, fue un triunfo pero algunos de los postulados que consagró, le parecen absurdos y motivos de continuas guerras: una Constitución fundada sobre la del norte y sobre las más amplias bases de la libertad “...conservando una religión de estado, sin tolerancia de otra, tropas privilegiadas y jefes militares en los mandos civiles, conventos de religiosos de ambos sexos instituidos conforme a los cánones de la Iglesia romana, tres millones de ciudadanos sin ninguna propiedad ni modo de subsistir conocido, medio millón con derechos políticos para votar en las elecciones sin saber leer ni escribir, tribunales militares juzgando sobre ciertas causas privilegiadas; por último, todos los estímulos de una libertad ilimitada y la ausencia de todas las garantías sociales, no pueden dejar de producir una guerra perpetua entre partes tan heterogéneas y tan opuestos intereses”. (75)

La economía, la administración, la legislación, la vida toda de la sociedad, padecía del mismo mal, agravando la miseria resultante de la guerra.

*“En aquellas nuevas repúblicas en que no se marcha sobre las huellas de los predecesores, es necesario suponer que a cada paso se encuentran obstáculos tanto*

*más difíciles de vencer cuanto que son de naturaleza artificial, por decirlo así: obstáculos de fórmulas, obstáculos de rutina, embarazos materiales que no vence el genio ni el trabajo... En México era necesario crearlo todo". (76)*

No había ningún arreglo en la hacienda ni se presentaban ningunos medios de ponerlo, dice en tiempos de Iturbide; las contribuciones estaban enormemente disminuidas, los gastos se habían aumentado, el comercio se hacía cada vez más lánguido por haber cesado las entradas, los españoles emigraban con sus caudales, las minas no trabajaban; los insurgentes pedían empleos o indemnizaciones; media nación pedía: escaseces por una parte y exigencias por otra, esta era la situación financiera de aquel gobierno. Andando el tiempo comenzaron a aplicarse decretos y leyes que fracasaban por la ignorancia y falta de costumbre del pueblo a ellas y que prácticamente sólo servían para arruinar el tesoro y enriquecer a hábiles agiotistas y especuladores. (77) Posteriormente, los despilfarros de la administración de Victoria que gozó de las primeras transacciones financieras con Inglaterra, hundieron más al país, pues "...entre quiebras, buques viejos, vestuarios inservibles, préstamos hechos sin interés ni esperanza de pago, órdenes del ministerio para gastos inútiles y pagos de deudas atrasadas, desapareció la suma de 22.860,000 pesos, que sería todo lo que la nación debió recoger para contraer una deuda de 32.000,000 de pesos que gravitan sobre ella y que se umentan cada día por no pagarse dividendos..." Quiso después absurdamente la misma administración hacer de México una potencia marítima, cuando carecía de puertos, su comercio era escaso, existían pocos capitales y por si fuera poco, cuando la inestabilidad política del país agravaba aún más los problemas. Las medidas que se tomaban eran ineficaces y todos los esfuerzos que se hacían para levantar una escuadra, resultaban totalmente infructuosos y sólo acumulaban gastos y empleados inútiles, en pretenciones necias y ridículas "...en una república en donde nada debe hacerse sino lo absolutamente necesario..." (78)

En tiempos de Guerrero, exclama Zavala: "Una casa de comercio tiene más orden y método que la administración del tesoro



público entre nosotros; las comisarías, las aduanas, las tesorerías, las oficinas todas presentan la imagen del caos y la obscuridad". El, como ministro de Hacienda, encontró dice, un cúmulo de papeles sin orden, la tesorería sin dinero, el erario empeñado por anticipaciones hechas, deudas a varios cuerpos del ejército, a muchos empleados y rodeado de acreedores. (79) Los desatinos siguieron en el gobierno de Bustamante, cuando se quiso industrializar un país donde no existían producciones de ninguna clase; ni técnicos, ni maquinaria, ni obreros y se estableció luego un proteccionismo a una industria puramente ficticia, agravando la miseria popular. (80)

La legislación criminal no ha sido reformada como debió esperarse después de los grandes cambios ocurridos en la nación mexicana, dice. El pueblo sigue viendo en sus jueces y tribunales instrumentos de tiranía; los actos de crueldad cometidos después de la revolución bajo las formas judiciales, hacen infructuosos los bienes que debe producir el principio abstracto de la justicia. Los abusos continuaban bajo el imperio de las facciones, leyes atroces destructoras de las garantías sociales y de toda moralidad, ponían en manos de los vencedores el juicio de los vencidos y los efectos de tales disposiciones, resultaban enteramente contrarios a los principios que se profesaban. La legislación civil se hallaba envuelta "...entre infinidad de disposiciones contradictorias y con la innumerable multitud de leyes, rescriptos, cánones, decretos, pragmáticas, reales órdenes, partidas y otras reglas, que bajo diferentes denominaciones emanaron desde la *Instituta* de Justiniano hasta las cédulas de Carlos IV..." Los procesos se hacían interminables y todo contribuía a que fueran inciertos los derechos entre los ciudadanos y la monstruosa mezcla que era base de las operaciones legislativas, conducía a la violación continua de los principios adoptados y a los abusos cometidos contra las leyes establecidas en la Constitución provocando el desconcierto y poniendo en eferescencia los intereses que en pugna llevaban a la guerra civil. (81)

La educación, permaneciendo en el estado de la época anterior, no era capaz de extenderse a la mayor parte de la población y en su absoluta ineficacia ni siquiera podía preparar a los hombres destinados a dirigir la nueva nación.

*“La educación es todavía un privilegio que depende de la fortuna de las familias, y la fortuna es un privilegio que está muy lejos de ser proporcionado al mérito de las personas que la poseen.*

*Hay más: para el corto número de los ciudadanos que pueden aspirar a los beneficios de la educación, no se ha hecho aún ninguna cosa para que sea distribuida en razón de sus aptitudes y de su vocación. En resumen: a pesar del triunfo político de las ideas filosóficas entre los mexicanos, proclamado pomposamente en sus Constituciones y repetido hasta el fastidio en sus periódicos, la educación permanece todavía inaccesible al mayor número, y en cuanto a la débil minoría que la recibe, por desgracia no está nivelada a las instituciones adoptadas y, por el contrario, opone una lucha abierta al impulso dado a la sociedad con las solemnes declaraciones de libertad e igualdad. (82)*

Sólo es permitido a los estudiantes cierto género de conocimientos que los maestros no juzgan peligrosos a la subversión de sus doctrinas rutinarias; toda filosofía se encuentra subordinada a la teología, que es la ciencia más general; la filosofía moral está sometida a las decisiones de los casuistas, sin que sea permitido buscar en el corazón principios sobre los que la autoridad de aquéllos ha pronunciado; la ciencia política, se ha hecho ciencia de fórmulas, se enseña la historia, pero reducida a narraciones áridas, sin poder penetrar en los profundos resortes que mueven las pasiones y en la investigación de las grandes causas que produjeron los sucesos, se reduce en fin a ser ciencia de hechos y autoridades. La elocuencia se halla abandonada, la poesía se enseña sin emotividad; los ejercicios de piedad ocupan una parte considerable de las horas de los estudiantes, pero...

*“El mismo formulario, repetido cien veces, nada habla a su espíritu ni a su corazón, y mientras que un ejercicio corto de devoción pudiera servir para despertar sentimientos religiosos en su conciencia, los rosarios que se repiten muchas veces, los acostumbran a separar absolutamente su pensamiento de las palabras que se pro-*

*nuncian. Lo que hacen es un ejercicio de distracción inútil; o lo que es peor, un acto de hipocresía. ¡Qué instituciones para jóvenes destinados al foro y a la tribuna nacional!*". (83)

Las relaciones internacionales un punto que debía ser tratado con suma cautela, se descuidaban y los tratados celebrados con las potencias extranjeras, que sólo querían sacar ventajas del desorden del país, evidenciaban la falta de tacto y de conocimientos políticos. Con Francia y con Inglaterra se cimentaron principios de reciprocidad que eran causa de injusticia; en el caso de Francia, por ejemplo, se palpó la falta de conocimientos diplomáticos de los directores, pues sin reconocer esta, la independencia de México, se aceptó su permiso para entrar barcos mexicanos en puertos franceses a cambio de permitir la entrada de los suyos a nuestros puertos, demostrando con esto algo peor, "...una debilidad poco conveniente al ministro de una república que habiendo hecho su independencia, no necesita andar mendigando ni tratados ni reconocimientos a medias..." en general son tratados que finalmente sólo resultan lucrativos a los extranjeros, pues "¿cuántos mexicanos disfrutaban en las naciones extranjeras de las ventajas recíprocas que en ellos se estipulan? ¿Qué número de buques de aquella república concurren a los puertos de Francia o Inglaterra? Es siempre el contrato del pobre con el rico, del fuerte con el débil". (84) Aunque hasta 1830 se habían entablado convenios de amistad y comercio con varios países de América y Europa, las relaciones más importantes eran con Estados Unidos e Inglaterra, cuyos agentes "...se observan en todos los ángulos de la tierra y espían el momento de sacar mayores ventajas aun de las más pequeñas circunstancias..." (85) Con el tiempo, dice, han de crear relaciones políticas de gran interés, que los gobernantes de México no han sabido hasta ahora preparar; se queja de que muy a pesar de la atención que requería el inminente avance del poderío norteamericano, desde 1825 las relaciones con los Estados Unidos se encontraran pendientes y aún se esquivara la ocasión de solucionar el problema y se dictaran medidas hostiles que tarde o temprano provocarían la violencia de no ser resuelto ese negocio y seguir "...detenido por las intrigas de hombres incapaces de prever las consecuencias trascendentales que nacen de las rivalidades sembradas des-

de temprano entre dos pueblos vecinos. . ” (86)

Un país que se había hecho libre por proclamas y constituciones teóricas sólo podía presentar esta imagen, pues las leyes, dice, han creado y dado existencia a un estado de cosas que no había ni hubiera venido por el curso natural de los acontecimientos, todo es ficticio y efecto de sistemas inventados o mal imitados (87), no podía ser de otro modo la situación, en donde los mexicanos respondiendo a su formación, lanzados repentinamente en la carrera política y “...colocados por la magia revolucionaria a la cabeza de los destinos de su patria, sin entender ni lo que son, ni lo que harán, ni lo que podrá suceder...” se veían envueltos en obstáculos insuperables a cada paso. (88) Nadie sabía de practicidad ni de gobierno, ni de administración y el patriotismo y el talento de algunos no podía suplir lo que sólo daría una educación diferente y la experiencia. Zavala lejos de censurar a sus contemporáneos, los comprende, pero enfatiza y recalca los errores en que incurrieron para que la lección fuera más efectiva a quienes les seguirían en la dirección de la vida pública del país. Así, nos dice también, que los gobernantes “parecían pedir por favor los actos de obediencia al gobierno” y que las facciones por cualquier pretexto creaban o destruían los gobiernos y que todos se creían con derechos a juzgar los actos de quienes gobernaban y a luchar contra ellos con la prensa y con las armas. La indecisión, la inexperiencia, resultados naturales de la falta de instrucción de los directores, neutralizaban todos sus esfuerzos para ordenar la nación.

Iperdonables contradicciones muestran el grado de ignorancia de los deberes y derechos de un gobernante en el caso de Iturbide.

Ante la oposición se mostraba débil y no adoptaba un sistema con constancia, le faltaba resolución, “su carácter altanero no sufría concurrencia” pero la elevación de su genio no estaba a la altura de sus prestaciones; pudo mantener su autoridad “si hubiese respetado los derechos del pueblo y hecho respetar los suyos” pero no supo “obrar como jefe discreto y político”. “Dos años más de su gobierno hubieran consolidado en sus manos el poder y la autoridad, siempre que no se hubiese separado de una

senda estrecha, cuyos límites eran por un lado el respeto más estricto a los derechos que el país había adquirido por sus sacrificios, y sobre todo, con sus conocimientos y experiencia; por otro, no perdonar nada de lo que la sociedad concede a sus magistrados para la dirección y mantenimiento de esta sociedad...” pero él, hizo todo lo contrario “Invadió los derechos de los ciudadanos y atropelló todo lo que tenía por delante, o se abatió delante de los gritos revolucionarios.” (89) Sucumbió entonces como cayó ante él el primer Congreso por la ineptitud de quienes lo habían reunido haciendo un parodia ridícula de los Estados General de Francia al sancionar jerarquías privilegiadas, y también por la incapacidad de quienes lo formaban, que en lugar de meditar discursos inteligentes, recurrían a tramar conspiraciones que obligaban al poder a “revestirse de una energía temible para no ser destruído”. En ese Congreso, afirma “se hubieran buscado inútilmente hombres que pudiesen oponer las lecciones de la experiencia al torrente de los partidos, al deseo de ver publicada una Constitución en la nación y al furor de hacer ostentación de doctrinas que se habían aprendido y se querían enunciar”.

(90)

Caído el Emperador, “...todos hablaban de república, pero ninguno la entendía. La nación estaba en quietud, como aquellas embarcaciones que en una deshecha tempestad, sin velas, sin timón, sin gobierno, obedeciendo sólo al impulso de vientos y olas encontrados, permanecen inmóviles en un mismo punto. Ni el ejército, ni el Congreso, ni los partidos mismos sabían lo que había sucedido, ni mucho menos lo que debería suceder”. (91)

El nuevo Congreso tenía gran entusiasmo por una Constitución; predominó el partido federalista, aunque para muchos diputados “...el nombre mismo de federación era nuevo, pues no podían tener ideas sobre una forma de gobierno de la que no se habían ocupado los libros políticos franceses y españoles que circulaban en México”. (92)

La Constitución de 1824 vino a confirmar una situación creada recientemente pero que existía y necesitaba legalizarse, dice Zavala al referirse al sistema federal; era esto ya una

gran conquista lograda a base de mucho sacrificios y un gran adelanto La Constitución y el General Victoria, eran promesa de paz, no obstante aquella situación no podía ser el estado natural del país después de su lucha por la Independencia.

La posición del primer presidente rodeado de hombre medianos era difícil, “porque además de la escasez de hombres de Estado, de la dificultad de reunir las cualidades necesarias para ser digno de un encargo tan importante” la funesta división de partidos hacía imposible una buena elección, porque si el presidente echaba mano de los de una parte, los otros hacían una guerra mortal. (93)

La división partidarista impulsada por la ambiciones personales era otro grave problema casi insoluble para todos los gobernantes y el gobierno de Victoria, tan artificial como el de Iturbide, pronto se encontró en el centro de choque de las fórmulas y la realidad que era el imperio de la ignorancia, de la ambición, de las facciones, de la miseria, la empleomanía, la arbitrariedad en todos los actos de la vida pública y la inevitable resistencia colonial que trabajaba por la destrucción de la república. (94)

Guerrero, al triunfo del partido popular pudo hacer algo, pero “...colocado en el puesto, no conoció ni sus peligros, ni sus recursos, ni sus deberes, ni sus derechos. Sus resoluciones jamás eran fruto de la convicción ni de razonamientos meditados; sus actos eran ocasionales; no llevaban el sello de la firmeza que nace de la conciencia y sentimiento profundo que se tiene de la justicia o de la utilidad y conveniencia de sus providencias...”, no porque fuera incapaz de grandes acciones pues era inteligente y firme; perseverante y aún obstinado en sus ideas sino por su inexperiencia, ingenuidad y poca instrucción, que en medio de las intrigas lo nulificaron totalmente y su gobierno degeneró en la más completa anarquía. (95)

El movimiento pretoriano de Bustamante, traería la reacción y otra vez el predominio del terror, de las persecuciones sangrientas y de la violencia. Fue el suyo un gobierno que trató de ignorar todo lo que había ocurrido en más de 20 años de continuas

luchas y resucitó el sombrío aparato colonial obligando a huír a quienes no participaban de sus ideas. (96)

Pasado el lapso renovador del 33, en 1834 Zavala comentaba desilusionado con su secretario que el carro de la revolución no pararía en México ni en los países sudamericanos en mucho tiempo, porque para emprender cualquier camino siempre se encontrarían graves problemas debidos a la ignorancia de sus habitantes, a su mala fe y ninguna moralidad, la falta de propiedad y otras mil cosas capaces de establecer la libertad. (97)

En el mundo hispánico de la segunda mitad del siglo XVIII, dice Sarrailh, se enfrentan dos grupos; uno reducido, formado por los pensadores entregados a su misión de apostolado y educación; el otro, formado por la gran masa petrificada e indiferente que hace excusable el fracaso de los pensadores; una minoría selecta en la que bien podía entrar el hombre de campo o el estadista y una masa ignorante a la que pueden pertenecer no sólo los campesinos o la baja población urbana, sino una mayoría inmensa de profesionistas satisfechos con la tradición, con la autoridad, con las opiniones consagradas; propietarios contentos con su suerte o miserables capaces apenas de desear un poco más de trabajo, un poco más de pan y de toros, pero sin que ninguna audacia mental acompañe sus deseos, sin que ningún principio nuevo los funde en la razón. Y este estado de espíritu, prosigue, aparece como el más terrible de vencer y es lo peor que puede suceder donde hace falta la renovación. (98)

La conmoción espiritual que sacudió al mundo entre el siglo XVIII y el siglo XIX, varió los intereses, inquietó a los hombres, los lanzó a la lucha, pero la formación ancestral era la barrera infranqueable con la que tenían que vérselas ahora los renovadores como Zavala, que señala esta situación peculiar:

*“Desde 1808 hasta 1830, es decir por espacio de una generación, es tanto el cambio de ideas, de opiniones, de partidos y de intereses que han sobrevenido, cuanto basta a trastornar una forma de gobierno respetada y reconocida y hace pasar siete millones de habitantes desde el despotismo y la arbitrariedad hasta las teorías más*

*liberales. Sólo las costumbres y hábitos que se transmiten en todos los movimientos, acciones y continuos ejemplos no han podido variar, porque cómo pueden las doctrinas abstractas cambiar repentinamente el curso de la vida?... El principio de soberanía nacional, reconocido posteriormente en aquellos países, hubiera debido desarraigar preocupaciones destructoras de la libertad y hacer desaparecer pretenciones de obediencia pasiva si bastasen por sí solas las declaraciones, aún las más solemnes de doctrinas abstractas. La fuerza de hábitos creados por tres centurias será un obstáculo todavía para que en medio siglo las luces y la filosofía hayan de triunfar de ese coloso, después de una lucha terrible y obstinada". (99)*

Zavala tenía que mostrar entonces cuales eran esos hábitos perniciosos conservados por el espíritu de rutina, esas mil cosas de que habla Moreno, esos elementos de discordia que debían encarar y vencer los legisladores cuando abandonaran cuestiones pueriles y frívolas y se ocuparan más profundamente de los verdaderos intereses de su patria para hacer palpables los beneficios de la libertad (100). Así, junto a las primeras figuras del país enjuiciará a los componentes de la masa, entregándonos una certera visión política y sociológica de su época.

El problema fundamental de México independiente ha sido la mala distribución de la tierra; en ella encuentra Zavala un germen importante de revolución, ya que la falta de propiedad en la mayoría, inevitablemente conducía a un desajuste económico y social. Las posesiones territoriales, afirma, "... están en manos de los españoles o sus descendientes y son cultivadas por los indios, que sirven de jornaleros. De siete millones de habitantes que ocuparán ahora aquel inmenso territorio, cuatro al menos son indios o gente de color..." en las peores condiciones de vida. "De consiguiente, no existe en aquel país aquella gradación de fortunas que forma una escala regular de comodidades en la vida social, principio y fundamento de la existencia de las naciones civilizadas. Es una imagen de la Europa feudal, sin el espíritu de independencia y el enérgico valor de aquellos tiempos". (101).



La preocupación de nuestro político por este problema entrañablemente unido al de la vida indígena es constante; no es simplemente un arma de combate o un motivo abstracto que justifique su exaltada lucha como el indígena explotado de la época colonial, ahora, es un principio vital que lo conducirá en todos sus actos. Se esfuerza en comprender el problema del indio, su modo de vida y sus costumbres para remediarlo y levantarlo de la degradación material y moral en que se hundía y se hunde hoy tan injustamente a más de cien años de distancia de sus observaciones:

*“...habitan en chozas cubiertas de paja o de palmas, cuya extensión es regularmente de quince a dieciséis pies de longitud, sobre diez o doce de latitud en forma oval. Por de contado que allí están reunidos los hijos, los animales domésticos y un altar en donde están los santos o penates. En medio hay un fogón que sirve para calentar el agua en que cuecen el maíz, su único alimento con pocas excepciones. No hay cinco entre ciento que tengan dos vestidos, que están reducidos a una camisa larga de manta ordinaria y unos calzoncillos; sus mujeres e hijas, vestidas con igual sencillez o pobreza, no conocen esa inclinación tan natural a su sexo, de parecer bien delante de los demás. Con la misma proporción referida anteriormente, no hay propietarios, y se contentan con recoger 35 o 40 fanegas de maíz al año, con lo que viven satisfechos. Cuando por algún trabajo o jornal han ganado una pequeña porción de dinero, la destinan a hacer alguna fiesta al santo de su devoción, y consumen su miserable peculio en cohetes, en misas, comilonas y bebidas embriagantes. El resto del año lo pasan en la ociosidad, durmiendo muchas horas del día en las tierras calientes, o en el divertimento de su gusto en los deliciosos climas de las cordilleras...”* (102)

En su época, añade Zavala, muchos viejeros aún dicen que los indígenas de América son reservados y silenciosos, equivocando lo que sólo es efecto de su ignorancia con un estudio o cuidado en no hablar. (103) Generalmente son amistosos, pero no por su civilización, sino por la esclavitud en que vivieron bajo la domi-

nación española que les dejó un sello de servilismo y obediencia de igual manera que a la mayor parte de los mexicanos. (104) Diferentes en algo, eran los indígenas que habitaban las serranías lejos de los centros importantes de población y también los habitantes del norte en quienes menos estragos había causado el influjo español. El cristianismo, dice es el único beneficio que los indios han recibido de los blancos: "...Estos los engañan, roban, corrompen y los arruinan en este mundo, y después hacen un mérito de procurarles la salvación en el otro. El beneficio es sublime, pero los pobres indios deben desconfiar de un don que viene de tales gentes..." (105). Ninguna clase de instrucción reciben, y de la religión que profesan ¡Ah! la pluma se cae de la mano para no esponer a la vista del mundo civilizado, a un turba de idólatres que vienen a entregar en manos de frailes holgazanes, el fruto des sus trabajos anuales para enriquecerlos, mientras ellos sus hijos y sus mujeres no tienen ni un vestido ni una cama. ¡Y á esto han llamado religión los Españoles nuestros padres! (106) exclama Zavala al recordar a devoción indígena postrada en los santuarios de Chalma y Guadalupe. La revolución, confiesa amargamente, ningún cambio favorable había traído hasta ese momento a su degradante vida.

La concentración de la propiedad, por otro lado no sólo producía la miseria del campesina indígena y mestizo, sino la del país en general, pues la inactividad de inmensas y desoladas comarcas pertenecientes a los herederos de la Conquista, impedía el progeso de la agricultura, perjudicada todavía más por el abandono de zonas ricas que por falta de brazos para trabajarlas permanecían inexplotadas. Algunos pasos importantes se habían dado ya para solucionar este problema, pero la resistencia que oponían los intereses afectados había impedido hasta entonces obtener resultados eficaces.

La ignorancia y la demagogia enseñoreadas en las ciudades y en los pueblos importantes constituía otro problema aterrador. La generalidad llamada a un orden de cosas diferente, ignorante de derechos y obligaciones que ni siquiera teóricamente conocía, seguía viviendo en la miseria, dividida y fanática persiguiendo siempre lo que unos cuantos le señalaban, con la esperanza de mejorar su suerte. Movida al conjuro de los partidos no por prin-

cipios o ideas abstractas, teorías de gobiernos y esperanzas que no se palpaban, sin por intereses materiales que pensaban obtener a través de sus cabecillas, eliminando a los españoles, cuyos bienes y participación en el mando excitaba su codicia y a quienes profesaban un odio profundo que constituía tal vez el único lazo de unión que los lanzaba a la lucha. Facilmente inflamable, fuctuaba siempre porque "...el amor del pueblo es transitorio cuando no se procura consolidar con grandes beneficios..." y sólo se funda en un principio de egoísmo, Su credulidad era explotada hábilmente por los directores de los partidos y pasaba indistintamente "...del entusiasmo en favor al furor en contra..." (107)

Las clases dominantes seguían siendo las mismas de la Colonia, las clases privilegiadas y las personas que viviendo de los abusos de las administraciones pasadas son las que oponen obstáculos a las reformas y pertenecen al partido estacionario en las épocas de las grandes crisis de los estados, añade.

*"Los españoles, que explotaban en beneficio suyo el país, pertenecieron constantemente a los partidos que hacían menos concesiones a la mayoría; y los veremos siempre tomando un vivo interés, primero por el sistema colonial, luego por la monarquía borbónica, después por el centralismo y posteriormente por el sistema militar, que bajo las fórmulas federativas domina el país".*  
(108)

Disminuida su influencia no cesaban de mover todos los resortes de su influjo para dividir a los mexicanos, para hacer odiosas las personas de sus principales jefes. Así, los diputados españoles y españolizados desplegaron todo su celo contra Iturbide y trabajaron sin descanso por su caída; se mostraron antifederales, esperando que la nación en su estado de provisionalidad volviera a reconstituirse bajo la forma central; se aliaron contra Guerrero y con Bustamante retrogradaron al régimen colonial de terror, en su afán de conservar su situación económica y política privilegiada aún después de la Independencia, de acuerdo con las máximas instituciones opresoras que actuaban como elementos corrosivos de la libertad: el clero y el ejército. De los componentes del primero dice Zavala:

*“Entre los eclesiásticos hay algunos de saber y probidad cuya conducta evangélica hace honor a la religión y al Estado”, pero “Es quizá una de las mayores desgracias del país el que haya mayor número de los que no conocen ni el espíritu de la religión que profesan, ni tienen las costumbres puras, ni pueden enseñar una moral sublime, ni inspirar sentimientos nobles y generosos a sus conciudadanos” (109)*

Sustentando una doctrina de egoísmo, intolerancia y dominio extienden su influencia en todo el país, y al hablar del influjo eclesiástico y la situación moral de esta clase privilegiada, es imposible dejar de chocar con intereses sostenidos por la superstición y creados por el despotismo. Los frailes y los curas seguían siendo en las aldeas y en las ciudades los directores de las conciencias de los habitantes. Seguían teniendo en posesión inmensas riquezas en bienes rústicos y urbanos; en la ciudad de México los conventos de religiosos tenían en propiedad al menos tres partes de los edificios particulares y en proporción sucedía lo mismo en las provincias, de manera que se puede asegurar que los bienes que poseen los eclesiásticos y religiosos de ambos sexos ascienden al producto anual de tres millones de renta. “Póngase en el peso de la balanza, con respecto a su influencia, estos valores y se podrá calcular aproximadamente cuál será en una población pobre, en que las propiedades están muy mal distribuidas...” (110)

Aunque el número de eclesiásticos había disminuído mucho, su fuerza política y su influencia eran una amenaza; los establecimientos educativos con escasas excepciones se encontraban aún bajo su control directo y ligados con esas cadenas que han detenido la marcha de la prosperidad general y de la ilustración. Con sus rentas, sus fueros y su poder se agrupaban en torno a las fuerzas del retroceso, y, al sancionarse sus privilegios desde el Plan de Iguala hasta los gobiernos republicanos, se mantenía al propio tiempo el principio destructor de la paz pública y de la igualdad y se condenaba al país a la guerra perpetua.

El ejército, era el otro elemento fatal para la organización de la vida nacional y causa también de las disensiones y alborotos

del país, pues "...no puede haber libertad en donde hay un ejército permanente, que empleado en obrar activamente sobre un pueblo, sirve de instrumento a sus opresores..." "...obrando bajo la dirección de jefes ambiciosos, los gobiernos civiles no pueden oponerles resistencia, y, son, de consiguiente sus instrumentos o sus víctimas..." (111) Con Iturbide inició el ejército una era de mando sobre el país; disuelto el Imperio, ninguna fuerza fue capaz de detenerlo y su influencia llegó a ser decisiva en la vida nacional; nada se hacía sin la intervención de las tropas. "El acto augusto, pacífico, eminentemente pacífico de dar principio los legisladores a sus funciones, va siempre acompañado de dos o tres mil bayonetas formadas en batalla, para que el presidente concurra a leer el discurso de apertura. Ambas cámaras tienen también tropas a las ordenes de sus presidentes; y parece una condición *sine quae non* aquellas asambleas no pueden deliberar..." (112) De este modo no podía saberse lo que la nación deseaba porque existían tropas ejerciendo acostumbrado por mucho tiempo a la servidumbre.

Los militares en su mayoría eran hombres sin principios y ambiciosos, obedecían por hábito y se convertían a menudo en instrumentos de las intrigas de los partidos. Su falta de instrucción y ausencia de ideas políticas condujo a muchos de ellos a errores de juicio aunque sus intenciones para con la patria fueran buenas y entre ellos estaban Guerrero, Bravo, Negrete, Barragán, Victoria, Terán, Santa Anna y Bustamante. Se hicieron republicanos por moda y sin saber lo que esto significaba, la conducta posterior de algunos de ellos dice:

*"ha manifestado que no pudo ser efecto de convicción e haberse puesto en las filas de un partido cuyo sistema tarde o temprano ha de conducir a la abolición de fueros, distinciones y privilegios de esas clases antiliberales, cuya existencia está en absoluta contradicción con los principios de igualdad que son las bases de la república democrática"*. (113)

Los jefes de las tropas se creen representantes de la opinión pública y deliberan primero cuándo conviene obedecer al jefe que

los gobierna y cuándo a un partido que aparezca tomando el nombre del pueblo. Favorecidos por los intereses extranjeros y por los opresores “Diez o doce coroneles de cuerpos regimentados y cuatro o cinco generales formando un sistema combinado, oprimen al país y sin alterar las fórmulas republicanas todo marcha bajo sus inspiraciones”. Así continúa Zavala, esas tropas organizadas “. . . es necesario que sean por mucho tiempo árbitros de la suerte de un país pobre, poco civilizado y en donde las resistencias a la fuerza y a la opresión no han llegado a ser el resultado de una educación civil, fruto de muchos años de libertad. Afortunadamente esas tropas no son siempre el instrumento de los opresores, y muchas veces, dividiéndose, partiendo sus fuerzas entre los acatantes prestan al partido popular un auxilio eficaz, cuando no hay interés común y de conservación de sus fueros y privilegios para oponerse al progreso de la libertad. . .” (114).

Tal era la situación de pueblo y gobierno pero para salvación de la patria, afortunadamente existía una minoría formada por hombres imparciales y sensatos que buscaban el poder para implantar reformas que harían independiente en realidad a su pueblo. Contándose entre ellos, dice, Zavala que los hombres que querían el bien del país no disputaban acerca del nombre del gobierno, sino sobre la forma que se le daría y la dirección que tomarían los asuntos:

*“Lamentaban la ceguedad de los partidos, que se hacían la guerra por nombres y por personas; querían garantías individuales y sus consecuencias que son: libertad de imprenta, libertad de cultos y gobierno representativo; querían que no se imitase a ningún país servilmente ni se fuesen a copiar sus instituciones y tomar prestada sus leyes; que las que se formasen naciesen de las necesidades, de las costumbres, de las relaciones y circunstancias de la nueva patria; querían que se rompiesen todas las cadenas que debieron desaparecer al hacerse la independencia. Que esas tropas permanentes, instrumento de los tiranos bajo diferentes denominaciones, se retirasen a las costas o a las fronteras; que los ciudadanos obrasen bajo las inspiraciones de su inte-*

*rés social y no bajo el imperio de las bayonetas; que se retirase ese aparato militar de las casas o palacios de los supremos poderes y no temiesen éstos mismos ser el juguete de la fuerza armada. Esto querían, pero esto era muy difícil, muy arduo". (115)*

## 2.— *Su Ideal Político y sus Ideas Democráticas.*

Como a todos los legisladores de su época, a Zavala se le planteó el problema de la organización nacional; inexperto al principio igual que la mayoría, confiesa él mismo no haber sabido exactamente qué era lo más conveniente al país y muchas habían de ser las aventuras en que participara antes de llegar a la convicción de que el sistema norteamericano era lo que quería para México. Su actuación pública muestra la marcada y continua evolución de su pensamiento político, producida lógicamente por el propio proceso de cambio que se abrió con la Independencia; una evolución que por otra parte transformó a la mayoría de sus contemporáneos, y en la que con ceguera notoria se ha visto esa falta de principios y ese entreguismo a todos los gobiernos que enfatizan sus enemigos, a los cuales bajo ese punto de vista estarían sujetos también el padre Mier, Alemán, Mora, Gómez Farías y todos aquellos que contribuyeron a la formación del México independiente.

Del tipo de gobierno que adoptara el país, dependía el estado de la sociedad mexicana y el orden general; el único medio para imponerlo era el poder, por ello Zavala lucha e incita a la lucha política, sin que vayamos a pensar por eso que justifica la violencia o la impulsa, al contrario, piensa que es necesario unificarse en torno a una forma de gobierno establecida sobre bases justas y bajo un director supremo electo por el voto popular, que garantizara los derechos de los hombres, sin importarle demasiado el nombre que tuviera el sistema. Repudiaba la violencia pero mientras no existiera orden, justicia y el casi milagro del hombre virtuoso, sabio, enérgico, desinteresado, patriota y con todas las cualidades de un gran estadista que tranquilizara al país y lo encaminara al progreso, él tenía que luchar en busca de ese gobierno capaz de lograr el beneficio de la masa. Influenciado por Rousseau aclaró la posición invariable que sostuvo en todos sus actos políticos:

*“Cualquiera que sea la distribución de los poderes públicos en un Estado, cualquiera que sea la forma que los caracteriza, un gobierno jamás puede ser más que la acción libre y permanente que la sociedad ejerce sobre sí misma para conseguir los objetos de su institución primitiva. Llamar al pueblo de una manera cualquiera a participar de la formación de las leyes que deben dirigir el Estado y satisfacer sus necesidades, es resolver la sola cuestión vital en cuya profundidad van a confundirse todos los principios del orden y de prosperidad”.* (116)

Con esta idea, entre los sanjuanistas sostiene la obediencia al rey si este protege los derechos de sus súbditos o la rebeldía absoluta si no lo hiciera (117), en las cortes españolas se muestra monarquista de igual manera que los diputados americanos que reclamaban sus derechos y pedían la independencia bajo el gobierno de un Borbón; escandaliza luego a los ayuntamientos de su provincia por querer saber su opinión respecto a la forma de gobierno e ideas que debía sostener como su representante en el primer Congreso Nacional (118) y acata sus instrucciones de apoyar la monarquía constitucional establecida en el Plan de Iguala y ratificada en Córdoba. Se mostró entonces iturbidista porque el héroe de Iguala representaba las aspiraciones nacionales contra lo europeo y el triunfo del pueblo mexicano surgido de la guerra. De allí en adelante, obligado por las circunstancias a tomar partido optará por lo que considera de acuerdo con sus principios y *dentro de la lucha de las facciones mantendrá la unidad de su pensamiento y la independencia de criterio* que lo llevarían a entrar en pugna no sólo con sus contrincantes sino con sus propios correligionarios y que por otra parte darían lugar a interpretaciones equívocas de su conducta pública en la cual sin embargo observamos siempre sus principios políticos inmovibles:

Como colaborador de Iturbide, del Congreso y de la Junta Nacional Instituyente, atacó las excesivas atribuciones que se tomaban uno y otros y expuso valientemente las arbitrariedades que resultaban del mal uso que hacían de su autoridad y sus derechos. Cuando Iturbide encolerizado por la oposición del Congreso a sus designios procede al arresto de quince diputados ba-



jo la acusación de conspirar contra su gobierno (26 y 27 de agosto de 1822) violando la Constitución vigente al no presentarlos ante un jurado competente en los términos que marcaba la misma, Zavala dentro del Congreso y por la prensa clama contra la violación del Emperador a los representantes del pueblo. Lejos siempre de los extremos partidaristas, expone las violencias de Iturbide, pero censurando también la conducta de los diputados que lo habían llevado a eso y ante la debilidad y desprestigio de esa cámara propone un proyecto de reforma a la misma con el objeto de fortalecer su situación y regularizar sus funciones; este proyecto, le traería odios y acusaciones de toda índole de todos los grupos mexicanos aunque hubo aún en su tiempo gentes como Alamán que reconocieron la justicia de sus observaciones e imparcialidad en sus deseos. (119) En su proyecto exhibía la necesidad de reformar al Congreso por varias razones: la primera se refería a la falta de normas fijas con que procedía la cámara al tratar los asuntos desde su primer sesión; le hacía luego el cargo de haber declarado antes de conocer la voluntad popular y de reunir el número necesario de diputados para discutir las cuestiones más urgentes, que en él residía la soberanía nacional y que el propio Congreso al obligar al Emperador a jurar provisionalmente la Constitución española había determinado la esfera en que trabajaría el ejecutivo, pero que no había demarcado el campo de su propia acción llegando a invadir las facultades del ejecutivo al negarle el derecho de veto; añadía que el Congreso había desobedecido el acta de convocatoria al no dividirse en dos cámaras como aquella lo había dispuesto y que finalmente, al no haberse tenido en cuenta para la elección de los diputados ni la riqueza ni la población de las provincias, la representación resultaba irregular, aumentando este problema la ausencia de los diputados que solicitaban licencia por no recibir sus salarios dejando reducido en consecuencia el Congreso a una minoría incapacitada para adoptar leyes. Propuso entonces reducir el número de diputados atendiendo a las necesidades de las provincias y que se nombrara una comisión encargada de elaborar un proyecto de reglamento provisorio que arreglaría la convocatoria de una segunda cámara fijando sus atribuciones. (120)

Ese deseo de ordenar la situación, sirvió sin embargo para que Iturbide disolviera el Congreso, tomando del Proyecto la

parte que convenía a sus intereses para crear un cuerpo adicto a él, dice Zavala. (121) Sirvió también para que los antiguos diputados vieran en nuestro político al causante deliberado de su ruina y al instrumento de Iturbide para terminar con la oposición y llevar a cabo sus miras personalistas. Más adelante la actuación de Zavala al enfrentarse en abierta pugna al Emperador y a los instituyentes desmentiría ese juicio. Al presentarse a discusión el Proyecto de Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano (enero 1823) Zavala agresivamente lo impugnó diciendo que ninguno de los miembros de la Junta Instituyente había sido electo por los ciudadanos y que si existía ese cuerpo era sólo mientras se reunía un nuevo congreso y que por tanto ni tenía derecho a abolir la constitución vigente y mucho menos la facultad de adoptar una nueva, pues el hacerlo era violar las propias intenciones del Emperador que la había creado. Propuso entonces, que la Junta comunicara al gobierno la no aprobación del Reglamento y que se urgiera a la comisión para presentar el proyecto de elección al nuevo congreso. (122) Acusado por uno de los diputados de cambiar de opinión después de haber sido el que más trabajó para la reducción del número de diputados, contestó Zavala que él nunca había acomodado sus opiniones a las circunstancias en asuntos que podían perjudicar al país, que tampoco había convertido la cámara legislativa en antesala del Palacio ni abusado criminalmente de su misión; que al proponer la reducción de los diputados hizo pleno uso de sus derechos como miembro del Congreso y que si se hubiera acatado su Proyecto tal como era, éste reducido sus miembros y dando leyes para elección de diputados en las provincias hubiera conservado su representación, pero que los actos de Iturbide al mantener la Junta en una dependencia tutelar probaban que ese órgano carecía de facultades legislativas y contra los cargos que le lanzaba el mismo diputado de haber participado en la expedición de leyes hacendarias, respondió airadamente que habían sido medidas urgentes y "ad interim" pues la conveniencia pública era la ley suprema de las naciones. (123) Bustamante, con su acostumbrado tono burlón comenta que la opinión de Zavala fue aplaudida y la considera como una oración por su pecado de cortejar a Iturbide y arruinar al Congreso (124), pero no dijo que Zavala se opuso desde un principio a los poderes que querían adjudicarse la Junta e Iturbide y que no esperó a que el giro de las circunstan-

cias se cargaran de un lado para tomar partido esta vez como otras muchas y que se sostuvo en sus opiniones contra todos los ataques hasta que las cosas cambiaron con la proclamación de la República.

Posteriormente, la fuerza de sus convicciones había de mostrarse aún en situaciones peligrosas para su propia vida; siendo antiespañol y yorkino, se opuso a la expulsión de los españoles sostenida por el partido nacional después del movimiento monárquico del padre Arenas e hizo circular en medio de los tumultos contra los españoles y entre las legislaturas locales un manifiesto en que condenaba las medidas demagógicas, indisponiéndose de este modo nuevamente con todos los partidos, a los cuales respondió que él no podía pertenecer a ligas ni partidos que no respetaban los principios establecidos. (125) Para citar otros de los muchos ejemplos de su integridad y de su vigorosa actitud, basta recordar esa carta que dirige a Santa Anna al renunciar a su ministerio en París (126) y su dimisión al gobierno de Burnet indeciso y tembloroso ante la gritería armada de algunos texanos (127) y finalmente el tono de apasionada franqueza y censura áspera y mordaz que utiliza al hablar en su *Ensayo* no sólo de las faltas y errores de sus contrarios, sino de su propio partido y de sí mismo.

Maduro ya definió sus aspiraciones políticas y trató de realizarlas por todos los medios y contra toda oposición cuando el vaivén político llegó a encumbrarlo; y en sus escritos las expuso con el deseo de que meditadas y puestas en práctica por los dirigentes del país, la situación y el porvenir de México fueran menos amargos que el presente tormentoso que él vivía.

a).—*Su Concepto de Libertad.*

El liberalismo que profesaba Zavala por su radicalismo llegó a chocar con el de su contemporáneos y a tomar una forma definida y diferente que lo hace ser el caso único entre ellos. La libertad absoluta, con el único límite de la ley era el principio esencial de su doctrina y lo veremos revelarse en todos y cada uno de los objetivos concretos e ideas que lo inspiraron.

Pasados los primeros experimentos de la organización del

México independiente, Zavala llegó a la convicción de que la República Federal era el único sistema capaz de garantizar a libertad; el ejemplo máximo de prosperidad y liberalismo era la nación norteamericana y a ella dirigió la vista como un modelo y como un ejemplo del cual podrían sacarse lecciones útiles. Adherido al partido federal del mismo modo que los representantes de las áreas geográficas separadas del centro por su espíritu naturalmente más independiente veían en el federalismo la puerta que les conduciría a la felicidad y los alejaría en definitiva del influjo militar y eclesiástico enseñoreado en las zonas más cercanas a la antigua capital del virreinato, luchó denodadamente contra el resultado de la tradición histórica que era entonces el grupo centralista, hasta ver establecida la Constitución de 1824, reflejo en parte de la Constitución norteamericana. A pesar de ello, era un escéptico y no participaba de esa fiebre constitucionalista que embargaba los espíritus independientes que creían haber alcanzado la felicidad de México con una pomposa declaración de libertad. Pensaba que las barreras descritas por él en su tiempo, debían derrumbarse antes de que una fórmula jurídica pudiera ser aplicada en hispanoamérica; ambicionaba los resultados prácticos del sistema federal, pero sabía que debía adoptarse conscientes el pueblo y los directores de lo que tal sistema significaba para poder progresivamente superar los problemas que entrañaba su aplicación; de otro modo, el país seguiría en la anarquía, en los abusos y en la miseria. Esto que para él fue tan claro desde un principio, sin embargo pocos hombres pudieron entenderlo en su época, por ello habla a los hombres del futuro y así como escribió en Yucatán en 1813 admirando las excelencias de la constitución de Pensilvania que: "...acaso nuestra anterior degradación cuyos efectos experimentamos no permitirá que la presente generación disfrute de las dulzuras de un gobierno sabio y filosófico bajo leyes tan humanas..." (128) en 1834 piensa que "Quizá con el tiempo se podrán sentar otros principios que *desenvuelvan un sistema social que garantice los goces de los componentes de la masa*" y que en su tiempo no es fácil "...a no ser que se quieran sustituir quimeras a realidades..." pues "De poco ha servido la independencia a una gran parte de la nación, porque los que se sucedieron en los mandos y empleos han creído que este era el bien a que se aspiraba. Pero se equivocan. El pueblo quiere *bienes positivos y el alimento del es-*

*piritu*. Su *instinto* le conducirá siempre a la consecución de este objeto y romperá los obstáculos que opongan a sus progresos el egoísmo y el interés". (129)

La implantación de la democracia en las nuevas repúblicas, necesariamente llevaba consigo importantes transformaciones de carácter social contra las que luchaban desesperadamente los intereses creados. Por esto, los legisladores debían conocer ese cuadro que Zavala les entregó para proceder a remover consciente y enérgicamente los obstáculos que se oponían al progreso inevitable de los intereses del pueblo. No sólo les dió a conocer Zavala su realidad, sino que trazó ciertas bases para seguir un camino que terminara con las discordias e indicara uno posible de regeneración social, económica y política.

Para lograrlo, la condición primera era dar comienzo a la reforma social con el establecimiento efectivo de la igualdad, que siendo base de toda república democrática, ni siquiera jurídica-mente existía en México "...por el silencio vergonzoso, o tal vez por la cooperación criminal de los directores de la nación en tiempo de estas transacciones". (130) Superando a los hombres de su tiempo, Zavala se lanza contra las leyes de excepción y ratifica la posición democrática que desde sus primeros tiempos como periodista y legislador sostuvo, mostrándose contrario a la existencia del Clero y el Ejército como instituciones políticas en pugna con los principios fundamentales adoptados para el gobierno de la República Mexicana; según él, desde que las leyes protegen una clase cualquiera de la sociedad, cesa el equilibrio individual

*"El nervio principal del Estado en un gobierno popular es la unidad, la comunidad de intereses sociales. Es absolutamente indispensable que todos se sostengan entre sí por su mutua correspondencia; que uno no de ni reciba más que los otros; que el derecho individual de un ciudadano no encuentre en la ley una protección que aquélla no dispense a otro, sino únicamente en casos necesarios, exclusivamente necesarios para la conservación del orden social. Pero luego que la Constitución de un país cede algo en favor de cualquiera clase, crea un nuevo resorte en la combinacin del Gobierno y nuevos intereses heterogeneos que destruyen, el equili-*

*brío... La jerarquía eclesiástica, con sus rentas, sus fueros y su poder, es de tal naturaleza que no es posible conservar este elemento en un gobierno popular sin mantener al propio tiempo el principio destructor de la paz pública y de la igualdad. El que sanciona su existencia sanciona la discordia perpetua". (131)*

Sin embargo, nos aclara sus ideas al respecto y afirma:

*"Ni se crea por esto que yo pretendo el que se establezca una absoluta igualdad, una igualdad imaginaria que la Providencia no ha creado; ni tampoco el que a mano armada se acabe con los obispos, con los fieles y con los canónigos. Sería preciso estar loco para pensar así. La igualdad tan buscada, tantas veces solicitada, no es una absurda nivelación de todas las superioridades, ni menos una confusión anárquica de todos los elementos y de todos los intereses sociales, sino el dominio de las superioridades reales y la clasificación de las subordinaciones; esto es la dominación y la subordinación racionales, legítimas, voluntariamente aceptadas..." (132)*

Zavala piensa de este modo que si hay una aristocracia, pero basada en una *ley de desigualdad* establecida por la naturaleza: "...una ley que tiene más imperio en los pueblos libres que en los gobiernos despóticos, pero que siempre es poderosa: la ley de la capacidad mental, la superioridad de talento, independiente de la legislación de privilegios..." (133) y que sólo mediante un juego natural de los intereses de los habitantes puede justificarse la riqueza y llegar a ser un pueblo verdaderamente libre. Estas consideraciones desde luego comprendían también al ejército y Zavala llama la atención de los directores del país para minar la fuerza de los grupos privilegiados sostenidos aún por la legislación de su época.

Pocos hombres en realidad entendieron el problema de las relaciones que debían existir entre la Iglesia y el Estado; aunque en el Segundo Congreso Nacional (1822-1824) apuntaban las ideas de secularización de la sociedad, la mayor parte de nues-

tros legisladores defendieron el "derecho" del Estado sobre la Iglesia. Tenían que pasar muchos años para que se llegara a la convicción de que eran instituciones con metas diferentes y que por tanto debían existir por separado; no sólo fue necesario el paso del tiempo lo que determinó la aceptación de estas ideas, también fueron necesarias las duras experiencias producidas por el choque de intereses tan opuestos como los civiles y los eclesiásticos. En su tiempo, ya Zavala evidenciaba tal problema y previendo desastres aún mayores, propuso la separación absoluta y radical de ambas instituciones. En el Congreso dijo:

*"...los sacerdotes han renunciado voluntariamente al mundo y a todos los negocios profanos para dedicarse sólo a los de su ministerio; y así lejos de hacerseles agrario en no admitirlos se respeta su voluntad y la profesión a que están dedicadosL "* (134)

Y no es que con ello Zavala fuera irreligioso, para él como para todos los liberales, la aceptación de la religión como un elemento primordial para el buen gobierno del pueblo, era ya un dogma, varias veces recalca en sus obras que un pueblo sin religión no podía ser gobernado y que el cristianismo era el culto más compatible con las instituciones liberales y la civilización pero precisamente, si se aspiraba a que la religión fuera un factor más en la elevación del pueblo y que realmente representara una fuente de vida espiritual, tenía que acabarse con las lacras que materializaban el espíritu de la iglesia convirtiéndolo en instrumento de dominio.

Muchos eran los obstáculos que se oponían al progreso de la nación entrelazados unos y otros en confusa mañana; la *Educación Popular*, era el único camino para establecer entonces un gobierno libre y estable, era el mejor empleo que podía hacerse del producto de las contribuciones de los ciudadanos, el único camino en suma, que llevaría adelante al país. Pero debía ser una educación nueva acorde con las necesidades vitales y nuevas circunstancias destinada a desenvolver íntegramente las facultades físicas y morales de los hombres y de la nación en general. (135) De allí su cuidado continuo por la enseñanza, si revisamos su vida pública, veremos desde Yucatán, al Zavala educador des-

plegar su actividad primero como incansable y apasionado periodista que quiere despertar las conciencias a la nueva vida y orientarlas; después como funcionario que a la cabeza del Estado de México se dedica a la creación de una biblioteca destinada a la instrucción del pueblo en las nuevas ideas (136) ordena luego el establecimiento de una escuela para niños y niñas en San Agustín de las Cuevas que serviría de modelo a otras en el mismo Estado (137) y posteriormente, cuando la Constitución del mismo dispone a instancias suyas la creación de un colegio de educación superior, llevando a efecto su programa educativo lo veremos apresurándose a cumplir la orden convirtiendo el seminario en un colegio estatal que empieza a funcionar en 1827 una vez jurada en su recinto la proposición del gobernador para sostener el gobierno federal y la soberanía local. Entre los cursos con que contó el colegio se encontraban los de latín, francés, gramática, derecho civil, canónico y público, filosofía y economía política. Plan que comenzó a esbozarse en él como maestro de la Casa de Estudios creada por los sanjuanistas y que constituye un valioso intento de integrar los estudios superiores a la nueva realidad nacional. Esforzándose por mantener el colegio, entregado a maestros voluntarios, pidió luego fondos a la legislatura para su consolidación y logró la aprobación del decreto que lo creaba y organizaba definitivamente en 1828. (138).

Abandonada su tarea educativa por el gobierno que le sucedió en el poder, habiendo sido liquidado su Instituto Literario y dispersados los alumnos en escuelas religiosas y destruída la Biblioteca Central, cuando regresa al poder (fines de 1832 y principios de 1833) se entrega nuevamente a su labor, restableciendo el Instituto y excluyendo al clero de la educación primaria (139), procediendo luego a iniciar sus proyectos de reformas sociales. Retirado luego de la política, censuró la poca atención de los gobernantes a esta necesidad imperiosa, expuso el atraso educativo del país y aconsejó a los gobernantes un mayor cuidado a la instrucción del pueblo “... que no puede ser peligrosa sino a los que tienen proyectos de tiranía y de opresión...” pero “...que vendrá a ser útil y provechosa cuando reciba una buena dirección y sus efectos serán benéficos a la moral pública, al libre desenvolvimiento de las facultades intelectuales, a la estabilidad de las instituciones filantrópicas, haciendo la gloria de los directo-



res. ” (140). Siendo la educación “...uno de los resortes más poderosos para el gobierno de los pueblos...” opina que es necesario se extienda a todos sin distinciones para que pudieran fusionarse efectivamente en una sola estructura social aquellas clases en que los mexicanos se hallaban divididos en su tiempo, “...que se multipliquen las escuelas de primera enseñanza y se inviertan en ellas todos los fondos que se desperdician en otras cosas...” (141); que la religión como un factor de elevación moral viniera a complementar los objetivos de la educación del pueblo (142) y por último, que el fin esencial de la educación fuera “...poner los *sentimientos*, los *cálculos*, las *transacciones* de cada uno, en consonancia con las exigencias sociales...” (143)

Sólo en la educación, piensa, encontrará el pueblo la dignidad y la conciencia de su libertad. Conforme fuera difundiendo en la masa, inevitablemente avanzaría el cuerpo social; pero para que llegara un día a ser consciente también de sus obligaciones y de su dignidad, *debía crear y practicar hábitos de libertad*, así como había vivido en los de opresión, *haciendo pleno uso de los derechos enunciados en su Constitución y gozando efectivamente de las garantías civiles, económicas e individuales otorgadas por el Estado*, que para él son fuente de toda prosperidad y abundancia. *Practicar verdaderamente* dentro de ellas, la libertad de expresión y de opiniones, la libertad de imprenta, de cultos, de trabajo y la soberanía que requiere el sistema representativo con la sola y justa protección de la ley que sería aplicada severa y uniformemente a través de los juicios por jurados (144) Para esto, era también imprescindible aplicarse inmediatamente a la reforma de la *legislación penal y civil*. *Los juicios por jurados* le parecen el fundamento de la primera por las lecciones de moral que cada proceso de este tipo encierra y por la justicia e integridad que los mismos representan al efectuarse a la vista de todos (145); desde 1826, lo vemos interesarse en el problema y presentar ante el Senado un proyecto de ley para su establecimiento, pero finalmente fracasó en sus intentos, por la resistencia “...que oponen aquellos legistas que encuentran en los vicios de las leyes sus elementos de existencia, su reputación y sus clientelas...” (146). En cuanto a la *legislación civil*, la confusión existente en ella hacía los derechos inciertos entre los ciudadanos, los procesos interminables y todo

en perjuicio de la unidad nacional (147), era necesario, por tanto, ordenarla, delimitar principios y autoridades y respetar y hacer respetar enérgicamente lo dispuesto en las leyes. Zavala, por sus ideas sobre legislación fue atacado unánimemente por los constituyentes de 1824 como destructor de orden constitucional cuando quiso aclarar por ejemplo el concepto de soberanía popular que el Congreso se adjudicaba, diciendo en términos casi de Rousseau:

*“La nación no puede prescindir de su soberanía, porque la voluntad no puede ser representada, y así esta no reside en el congreso, por lo que no pueden ser emanación suya los poderes”.* (148)

Durante toda su carrera política, tuvo que intervenir violentamente clamando a menudo contra la violación no sólo de los derechos civiles, sino contra los frecuentes abusos de las autoridades a todos los preceptos de la Constitución, que demostraban en realidad la ignorancia de los hombres ante la situación creada por el sistema republicano y Zavala, tratando de evitar mayores abusos recalca los frecuentes errores que llevaban a poner en pugna los intereses de personas e instituciones; los que representaban un mayor peligro por su trascendencia, claramente los va a exponer en su *Ensayo*, cuando nos explica que:

*“Uno de los grandes males que vinieron a la Nación con haber los nuevos legisladores tomado sus lecciones en la escuela de los reformistas españoles, fué el de haberse persuadido que los Congresos eran lo que los reyes bajo el gobierno absoluto. Se proclamó el principio abstracto de soberanía nacional, y en lugar de sacar la consecuencia legítima de que al delegar el pueblo sus poderes a los representantes, sólo daban aquellas facultades que eran absolutamente necesarias para organizar la sociedad de una manera expeditiva a sus necesidades y derechos, se arrogaron la plenitud de la misma soberanía y los Congresos fueron considerados como los árbitros de la suerte de la República. Este grande error provino de la idea equivocada de que la nación transmitía todas sus facultades y poderes a los Congresos y del*

*hábito que había de obedecer a un rey que mandaba ilimitadamente*". (149)

De aquí dice, han dimanado esas leyes de excepción, derogatorias de la igualdad entre todas las clases de ciudadanos; esas leyes retroactivas como la de impedir la venta de bienes raíces a extranjeros y que son fuente de inagotables pleitos; "...la funesta facilidad con que se conceden facultades extraordinarias, especialmente a los gobernadores de varios estados, por sus asambleas legislativas, esas declaraciones *fuera de la ley*, que destruyen en sus fundamentos toda garantía; esos destierros, y otra multitud de actos arbitrarios que deben hacer cautos a los mexicanos sobre su porvenir lleno de esperanzas, aunque sembrado de peligro. " (150)

Otro error igualmente pernicioso ha emanado del mismo falso principio, añade:

*"El Congreso General, al que por antonomasia llaman Soberano Congreso, se ha arrogado, o diré más exactamente, ha usurpado la facultad de reformar las leyes de los estados y la de conocer en la organización de sus asambleas legislativas. Se ha visto que uno o más diputados o senadores, contrarios a los miembros de la legislatura de un estado, hiciesen proposición para que se declarasen nulas las elecciones en parte o en su totalidad, en virtud de las protestas hechas en las juntas electorales y se ha visto a ambas cámaras, interrumpir la marcha constitucional de los estados, anulando por decreto, ls elecciones en todo o en parte; ¿por qué se ha tolerado esto? ¿Porque las asambleas de los estados han sido consideradas como virreyes y el congreso general como monarca! ¡Siempre los hábitos del sistema colonial!"* (151)

### 3.—*Su Liberalismo Económico.*

Si se quería que estas reformas fueran una realidad, había que demostrarle al pueblo con hecho el beneficio nacido de la práctica de la libertad para entusiasmarlo por ella y hacerlo amante

y respetuoso de sus instituciones. Como fisiócrata y apartándose de la corriente general, aparece Zavala llevando a efecto lo que todos discutían y reafirmando luego en sus escritos su posición ante los problemas económico-sociales: *la búsqueda del bien de la mayoría*.

Según él, la libertad practicada en la economía pondría de inmediato en movimiento el trabajo y la industria de la población del campo y las ciudades; incrementaría la producción, el comercio y la riqueza; pero era necesario crear primero nuevas fuentes de trabajo y barrer con las preocupaciones heredadas de la colonia. Ante la industria y el comercio, al proteccionismo económico sostenido por la mayor parte de nuestros legisladores, opone un sistema de libre cambio sin limitaciones de ninguna clase.

El comercio languidecía después de la guerra y se hallaba casi paralizado opinaban todos los escritores de la época, tenía que permitirse entonces, pensaba Zavala, la libre competencia para que pudiera resurgir. La industria prácticamente inexistente, era un ramo que debía ser atendido cuando las circunstancias lo permitieran y no en el momento que él vivía, por ello, le parecía absurdo y antieconómico el proteger algo puramente ficticio gravando los productos extranjeros que eran absolutamente indispensables como los textiles, pues "...no habiendo en la nación mexicana telares de algodón ni manufacturas suficientes para vestir al décimo de la población, y siendo de las primeras atenciones del gobierno desterrar la vergonzosa desnudez en que se halla mucha parte de ella. ." (152) debía procurarse que tuviera los efectos más baratos facilitando la importación de toda especie de mercancías que pudieran disminuir esa oprobiosa calamidad, pues crear una industria, sólo sería posible cuando el sistema financiero del país estuviera organizado, cuando se destinara el dinero que sostenía a los frailes y curas en aumentarla, cuando hubieran capitales circulantes, cuando se terminara con los monopolios ejercidos aún como residuos mercantilistas anacrónicos y antiliberales por los particulares y el propio gobierno.

No podemos omitir la labor de Zavala como economista, puesto que sus medidas revelan en gran parte sus ideas generalmente

atacadas e incomprensibles en su tiempo por el espíritu rutinario de unos y la conveniencia perjudicada de otros, pero que representaban quizá el único camino viable para la organización de la economía mexicana.

Sin tener una preparación especial sobre asuntos financieros como el mismo nos dice, Zavala llegó por sus continuas lecturas y el examen de las finanzas de los países que conoció, a una comprensión clara de los más apremiantes problemas económicos de México en el siglo XIX, como eran el lograr una legislación correcta en materia económica, la estabilización del crédito público, la organización total del sistema financiero, la creación de impuestos, de capitales circulantes, la de operar una reforma económica en la sociedad aplicando los bienes eclesiásticos en nuevas fuentes de riqueza, en beneficio de la agricultura, de la industria, del comercio y de la pequeña propiedad. Sabiendo lo que intentar eso significaba, asumió todas las responsabilidades como iniciador del programa liberal más avanzado y radical que encaminaría luego a los demás reformadores.

En el congreso mexicano, opina Tornel, Zavala fue el primero en comprender la necesidad de establecer el crédito nacional sobre bases "firmes, claras e indestructibles". (153). En junio de 1822 interviene en las discusiones referentes a la proposición de recurrir a un empréstito extranjero, exponiendo los diversos métodos que en tales casos utilizaban los países europeos y sugiriendo tal vez con el propósito de no apartarse demasiado del sistema financiero hispano y pensando quizá lo que otras proposiciones más ventajosas pero menos conocidas podrían traer dentro del Congreso, seguir el procedimiento utilizado en España, aun cuando el inglés el pareciera más perfecto. (154) A fines de 1822, en la Junta Instituyente, designado por Iturbide para formar parte de la comisión de hacienda, presenta Zavala como representante de la misma ante los instituyentes el dictámen de la comisión y cuatro decretos destinados a organizar la tesorería. Discutidos y aprobados, disponían la aprobación del presupuesto de egresos para 1823, el restablecimiento del impuesto de ventas que regía en 1816, la creación de un impuesto sobre las casas propias y uno por cabeza y finalmente la emisión de 4.000,000 de pesos en papel moneda amortizables a fines del año. Este fue dice Alamán el primer plan de hacienda que se formó con cierta re-

gularidad, debido a Zavala, "...algo exagerado en cuanto a los productos..." pero en general bastante juicioso y sujeto a menos inconvenientes que cualquiera otro que hubiera podido imaginarse. (155) Por el descrédito en que había caído el gobierno de Iturbide como señala el mismo Alamán, y a pesar de representar esas disposiciones un posible camino de organización, fueron vistas con disgusto general y sólo fue aplicada la relativa a la creación del papel moneda que empezó a circular con la consiguiente y marcada oposición de quienes se veían obligados a recibirla. Bocanegra acorde con Zavala, pide a la Junta que mediante un manifiesto mostrara al pueblo el empleo que se daría a ese tipo de moneda así como la importancia que tenía su uso para precaver los males que la ignorancia o la malicia podían causar. (156) A principios del siguiente año, suscribe Zavala un dictamen de la comisión que una vez aprobado, ordenaba la acuñación de medio millón de pesos de cobre, moneda que al parecer de Zavala circulaba con éxito en todas las naciones importantes y era absolutamente necesaria en la mexicana. Poco después la comisión propondría también la creación de una oficina de crédito público y la de una oficina de auditor en jefe de cuentas, (157)

En el Segundo Congreso Nacional oponiéndose inútilmente a la suspensión del papel moneda emitido por la Instituyente y puesto en circulación por medio de los sueldos de los empleados públicos y por su uso en todos los contratos mayores de tres pesos, defiende el papel y señala las dificultades que su retiro causaría a las personas que lo habían adquirido.

Interviene luego en los debates, suscribiendo el dictamen de la comisión hacendaria del Congreso, referente a un empréstito por ocho millones de pesos y a la cancelación de la autorización concedida antes para otro a Iturbide que la había transferido a negociantes ingleses; defendiendo el dictamen, aseguró que si la nación se había obligado a pagar una deuda, esto no impedía que pudiera obligarse a otra, que para las casas bancarias la prosperidad de una nación era la que medía el crédito que debía concedérsele y que Inglaterra siendo la nación más poderosa tenía una deuda de 980 millones de pesos; que México, quebrantada la doble cadena de dependencia y esclavitud que lo ataba, iría en la carrera del progreso y podría sostener su deuda. (158). Su pro-

posición a este respecto, fue poco entendida y una vez concedida al ejecutivo la facultad de negociar empréstitos, este abusó de ese derecho, recurriendo a negociar cifras exorbitantes, dada la situación del país. Cuando éste se embarca en el de 20 millones ante la casa inglesa Barclay, Haring Company, Zavala censuró dentro del Congreso sus actos, dijo que ningún país libre concedía una libertad tan ilimitada al ejecutivo, que se le había dado permiso para negociar el empréstito sin el derecho del Congreso a ratificarlo, que de esa manera la nación se vería gravada con cargas no calculadas por el Congreso amén de problemas creados por la fluctuación del tipo de interés y del valor de la moneda motivados por circunstancias que el Congreso debía tener presentes antes de su fallo definitivo; que la continua autorización para empréstitos podía traer el descrédito de la nación puesto que su crédito aún no se hallaba cimentado, que el gobierno se había excedido en sus facultades a contratar un empréstito y había puesto al Congreso en el dilema de aceptarlo o rechazarlo ya que lo primero independientemente de las absurdas pretensiones del Congreso, debilitaría a México y lo segundo lo desacreditaría. Que el dictamen invalidaba el derecho de las asambleas representativas para crear impuestos y que el Congreso debía tener derecho de ratificar los términos del impuesto o no autorizar al gobierno para negociarlo. Muy a su pesar sus argumentos son desechados y finalmente el dictamen pasó a categoría de ley. (159)

A mediados de año, el Congreso abordó nuevamente la cuestión de contribuciones, considerando que el impuesto por cabeza resultaba injusto, Zavala sugirió la creación de una contribución anual equivalente a tres días de salario para todos los que tuvieran una renta, salario o industria, pues según él, el gobierno debía ser sostenido por los ciudadanos en proporción a su capacidad económica. (160)

Formando parte de la comisión de tesoro en el Segundo Congreso Constituyente, prosiguió Zavala con sus medidas tendientes a asegurar el crédito nacional con el pago de sus deudas y el reconocimiento de las reclamaciones que hacían al gobierno de la revolución los particulares. El problema era saber si tales reclamaciones eran justas o injustas, la comisión por medio de Zavala había presentado ya un proyecto en que demostraba la justi-

cia del pago de esas reclamaciones de partidarios y no partidarios de la independiencia, que finalmente resultaba no sólo justo sino ventajoso por el alivio que traería a muchas familias y por el capital que se pondría en circulación favoreciendo al comercio y la industria (161). El mes de junio de 1824 el Congreso aceptó por decreto el reconocimiento de las deudas contraídas por México antes y después de la revolución de independiencia. (162). Al mes siguiente propuso que el Secretario de Hacienda trabajara para presentar un informe del crédito público para que la comisión de hacienda pudiera redactar el proyecto de clasificación de rentas y en diciembre de ese año, designado por el Senado para ocupar un lugar en la comisión de crédito público, presentó un proyecto rechazado a final de cuentas, pero absolutamente necesario por entonces. Proponía en ese proyecto, la creación de un banco nacional organizado con un capital cuya cuarta parte sería suscrita en numerario y lo demás en diferentes obligaciones del gobierno; para seguridad de los inversionistas, todas las rentas y bienes de la nación quedarían gravados y en caso de guerra con alguna nación cuyos ciudadanos tuviesen capital comprometido en el banco, el gobierno garantizaría dichos capitales. Una sexta parte de los derechos marítimos quedarían afectados al pago de los intereses de todos los capitales aportados al banco. (163)

El interés por las materias financieras siguió en Zavala siendo éste gobernador del Estado de México; este cargo permitió un desenvolvimiento más amplio a su liberalismo en la Economía, reducido hasta entonces en el campo nacional a organizar las finanzas, a crear fondos para el erario y a estabilizar el crédito público. En el Estado encontró en efecto el capital acumulado por su antecesor, el gobernador Múzquiz y aumentado por el producto de los impuestos al Distrito Federal antes de su erección como entidad independiente; pudo entonces iniciar un amplísimo programa de mejoramiento público que completaría en su segunda ascensión al poder del Estado y trataría de llevar al plano nacional como Ministro de Hacienda en el Gobierno de Guerrero. Las erogaciones de los caudales del Estado en la construcción de caminos, la extensión de la aduación a las clases populares mediante la creación de escuelas y bobliotecas, la dotación de tierras a indígenas en sus intentos de crear la propiedad en los ciudadanos del Estado, haría a sus enemigos presentárnoslo como un desfachatado saqueador del tesoro público, pero un estudio



cuidadoso de los documentos en que constan sus dilapaciones hecho por Estep, en realidad nos confirma el diverso concepto de Zavala ante la economía tradicional, posteriormente redondeado en su actuación con Guerrero. En abierta pugna con los demás miembros del gabinete, como Ministro de Hacienda de ese gobierno, el dos de septiembre de 1829 y ante el peligro de la invasión española en Tampico, Zavala ordena con el objeto de remediar la crítica situación del erario, la ocupación de los bienes de los individuos residentes fuera del país, la confiscación de la mitad de la renta de los españoles residentes en México, la transferencia al gobierno nacional de las propiedades de la iglesia expropiadas recientemente por los estados y la retención de la tercera parte de los bienes del Duque de Montelone y Terranova. (164) Dos días después expide un decreto creando una lotería nacional con las propiedades de la Iglesia tomadas a los estados (165) y creando una oficina especial que bajo la férula de la Secretaría de Hacienda debía supervisar la administración de las rentas provenientes de los impuestos creados por él en abril y agosto sobre las rentas y los sueldos civiles y eclesiásticos y sobre los Estados y Territorios. (166) Parte de su programa fue también limitar los sueldos fijando un mínimo y un máximo; reorganizar la administración de la minería, la Casa de Moneda, el sistema aduanal y por último, poner fin a los monopolios. Quiso, en suma, medir las verdaderas existencias de la tesorería nacional, tomar cuentas de las propiedades raíces y de los bienes, para establecer un sistema de impuestos en proporción a la riqueza, que permitiría el desahogo del erario y la estabilización del crédito público de la nación, sus medidas eran verdaderamente revolucionarias y como era natural, la burocracia, las clases afectadas, los ignorantes y los tradicionalistas se lanzan a una sola voz contra él, haciendo caer al que luchaba con medidas algunas veces arbitrarias, pero necesarias como dice Sierra, para lograr la independencia económica de México. (167)

Una de las consecuencias de la libertad adquirida por la revolución debía ser el goce de la tierra y su explotación, ya que de ello dependía la riqueza del país y el beneficio del pueblo. Como Jovellanos, Cabarrús, Ward y todos los ilustrados de la hispanidad, Zavala pugna por la reforma agraria. Quiere impulsar la agricultura como base de la economía nacional, la repartición

de la tierra, el mejoramiento de la vida del indígena y el campesino, la explotación de las zonas ricas potencialmente del país mediante los efectos de la libre colonización.

La propiedad, base de bienestar económico de los pueblos adelantados, constituye para él uno de los puntos de partida para elevar a sus compatriotas y él trató de crearla: "... desde el palacio de gobierno de Toluca, se adelanta a plantar los más avanzados jalones de la ideología liberal izquierdista..." (168) nos dice Echánove, y "No es aventurado afirmar que, en un sentido amplio, Zavala fue el padre del movimiento agrario en México" piensa Estep, y en sus proyectos en relación a la asignación de la tierra a los nativos, considera, se adelantó a su tiempo por casi una centuria. (169)

En 1827 en medio de la oposición dividió tierras por casi medio millón de pesos entre cuarenta pueblos indígenas del Valle de Toluca. Propuso a la legislatura del Estado la abolición del derecho de mayorazgo para terminar con los latifundios, crear de inmediato un impuesto sobre la propiedad raíz de los residentes fuera de la República y otro menor a los residentes fuera del Estado, el producto de ellos, sería para comprar tierras y distribuirlas entre los ciudadanos pobres del Estado; la expedición de una ley que terminara con los litigios injustos entre haciendas y pueblos sobre títulos de propiedades y la fijación del máximo de tierra que se podía poseer. (170)

Al ocupar nuevamente en 1832 el mismo cargo ordenó la ocupación de las propiedades del Duque Monteleone y Terranova, heredero de Cortés residente en España (171), cuya confiscación había propuesto él al Congreso Nacional desde enero de 1828 y propuso ahora, que los fondos de tal confiscación se destinaran a la construcción de carreteras. El resultado fue la nacionalización de dichos bienes decretada por el Congreso del Estado el 30 de abril de 1833 y la dedicación de sus productos a la educación pública. (172)

En mayo, la Legislatura, a instancias de Zavala, autorizó a los Ayuntamientos la ocupación de terrenos baldíos o considerados de dominio real (173), que estuviesen en su jurisdicción, y

para rubricar sus ideas, desde el 29 de marzo del mismo año expidió una ley por la que nacionalizaba las propiedades de las misiones de Filipinas existentes en el Estado y calificada por la mayoría de los historiadores, economistas y sociólogos de nuestro tiempo como la más avanzada e inteligente que ningún legislador haya dado. (174) “Antes de que en el país se advirtiera claramente la necesidad de un programa de reforma agraria, Zavala en la ley promovida por él ante el Congreso del Estado de México, había demostrado una comprensión precisa e inteligente del problema de consignar dicha ley, que el referido Congreso expidió en marzo de 1833, la división de los terrenos pertenecientes a las fincas rústicas administradas por las misiones de Filipinas para ser entregadas en porciones iguales a censo perpetuo y a razón de un 5% al año sobre su valor a las familias de los agricultores pobres, prohibiéndose que dos o más porciones se reunieran en una sola familia. En el caso de falta de cultivo de dichas porciones, por tres años, los dueños de ellas perderían su derecho de propiedad que debería adjudicarse a otros ciudadanos laboriosos” dice Cue Cánovas. (175). La renta obtenida sería utilizada en la apertura de carreteras, acueductos y aplicada también a la educación popular. El gobernador, autorizado por la legislatura, debía distribuir las propiedades entre los indígenas, veteranos de guerra y habitantes del Estado, sin que los empleados públicos ni sus familiares pudieran adquirirlas, confirma Estep, y que si las tierras permanecían inactivas o si sus dueños dejaban de pagar la renta, regresarían al Estado para ser asignadas nuevamente. (176)

Se recordará que Mora, acusaba a Zavala de perseguir su propio enriquecimiento y el de agiotistas poderosos que con él tramaban despojar a la Iglesia de sus bienes; a sus imputaciones sin fundamento podríamos oponer el juicio del secretario de Zavala, igualmente sin otro fundamento que el de la buena fe sobre la sinceridad del autor, pero por lo menos más libre de sospechas por no llevar más interés que el de consignar noticias diarias de un viaje, cuando nos habla de los repetidos intentos de las misiones de Filipinas para cohecharlo y de los posteriores halagos y ofertas de banqueros que él desdeñó, permitiéndonos inferir igual que Moreno, que Zavala era de los pocos hombres íntegros que no se venden por dinero, con lo cual las opiniones de Tornel y su-

cesores vendrían a caer por tierra.

Payno siendo un liberal moderado, en tiempo de la Reforma, hacía ver al gobierno la necesidad de fijarse en los postulados de Zavala para evitar que la propiedad saliera de la gente del pueblo y lo considera el *iniciador de la Reforma*. Sus avanzadas medidas fueron desempolvadas en nuestro tiempo por quien lo estima superior a Gómez Farías, (Estep), nuestro llamado padre de la Reforma, que intentó realizarla por el camino trazado por Zavala.

La Agricultura, fuente de riqueza inagotable, debía ser base de la Economía Nacional, pensaba Zavala; trató por todos los medios de impulsarla, aboliendo latifundios, desposeyendo a los terratenientes, dividiendo la propiedad entre el pueblo. Y, procurando también la explotación de las zonas despobladas del país en su lucha por la *libre Colonización*. Pensaba que el país debía abrir sus puertas a la inmigración, pues los extranjeros con su trabajo ayudarían al crecimiento de la industria, del comercio, de la población y la riqueza, había que dejarlos en libertad pues su interés no se opondría al interés de la nación.

Dejarse ya de las ideas retrasadas de la Colonia, que impedían la colonización de fértiles y vastas comarcas con el pésimo y riguroso sistema de pasaportes semejantes al que regía en las monarquías europeas; la intolerancia religiosa, la influencia militar en la vida civil y los restos de antipatía judaica contra los extranjeros. (177) Tales ideas lo llevaron a trabajar desde los primeros tiempos por un sistema abierto de colonización que tuvo aceptación desde 1823 hasta ser sancionado por la Constitución de 1824, que garantizaba la seguridad de las personas y de las propiedades en el territorio nacional de todos los que desearan establecerse en él y a instancias de la cual las provincias sobre todo del Norte invitaron a establecerse a los extranjeros, que ante el llamado oficial, se derramaron por centenares en busca de terrenos fértiles cercanos a los ríos y al mar. Estos colonos llevaron consigo, dice Zavala "...el espíritu de independencia y de libertad política y religiosa de sus países originarios con su industria y actividad, no podían adaptarse a las costumbres, usos, hábitos y preocupaciones de los antiguos, establecidos en corto número... pero cuando su población se aumentó considerablemente con

respecto a los otros, éstos comenzaron a entrar en las ideas de sus huéspedes . . .” y se fue formando “. . .una generación nueva, cuyos progresos no podían dejar de alarmar al gobierno de la capital, que veía que las transacciones civiles, las actas públicas, los periódicos y el lenguaje común eran en inglés, y que las costumbres y maneras de vivir eran absolutamente amoldadas sobre las de los Estados Unidos”. (178)

La colonización debida a los esfuerzos liberales era ya un hecho consumado, pero en 1830, Zavala ve en las estrechas medidas del gobierno de Bustamante, que impedían a los extranje-ros norteamericanos poseer los territorios del país por pertene-cer a una nación limítrofe “. . . el principio de grandes desavenen-cias que se preparan para lo sucesivo con una nación vecina. . .” (179) Las consideraba impolíticas porque a su modo de ver “Los nuevos colonos que se establezcan en los terrenos desiertos de la República Mexicana, no pueden tener mayor interés a perte-necer a la República de los Estados Unidos del Norte, que a la primera que les ha abierto la puerta generosamente para esta-blecerse, que les ha concedido terrenos para cultivar y los ha elevado a la clase de ciudadanos”; pero un interés superior a todos, el de la “libertad en ejercicio de todas las facultades fí-sicas e intelectuales, que no se oponen a las leyes justas de igual-dad, niveladoras de los derechos de los asociados”, si puede obli-garlos a segregarse de la patria adoptiva, al verse expuestos a perderla y con ello la tranquilidad y el reposo tan deseado por los hombres aboriosos” (180)

*“Si el gobierno mexicano, en lugar de esas trabas antipolíticas, hiciese de la sociedad formada en Texas una escuela de libertad y civilización, enviando a esta rica comarca ciudadanos que ocupa inútilmente en sus ejércitos; si en vez de regimentar quinientos o mil hombres armados, que consumen y nada producen, destinados a oponer una débil resistencia en caso de ataque, fundanse establecimientos de colonos agricultores, artistas y comerciantes; si dejando a un lado ese sistema violencia y opresión, impracticable ya en las nuevas re-públicas y mucho más entre gentes que conocen sus de-rechos, adoptase una marcha franca, generosa, liberal,*

*que haga desaparecer esos sombríos anuncios de un porvenir envuelto en tristes presentimientos, la República Mexicana nada debería temer sobre integridad de su territorio. Una frontera de más de mil doscientos millas sería conservada por los nuevos pobladores de cualquier país que fuesen". (181)*

Pero ve el peligro que se avecina, pues la política estrecha y mezquina del ministerio de Bustamante, encierra la declaración de hostilidades contra una nación rica, poderosa, cuya política todo consiste en predicar y, más que todo, en hacer prácticos los principios de la libertad más indefinida. (182)

El único camino a seguir en el Norte debe ser: "Refundir la sociedad nueva con la antigua y formar de su fusión una sociedad libre, una nación digna de presentarse en el mundo civilizado como modelo de los esfuerzos que el género humano hace para los adelantos de la perfección social, o al menos como una mejora sobre lo que hasta el día se ha presentado en orden a proporcionar al mayor número las ventajas de la asociación" que los gobernantes dejen en libertad a los colonos, que se den leyes adecuadas a sus costumbres, que les den garantías y los aficionen a su nueva patria dice Zavala, de otro modo, anunciando el futuro conflicto de Texas:

*"Ellos no podrán sujetarse al régimen militar y gobierno eclesiástico, que por desgracia ha continuado en el territorio mejicano a pesar de las constituciones republicano-democráticas. Alegarán las instituciones que deben gobernar al país y querrán que no sea un engaño, una ilusión, sino una realidad. Cuando un militar intervenga en las transacciones civiles, resistirán y triunfarán". (183)*

## TERCERA PARTE

### CAPITULO I

#### El Destino de México.

##### 1. *México y el Mexicano.*

El mensaje que encierran las obras de Zavala, hondamente sincero y lleno aún de posibilidades para quienes desean la felicidad de nuestro pueblo, quedó opacado e inexplorado justamente por la idea negativa que se ha tenido de su inescrupulosa personalidad política. Si nos apartamos de ella, en nuestro deseo de ser imparciales, tenemos inevitablemente que aceptar la realidad de sus observaciones y dejar de ver ya en sus sarcasmos, en sus comparaciones irónicas y en sus hirientes caracterizaciones del pueblo mexicano, sólo el reflejo de la amargura y la venganza de un vulgar traidor.

Qué útil y provechoso hubiera sido meditar sus reflexiones sobre las causas de los transtornos de México y América en los elementos de su formación y a donde según él deberían dirigirse las miras de los que se propusieran de buena fe cortar de raíz, el principio de sus disensiones. Pero en todos sus juicios seguía viendo el matiz de su "oprobiosa traición" y su obra si acaso encontró lugar temporalmente entre los yucatecos que desde 1842 se apresuraron a establecer los principios políticos sustentados por Zavala. En el resto de México su voz no tuvo eco a pesar de haberse efectuado después la Reforma con todas las contingencias que él había previsto y en las que sólo Payno hizo hincapié.

Censurando sus propios errores, Zavala después de sus ex-

periencias llegó a comprender que el problema político de México dependía esencialmente de la educación popular y que para emprenderla era necesario conocer las fallas del pueblo.

Los fracasos de México siguieron después de la Reforma a pesar de su flamante Constitución y de la energía de los gobernantes que la sostuvieron y la reformaron nuevamente en su deseo de traer la paz y el progreso. El pueblo seguía igual, en la miseria y privado de los gozos de la libertad, otra magna aventura revolucionaria le esperaba y otra vez por motivos semejantes volverían a repetirse las escenas sangrientas que Zavala en su época quiso contener y mediante sus observaciones y valientes censuras trató de evitar haciendo un llamado a los directores del país y al grupo ajeno a las facciones al que se dirigía continuamente sin medir tiempo o espacio con el objeto de ser escuchado.

Proponía reeducar al mexicano, pero conociéndolo primero, para encontrar la causa de su infelicidad y contar con ese modo de ser especial para elevarlo. Todavía esa huidiza fisonomía del mexicano, es tema de quienes desean la afirmación de nuestra personalidad. El desconocimiento del mundo indígena por un lado y la lucha mortal contra el sistema español no podían llevar a nuestros primeros liberales a las ideas del mestizaje cultural, pero había que buscar en el pasado las características especiales que determinaban la actuación del mexicano frente a los problemas de la nación y Zavala encontró la causa de nuestros fracasos en el curso que seguía la sociedad durante la Colonia, en las costumbres, en su modo de vida; su nacionalismo no ve mestizaje pero si la existencia clara de dos grupos: el de los mexicanos criollo-mestizos y el de los indios. Tenían que ser reformados los primeros si se quería elevar a los segundos y a eso precisamente tienden sus observaciones y ¡que lógicas y apasionadas son sus críticas que exhiben cruelmente la verdad nuestra!

En la suerte de toda sociedad, dice, cuatro son las instituciones que influyen y determinan casi exclusivamente el carácter de los habitantes de un pueblo: la religión, la educación, la legislación y las ideas de honor que se le inspiran; en ellas encuentra nuestro autor el origen del ser mexicano.



“La Religión es de todas las fuerzas morales a que el hombre está sometido, la que pueda hacer más bienes los mayores males...” y en el mundo español piensa, causó los mayores males. (1)

Como consecuencia de la Reforma Religiosa en Europa, los españoles “Al establecer entre nosotros su poder y dominación, trajeron consigo el espíritu de superstición, de intolerancia y de ciega obediencia...” que los reyes procuraron establecer en la Península. “El poder de las armas y la influencia sacerdotal componían el gobierno, dirigían la moral, los sentimientos, el carácter del pueblo...” y esta degradante situación era necesario que imprimiese un sello profundo de humildad y esclavitud a todos los habitantes. Los sacerdotes se apoderaron de la enseñanza pública y de la filosofía moral y “La teología se apoderó de esta ciencia, que enseña al hombre sus derechos y las razones en que se fundan, y se pervirtieron los principios vitales de la sociedad por el abuso que se hizo de ella...” (2)

La moral se desnaturalizó, se hizo extraña al corazón y el entendimiento, ya no se consideraron los vicios por las malas consecuencias y penalidades que producen y traen consigo, sino bajo el resorte de las leyes divinas; se desechó la base que la naturaleza había dado y puesto en el corazón de todos los mortales, para sustituirle otra artificial y arbitraria; se vió mezclar entre los crímenes que causan el mayor horror, las faltas que nuestra debilidad puede apenas evitar. Entre los más culpables, se colocó a los herejes y a los cismáticos y de allí surgió el odio a los extranjeros que impide la prosperidad y no sólo eso, sino que la virtud se puso en duda, porque los hombres preferían el trato de criminales y viciosos con tal que fueran católicos “oyesen misa y rezasen el rosario” que con hombres benéficos, morales, irrequietos, pero que no eran súbditos del Papa. La penitencia necesidad en todas las religiones fue desvirtuada, se impuso un formulario preciso para la absolución y se enseñó que un solo acto de fe podría borrar una lista de los peores crímenes “En lugar de proponerse ya la virtud como una obligación constante y perpetua, no fué otra cosa que un arreglo de cuentas en el artículo de muerte...”, las bulas, las indulgencias compradas, vinieron a ser razón de mayor peso en la absolución del sacerdote indis-

pensable para la salvación eterna y la casualidad y no la virtud decidía la suerte eterna de moribundo. El más virtuoso podría condenarse y el más criminal podía tener seguro el cielo. Se practicaban los mandamientos de la Iglesia, pero no las virtudes naturales. Se prohibió hablar mal del prójimo y con ello discernir la virtud del vicio, la caridad se usó no para socorrer al semejante, sino para bien del alma, dando lugar a las limosnas que estimulan el vicio y la holgazanería. En lugar de sobriedad y continencia han puesto ayunos, observancia de los viernes, disciplinas, etc. y al justo orgullo del hombre superior, han substituído la humildad, que hace alianza con el menosprecio más insultante por los otros.

Los sacerdotes se apoderaron de la instrucción, “no era permitido hacer investigaciones filosóficas que estableciesen las reglas de la moral sobre otras bases que las suyas, ni entrar en discusiones de sus principios ni apelar a la razón humana. Pascal, Malebranche, Locke, habían hablado como filósofos cristianos, y sus luminosas doctrinas no podían penetrar entre los habitantes de México”. Las ideas estaban en las manos de los confesores y directores de las conciencias “el mexicano escrupuloso abdicaba la facultad mas esencial del hombre, que es la de estudiar y conocer sus deberes”, en las pruebas duras de la vida que elevan al hombre, recurría al guía espiritual y sólo servían para hacerlo más sujeto. Por eso, “mientras los intereses del clero estuvieron en México de acuerdo con la dependencia, el pueblo no usó levantar la voz contra los derechos establecidos, predicados e inculcados como un dogma de ciega obediencia al rey y al romano pontífice”. (3)

De est modo Zavala saturado con las ideas naturalistas vió el problema religioso que afrontó la ilustración hispánica y que con esas características aún existe entre nosotros.

Junto a la religión coloca la educación como otro factor decisivo en la vida nacional:

*“La educación es un de los resortes más poderosos para el gobierno de los pueblos. Pero aquellos a quienes ha depravado una mala educación, pueden ser re-*

*conducidos a los nobles sentimientos de la virtud y el deber. La religión extiende su influencia saludable ó funesta sobre todo el curso de la vida; su poder se apoya sobre la imaginación de la juventud, sobre la ternura entusiasta de un sexo más débil, sobre los terrores de la vejez; acompaña al hombre hasta sus más secretos pensamientos y está presente hasta en los actos que puede ocultar a todo poder humano. Sin embargo, la influencia recíproca de la educación sobre la religión y de ésta sobre “aquella es tan grande, que apenas se pueden separar estas dos causas eficientes de los caracteres nacionales”.* (4)

En la Colonia, la mayor parte de los habitantes fueron abandonados a un género de vida puramente animal, entre ellos los indígenas llegaron a ser la culminación del sistema “sin necesidades, sin deseos, sin ambiciones y sin pasiones”. Los que tuvieron el privilegio de ser instruidos, con algunas excepciones notables, no mejoraron mucho ni su vida, ni sus costumbres, educados bajo los preceptos religiosos antes señalados; contagiados por los hábitos de obediencia pasiva, en general eran fanáticos, intolerantes, vanos e hipócritas. (5)

El tipo de educación recibida antiguamente, se reflejaba en la actuación de los hombres y perduraba en su tiempo; Zavala considera esto en contradicción con las necesidades de su época y por eso luchaba por llegar a una religión natural basada en la filosofía moral y a una educación útil, al servicio del hombre y del país. En tono optimista, dice que del centro de esos colegios, se vieron sin embargo, salir hombres que habiéndose formado a sí mismos bajo las luces de su siglo, se elevaron sobre los demás, combatieron sus errores, ridiculizaron sus preocupaciones y que arrojando toda suerte de peligros enseñaron la senda de la verdad, sostenidos por un sentimiento interior de que tienen una misión que desempeñar: el triunfo de la libertad y de las luces. (6) A pesar de ello, no todos los directores del país que tenían conciencia de esa misión y Zavala recalca que son los que más deben conocer estos problemas y educarse a sí mismos, porque de otro modo y previendo en un acto casi profético el futuro nos muestra el conocimiento ético encontrado por los ilustrados en la Historia cuando dice:

*“Los que actualmente se presentan en la escena, lanzados en los trabajos de la vida activa, no pueden poseer aquella flexibilidad moral necesaria para recibir la cultura que no adquirieron anteriormente, y es precisamente cuando hay una doble necesidad de que se eduquen. Porque no pudiendo permanecer sus deseos en inacción resulta que cuando no se encaminan hacia el bien, es decir, al progreso social, abandonados a sí mismos se dirigirán al mal necesariamente; esto es, al egoísmo”.* (7)

La legislación viene a ser también para Zavala otro elemento importante en la vida moral y material de los pueblos:

*“La jurisprudencia criminal es la parte de la legislación que afecta más inmediatamente la libertad del ciudadano, es ella también la que puede alterar su carácter. En los países en donde la instrucción de los procesos es siempre pública, cada proceso criminal es una grande escuela de moral para los asistentes. El hombre del pueblo que muchas veces tiene necesidad de apoyos contra las tentaciones violentas que le rodean y lo estimulan a cometer delitos, aprende en los debates delante de los jurados y de los jueces, que el crimen que se ha cometido en la obscuridad de la noche, lejos de todo testigo, con las precauciones que puede sugerir la prudencia, viene, sin embargo, por una serie de circunstancias imprevistas, a ser descubierto; que la conciencia perturbada del culpable es su primer acusador, y que ningún goce han proporcionado estos crímenes que parecían llenar los deseos de sus tristes ejecutores. Los concurrentes conocen que la autoridad que vela sobre la conservación del orden social, es benévola y activa; que es ilustrada y que nunca castiga sino después de haber reconocido el crimen. Se unen, se asocian de corazón al juicio, y convencidos de esta manera de la justicia e integridad de los jueces, abandonan sin pesadumbre al culpable al rigor de las leyes.*

*Pero, ¿qué sucede entre nosotros, en donde no se*

conoce esa publicidad; en donde un juez de primera instancia forma el proceso, examina los testigos; en donde no hay defensa oral en el primer juicio y en que todo se hace en el secreto del gabinete? Se acostumbra al pueblo a no ver en la justicia criminal sino un poder persecuidor y odioso; se ligan todos para sustraer a los culpables de la acción de las leyes y tienen asociaciones secretas cuyo objeto es librar, como ellos se explican, a los pobres de las garras de la justicia. Un robo cometido públicamente y un asesinato hecho en la plaza pública, no encuentran generalmente en el pueblo, aquel instinto que conduce en los países libres a echar mano del delincuente, y muchos ejemplos hay de que se les procura un asilo, además del que ofrecen las iglesias. Los testigos interrogados sobre un crimen cometido en su presencia, creen que no deben reagravar la desgracia del procesado diciendo la verdad; la compasión hacia él es tan viva, la desconfianza de la justicia del juez es tan universal, que los tribunales muchas veces temen chocar contra este sentimiento general y desafiar, por decirlo así, la compasión pública por una sentencia de muerte. El nombre de los jueces está entre ellos marcado con nota de infamia. Esta liga contra la justicia criminal está formada en muchos lugares de la República y tiene su origen en las pasadas injusticias, en la confusión con que han sido juzgados los criminales y los desgraciados que han pertenecido a un partido vencido, en la manera secreta de formar los procesos y en la escandalosa tentación de las sentencias de los reos de los más atroce crímenes". (8)

"La ciudad de México, en donde se había desplegado toda la chicana judicial, en donde los enredos del foro opusieron tantos años una barrera a la sencilla acción de las leyes, y en donde el oro, el favor, la intriga y el poder se emplearon alternativamente, o a la vez, en obscurecer la justicia y elevar el imperio de la fuerza sobre la ruina de las leyes; en México, digo, as reformas saludables no vendrán sino con más lentitud y después de choques violentos entre la nueva generación y la pasada, entre el hombre viejo y el hombre nuevo". (9)

El punto de honor, fue una de las preocupaciones españolas que más se emplearon en principio de la libertad e independencia de la patria, observa Zavala, “hablo de ese honor convertido por el gobierno español en uno de los apoyos de su poder e inspirado tan fuertemente en las primeras clases de la sociedad, y en especial entre los militares. Hablo de él también, porque habiendo mudado de dirección después de la independencia, el estudio de los políticos mexicanos debe tender a confundirlo con la opinión pública y substituir esta base elemental del sistema democrático a una regla aislada y abstracta, cuyos principios son tan variables como indefinidos”. (10).

La legislación tradicional del honor, conforme se entendió por algún tiempo en Europa, dice, tuvo su origen en los tiempos caballerescos, ella vino a substituir los nobles sentimientos de libertad que animaban a los griegos y romanos, cuando el espíritu de independencia individual fue desapareciendo, para hacer lugar al de cortesanía, que supieron poner en su lugar los monarcas; especialmente los reyes españoles, convirtieron en su provecho esta preocupación, que suplía a aquel efecto inherente al hombre para sostener sus derechos y a las otras virtudes que elevan el alma y la conducen a las grandes acciones.

*“En América conquistada, el honor militar y el de las otras clases de la sociedad trajo consigo muy poco de las brillantes cualidades de su patria nativa. Entre los primeros se hacía consistir en defender los derechos de los reyes de España, y el mayor timbre de un oficial era decir: El rey mi amo, soy servidor del rey, que equivalía a confesarse un instrumento ciego de una deidad desconocida y el terror de la sociedad, el verdugo de sus conciudadanos. Pero estas impresiones eran profundas, eran heredadas y estaban además sostenidas por las doctrinas religiosas. Punto de honor era en un militar sacrificar a su padre, a su hermano y familia, si el mejor servicio del rey así lo exigía; punto de honor era obedecer ciegamente las órdenes de los vicegeneralés del rey, por más atroces y crueles que fuesen. Vuestro honor está comprometido, decían los jefes españoles a los oficiales americanos; el mejor servicio de S. M. exige de vosotros que a fuego y sangre sotsengáis sus*

*derechos. El honor de los mexicanos debe ser immaculado. Con estas y otras frases se entusiasmaba a nuestros bravos militares, para exterminar toda una generación. En el día se abusa del nombre de disciplina militar para los mismos actos de crueldad”.* (11)

Notables por todos conceptos son las punzantes y realistas apreciaciones de Zavala, tan aplicables aún para entender nuestra estructura social y que en su tiempo, de haber sido consideradas hubieran en gran medida evitado los fracasos posteriores de nuestros estadistas.

## 2.—*Estados Unidos, Patria de la Libertad.*

Era necesario conocerse a sí mismos, pensaba Zavala, pero también era esencial conocer lo extranjero para sacar de la comparación entre ambos el camino de reforma material y moral.

Zavala viajó y conoció Norteamérica y el mundo europeo con sus problemas, sus aciertos y sus negaciones, como político, juzgaba necesario conocer de cerca a los países más adelantados en la carrera de la libertad y el progreso, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, eran de especial interés por las particularidades que presentaban y de cuyo examen él podría obtener resultados ventajosos para la patria.

Sus viajes, indudablemente aumentaron sus conocimientos políticos, sociales y económicos y tendrá cuidado de entregar a sus compatriotas las impresiones constructiva del viajero ilustrado que contribuyeran a hacer su felicidad; Holanda, Bélgica, Suiza, motivaron escritos, ahora perdidos, pero Estados Unidos por encima de todo cautivó su espíritu liberal y dedicó a su estudio y conocimiento muchos años de su vida, por lo que era y representaba para Hispanoamérica y para México.

Su viaje a Estados Unidos, es la muestra más clara de los principios que lo conducían y de lo que soñaba para su país: todo es causa de su reflexión en el país del norte, el gobierno, el sistema legislativo, el espíritu que anima las leyes, los medios puestos en práctica para garantizar su observancia; el poder de la Nación, los principios de que proviene, lo que representa en

relación a los demás pueblos. Analiza la vida, las costumbres, la religión, su cultura, la economía, sus riquezas, sus producciones, su sistema administrativo, la sociedad, las relaciones que la caracterizan, el talento dominante del pueblo; todo aquello, en fin, que comparado a su pueblo, pueda reportar un beneficio inmediato. Quiere que los mexicanos conozcan lo que verdaderamente es digno de *no ser copiado, sino adaptado a su propio ser*, para utilizar lo que se necesita y rechazar lo que ha tomado sin conocer; se rebela contra la actitud servil de la imitación, quiere originalidad; y por esto, lejos de apartarse de México, desea conocerlo para remediar sus miserias; lo censura duramente, porque piensa que debe hablarle con franqueza y mostrarle a los mexicanos sus defectos tal como son, aunque duelan, pues sólo de esa manera podrán encararlos y manejarlos; y en la misma forma que trató en su *Ensayo de encontrar las causas del atraso de México y América*, emprende entonces su estudio, deseoso de encontrar las razones que hacen de E. U. la realización de los ideales políticos, sociales y económicos de su época, para que todos los pueblos sigan el ejemplo del que se presenta como la patria de la libertad y como la encarnación de la utopía soñada por todos los pueblos en renovación de su tiempo.

En los sistemas sociales no puede resolverse la cuestión por la aplicación de una sola circunstancia, declara Zavala contra la idea de Hamilton de que la propiedad privada es la base de la estabilidad de los E. U. y reconoce que esto no es posible si no se reúnen otras circunstancias, porque si en España o en México por ejemplo, dice sin equivocarse ya que lo hemos visto, se aplicara la ley agraria y se distribuyeran sus propiedades, los resultados serían "...poner en confusión todas las clases, envilecer los valores, alimentar y dar estímulo a la holgazanería y multos desórdenes." En Estados Unidos, afirma, se comprende la de la estabilidad de las instituciones porque junto a los goces materiales "...el pueblo coloca el santo derecho de intervenir en todas las transacciones que tienen por objeto organizar los poderes públicos; las garantías individuales que les aseguran las leyes, la libertad de escribir y publicar sus opiniones; la que tienen de adorar a Dios conforme les dicte su conciencia; y la convicción profunda e indestructible en que están todos sus ciudadanos de que la ley es igual para todos, y que no hay instituciones forma-



das, para favorecer a una clase, ni jerarquía de privilegios”.

(12)

Cómo explicar el origen de esa grandeza y prosperidad sin límites nacidos ayer y cuya influencia se extiende hoy hasta el mar de la China?, se pregunta Zavala y desarrolla a grandes rasgos lo que en detalle describió a lo largo de su libro; su origen piensa, no es el poder de las conquistas ni la fuerza de las armas; ni el prestigio de un culto que une a la moral los misterios del dogma, es un orden social nuevo, brillante, positivo; un sistema político que ha excluído todos los privilegios, todas las distinciones consagradas por los siglos anteriores, el que ha hecho esa prodigiosa creación. Filósofos, economistas, políticos, asombrados convienen en la nunca vista prosperidad de este potente pueblo, al lado de la sobriedad, del amor al trabajo, de la libertad más indefinida, de las virtudes domésticas, de una actividad creadora y de una religiosidad casi fanática y se esfuerzan en explicarlo.

El sistema norteamericano, le parece una obra clásica, a cuyo lado los sistemas antiguos sólo fueron ensayos mezquinos, aunque lecciones útiles para llegar un día a su establecimiento. Un descubrimiento genial, semejante al de la imprenta, al de la brújula y al del vapor, un descubrimiento “...que apica la fuerza moral de las inteligencias individuales a mover la gran máquina social...” arrastrada hasta entonces por resortes facticios, “...compuesta de combinaciones heterogéneas, mosaico monstruoso de trozos unidos de feudalismo, superstición privilegios de castas, legitimidades, santidades y otros elementos contranaturales”. Y seguirá su grandeza pese a los vaticinios de su disolución, dice, porque “vale más el bien presente que esperanzas nunca realizadas, porque no habrá un hombre ni un pueblo que prefiera vivir en la opresión o en la miseria, a la existencia feliz e independiente de aquella república... aunque digan que no durará más de doscientos años, porque no hay ni hubo jamás un pueblo en que los derechos de los ciudadanos fuesen más respetados, en que los individuos tuviesen más participación en el gobierno, en que las masas estuviesen más perfectamente niveladas en todos los goces sociales” No, jamás se debilitará ese ejemplo vivo y perseverante de utopía social, a pesar de los ataques de sus ene-

migos, aquel pueblo lleno de vida y movimiento continúa su curso, obrando sólo sobre un principio claro: *trabajo y derechos de ciudadano*. (13).

Todos los que intentan hacer mejoras sociales, dirigen su vista a Gran Bretaña o Estados Unidos y aun la propia Inglaterra tiene todavía que resolver cuestiones que en los Estados Unidos fueron resueltas desde su nacimiento; por eso 200,000 europeos emigran anualmente a E. U., huyendo de trabas, miserias y persecuciones. Luego encuentran ocupación, forman poblaciones y hacen el espectáculo de los E. U. en su tiempo.

*“El poder popular en toda su plenitud, gobernando una nación rica, poderosa y de una inmensa extensión, dirigiéndola con sabiduría, con moderación, con tino, y viendo desenvolverse bajo su administración los elementos de una grande prosperidad territorial, industrial y mercantil, es quizá el argumento más poderoso que puede oponerse en contra de las eternas declamaciones de los absolutistas y aristócratas... ciudades populosas, improvisadas, buques de vapor que remontan ríos y lagos a miles de leguas del Océano, en tierras apenas descubiertas y desconocidas al mundo civilizado; manufacturas transportadas por artesanos hábiles de la Europa. Imprentas volantes que multiplican los pensamientos y las ideas, difundiendo la ilustración; misioneros de todos los cultos de Italia Alemania, Inglaterra y otros puntos van a predicar los dogmas del Evangelio, cada uno conforme lo entiende o lo profesa; y que en los principios de moral convienen enteramente.*

*Añadid sus ciudades marítimas; esa Nueva York, tercer puerto del universo, recibiendo en su bahía tres mil buques anuales, que vinen cargados de las producciones de las cuatro partes del mundo; esa Nueva Orleans, depósitos de cien ciudades que envían a ella sus frutos por el inconmensurable Mississipi y por cuyo conducto se proveen mil poblaciones de artículos extranjeros. Esa Filadelfia, ciudad de paz, de hermandad y de monotonía, rodeada de casas de campo, bellas como sus hijas, fundada sobre el agradable Delaware y el delicio-*

so Schuylkill, ocupa un lugar distinguido en la escala mercantil; Batimore, Charleston, Boston, ciudades notable por la ilustración de sus habitantes, la actividad de su comercio, la situación ventajosa de sus puertos, la hospitalidad de sus vecinos, en suma, esa franqueza, esa seguridad, esa libertad de que gozan todos los hombres, sin trabas de pasaportes, sin aparatos de soldados, sin embarazo de policía, son circunstancias que no pueden dejar de conducir a la prosperidad y al aumento progresivo de todos los ramos". (14).

Ese era el pueblo que se quiso imitar en México después de la Revolución.

"El modelo era sublime, pero inimitable", por eso, inútilmente se buscarán las causas que provocan la discrepancia entre Estados Unidos y México en la diferente organización de sus poderes, opina Zavala, llevado tal vez por la corriente romántica de su época y por Montesquieu, añade:

*"En las costumbres, en la enorme distancia que existe entre las capacidades materiales y mentales de ambos países, en sus hábitos, en sus intereses, en sus creencias mismas, es en donde el legislador filósofo debe encontrar el origen de la dirección divergente que toman los negocios entre los descendientes de os ingleses y los descendientes de los españoles".* (15)

De esas circunstancias resulta precisamente el triste pero realista parangón que hace de ambos pueblos.

Estados Unidos era:

*"Un pueblo laborioso, activo, reflexivo, circunspecto, religioso, en medio de la multiplicidad de sectas, tolerante, avaro, libre, orgulloso y perseverante. El mexicano es ligero, perezoso, intolerante, generoso y casi pródigo, vano, guerrero, supersticioso, ignorante y enemigo de todo yugo. El norteamericano trabaja; el mexicano se divierte: el primero gasta lo menos que puede; el segundo hasta lo que no tiene; aquél lleva a efecto las empresas más árdidas hasta su conclusión; éste las abandona a los primeros pasos; el uno vive en su casa, la*

*adorna, la amuebla; la preserva de las inclemencias; el otro pasa su tiempo en la calle; huye de la habitación, y en un suelo en donde no hay estaciones poco cuida del lugar de su descanso. En los estados del Norte, todos son propietarios y tienden a aumentar su fortuna; en México, los pocos que hay la descuidan; y algunos la dilapidan”.*

Calcula los efectos de sus apreciaciones tan reales y sinceras y con el valor que caracterizó todos los actos de su vida declara, que él escribe para México, pero sin llenarlo de elogios, porque sólo dice lo que siente y palpa, sin esperar recompensa alguna:

*“Parece que oigo a algunos de mis paisanos gritar: ¡Qué horror! Ved cómo nos desacredita este indigno mejicano, y nos presenta a la vista de los pueblos civilizados. Tranquilizáos señores, que ya otros han dicho eso y mucho más de nosotros y de nuestros padres los españoles. ¿Queréis que no se diga? Enmendáos. Quitad esos ochenta y siete días de fiesta al año que dedicáis al juego, a la embriaguez y a los placeres. Acumulad capitales para vuestra decente manutención y la de vuestros familiares, para dar garantías de vuestro interés en la conservación del orden social: tolerad las opiniones de los demás; sed indulgentes con los que no creen lo que vosotros creéis; dejad a los huéspedes de vuestro país ejercer libremente su industria, cualquiera que sea y adorar al Supremo Autor del Universo conforme a su creencia. Dedicáos al trabajo útil: componed vuestros caminos: levantad casas para vivir como racionales: vestid a vuestros hijos y a vuestras esposas con decencia: no excitéis tumultos para apoderaros de lo ajeno: por último, vivid del fruto de vuestro trabajo y entonces seréis dignos de la libertad y de los elogios de los hombres sensatos e imparciales”.* (16)

### 3. *El Futuro.*

El sistema americano era justo lo que Zavala quería para México, pero era indispensable crear primero circunstancias fa-

vorables para su desenvolvimiento, ¿cómo? *educando* material y moralmente a su pueblo para ser *libre e independiente*. Tal era el único posible camino de salvación, de otro modo las consecuencias del ejemplo de Estados Unidos sobre la nación mexicana “...joven, sin experiencia, llena de vida y deseosa de sacudir los restos de sus antiguas cadenas...” serían violentas y fatales. (17)

La influencia de Estados Unidos sobre México, dice “...será con el tiempo un poder de opinión, de enseñanza, de magisterio, tanto más fuerte cuanto que será puramente moral; fundado sobre sus doctrinas y lecciones”, los colonos de Estados Unidos que por millares se establecen en el territorio norte de la República Mexicana, llevando consigo sus hábitos de libertad, independencia y economía, deberán hacer importantes cambios en la existencia moral y material de los antiguos habitantes y la República Mexicana vendrá; pues, dentro de algunos años a ser amoldada sobre un régimen combinado del sistema americano con las costumbres y tradiciones españolas.

Pero aún hay más; en la parte de la nación mexicana poblada, disciplinada y fundada en los moldes de su antiguo metrópoli “...existirá por muchos años todavía la lucha de principios opuestos que se han plantado en sus instituciones y será inevitable la guerra civil... mientras que en la parte desnuda de habitantes y de consiguiente susceptible de una nueva población, diversa enteramente de la otra “...los colonos americanos, alemanes o irlandeses e ingleses, forman pueblos enteramente libres, que prosperarán pacíficamente bajo la influencia de sus instituciones democráticas y más que todo de sus hábitos de trabajo, de sus ideas y convicciones acerca de la dignidad del hombre y del respeto que debe a las leyes. Así, pues, mientras que los Estados de Puebla, Chiapas, Oaxaca, Querétaro, Michoacán, Guanajuato, continúan entregados al brazo militar y eclesiástico en pena de sus preocupaciones, de su ignorancia y de su superstición; mientras en el seno de estos Estados algunos patriotas generosos e ilustrados harán esfuerzos para elevar a sus conciudadanos al nivel de las instituciones adoptadas y procurarán darles lecciones de libertad y tolerancia, mientras estos elementos opuestos encienden el combate entre una juventud ardiente, amante del progreso y la civilización y un clero ignorante, apegado fuertemente a sus privilegios y rentas; sostenido por algunos generales y oficiales

reliquias del antiguo ejército español, sin fe, sin honor, sin patriotismo, poseídos de una sórdida avaricia y entregados a vicios degradantes, mientras esto pasa en estos Estados, los otros se poblarán, se enriquecerán, procurando evitar ser contaminados por los desastrosos acontecimientos de sus hermanos del medio-día". (18)

*“El término, sin embargo, será el triunfo de la libertad de estos Estados y sobre los escombros góticos y de privilegios insostenibles, se levantará una generación gloriosa e ilustrada, que poniendo en movimiento todos los elementos de la riqueza de que abundan, asociará al fin esa clase indígena degradada y envilecida hasta hoy, a la familia civilizada, enseñándola a pensar y a estimar su dignidad elevando sus pensamientos. ¿Qué barrera podrá oponerse a este torrente que ha nacido hace veinticuatro años en un pequeño pueblo del Bagío, oscuro en su origen, sin dirección ni cauce, devastando cuanto encontraba, hoy un río majestuoso que recibe aguas puras y cristalinas de otros países; y que fecundará todo el territorio mejicano? Inútiles esfuerzos opondrá una generación envilecida, heredera de las tradiciones y creencias castellanas y defensora sin grandes resultados, de sus antisociales doctrinas. El sistema americano obtendrá una victoria completa aunque sangrienta”. (19)*

## CAPITULO II

### CONCLUSIONES

Don Lorenzo de Zavala, igual que los hombres de su tiempo se nos presenta como un hombre de personalidad, psicológica y política contradictoria y confusa, envilecido o exaltado, según las tendencias particulares de sus biógrafos. Pero cuando se reflexiona sobre él con un deseo de imparcialidad y en relación a sus circunsancias históricas, comprendemos que quiso sinceramente solucionar los problemas de México y que sus medidas desde todos puntos de vista demasiado avanzados para su época, chocaron con la incomprensión general.

Su liberalismo profundamente idealista, encontró la utopía soñada en el pueblo norteamericano y como político y escritor quiso que también su pueblo participara de esa carrera de progreso espiritual y material; su patriotismo inteligente apoyado en sus deseos y en sus acciones, encontró la oposición del mexicano que él trataba de reformar.

Convencido de que la libertad encarnada en Estados Unidos, sostenía luchas sangrientas para imponerse como al fin y al cabo deseaban todos los reformadores del siglo XVIII y XIX, él deseaba apresurar su triunfo; la realidad mexicana era la imagen del mundo que ellos trataban de destruir y él también trató de hacerlo. Texas fue para él el primer peldaño que acercaba a México a la felicidad, no amargado y desajustado y arrepentido como quieren hacerlo aparecer, contribuyó a su unión con la República del Norte, sino con todo el júbilo de quien encuentra lo que ha deseado siempre.

Quiso que el mexicano por sí solo, llegara a la dignidad y a

la conciencia y afirmación de su propio ser, dueño de su pensamiento, de sus derechos, de sus intereses, de sus obligaciones y con una mejor vida material que tendría por único origen su trabajo, su educación, sus hábitos morales. Como tal cosa era imposible, él quiso ayudar barriendo con la frontera que separaba a su pueblo de la felicidad.

Hoy sabemos, que no pudo ser traidor a algo que no existía, a algo que ha surgido después de experiencias sangrientas y que está aún en vías de determinarse, a un país sobre el cual aún hoy se cumplen sus predicciones políticas y donde se palpan todavía sus observaciones para nuestra desgracia.



## PRIMERA PARTE

### NOTAS

- ( 1 ) José María Tornel, Justo Sierra O'Reilly, Francisco Sosa, Alfonso Toro y Raymond Estep, han sido los autores utilizados en la elaboración de esta semblanza bibliográfica.
- ( 2 ) Estep, Raymond.— *Lorenzo de Zavala, Profeta del Liberalismo Mexicano*. Porrúa, México, 1952, p. 31.
- ( 3 ) Tornel, José Ma.— *Reseña Histórica de los Acontecimientos más Notables de la Nación Mexicana*. Imprenta de Cumplido. México, 1852, p. 82.
- ( 4 ) Gaxiola, Francisco Javier.— *Gobernantes del Estado de México, en el Apéndice de la Memoria que el C. Gobernador Constitucional del Estado de México, General José Vicente Villada, presenta a la H. Legislatura del Mismo Dando Cuenta de sus Actos Administrativos durante el Cuatrenio de 1893 a 1897*. Toluca, Edo de Méx., p. 70-71.
- ( 5 ) Zavala, Lorenzo.— *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México*. Tercera Edición, México, 1918. T. II, p. 75.
- ( 6 ) Bustamante, Carlos Ma.— *Continuación del Cuadro Histórico*. México, 1953, p. 58.
- ( 7 ) Nieto, Andrés Ma.— *Los Crímenes de Zavala*. Vargas Rea, México, 1952.
- ( 8 ) Bustamante.— ob. cit., p. 126.
- ( 9 ) Alamán, Lucas.— *Historia de México*, Editorial Jus, México, 1952. T. V., p. 535-536.

- ( 10 ) Mora, José Ma. Luis.— *Obras Sueltas*. Librería Rosa París, 1837. T. I., Revista Política, p. CXLIII, CXLIV.
- ( 11 ) Ibidem.
- ( 12 ) Moreno, Joaquín.—*Diario de un Ecribiente de Legación*.— Archivo Histórico Diplomático. México, 1925, p. 36.
- ( 13 ) Ibidem, p. 55-56.
- ( 14 ) Ibidem, p. 43.
- ( 15 ) Zavala, ob. cit., T. II, p. 42.
- ( 16 ) Tornel, José Ma. ob. cit., p. 45.
- ( 17 ) Ibidem, p. 43.
- ( 18 ) Ibidem.
- ( 19 ) Ibidem, p. 44.
- ( 20 ) Ibidem.
- ( 21 ) Ibidem, p. 43.
- ( 22 ) Ibidem, p. 82.
- ( 23 ) Ibidem.
- ( 24 ) Bocanegra, José Ma.— *Memorias para la Historia de México Independiente*. México, Imprenta del Gobierno Federal, 1892. T. I. p. 86-89.
- ( 25 ) Ibidem, p. 91.
- ( 26 ) Ibidem, p. 498.
- ( 27 ) Suárez y Navarro, Juan.— *Historia de México y del General Antonio López de Santa Anna*. México, 1850, p. 130.
- ( 28 ) Cuevas, Luis G.—*Porvenir de México*, Imprenta de Cumplido, 1851, p. 478.
- ( 29 ) Bustamante.— *La Voz de la Patria*, Agosto 18 de 1830.
- ( 30 ) Mora, ob. cit., p. XV.
- ( 31 ) Tornel, ob. cit., p. 45-46.
- ( 32 ) Bocanegra, ob. cit. T. II. p. 10 y Moreno, ob. cit., p. 54.
- ( 33 ) Sierra O'Reilly, Justo.— *Noticia sobre la vida y escritos del Exmo. Sr. Lorenzo de Zavala que precede al Viaje a*

los Estados Unidos del Norte de América de Lorenzo de Zavala. Yucatán, 1846, p. 45, y Bustamante. *Suplemento a la Historia del Padre Cavo*. Jalapa, 1870.

- ( 34 ) Bustamante.—*Cuadro Histórico*, México, 1926. T. I., p. VI.
- ( 35 ) Bocanegra, ob. cit. T. I, p. 5-6.
- ( 36 ) Tornel , ob., p. 82.
- ( 37 ) Ibidem, p. 400.
- ( 38 ) Ibidem, p. 179.
- ( 39 ) Bocanegra, ob. cit. T. I. 551. Carta de Tornel a Mier y Terán, Febrero 5 de 1831, trascrita por...
- ( 40 ) Alamán, ob. cit. T. V, p. 536.
- ( 41 ) Facio, José Antonio.— *Memorias que sobre los sucesos del tiempo de su ministerio y sobre la causa intentada sobre los cuatro ministros del Exmo. Sr. Vicepresidente Anastario Bustamante, presenta a Méjico el Ex-ministro de Guerra y Marina J. A. Facio. París, 1835, p. 202-210.*
- ( 42 ) Zavala, Lorenzo de.— *Viaje a los Estados Unidos del Norte de América con una noticia sobre su vida y escritos por Dn. Justo Sierra O'Reilly. Segunda Edición. Mérida Yucatán, Imprenta de Castillo y Cía, 1846. Prólogo.*
- ( 43 ) Moreno, ob. cit., p. 36.
- ( 44 ) Ibidem, p. 54.
- ( 45 ) Filisola, Vicente.— *Memorias para la Historia de la Guerra de Tejas. México, 1849. Vol. II, p. 141.*
- ( 46 ) Alamán, *Historia de México*, México, 1885, T. V., p. 807.
- ( 47 ) Ibidem.
- ( 48 ) Bocanegra ob. cit., T. I, p. 550.
- ( 50 ) Ibidem, p. 552-556.
- ( 51 ) Ibidem.
- ( 52 ) Moreno, ob. cit. p. 260.

- ( 53 ) Ibidem, p. 56. El subrayado, siendo nuestro, quiere hacer notar al lector el conocimiento que Moreno tenía sobre las ideas de Zavala y la sinceridad con que lo expresa,
- ( 54 ) Ibidem, p. 179.
- ( 55 ) Ibidem, p. 260.
- ( 56 ) Ibidem, p. 261.
- ( 57 ) Alamán,— *Historia de México*, México, 1885, T. V. p. 664.
- ( 58 ) Bocanegra, ob. cit. T. II, p. 657.
- ( 59 ) Bancroft.— *History or the Mexican States and Texas*, cita Alfonso Toro, en *Dos Constituyente de 1824*, p. 113-114.
- ( 60 ) Valadés, José C.— *Santa Anna y la Guerra de Texas*. México, 1936.
- ( 61 ) Fuentes Mares, José.— *Poinsett*. Editorial Jus. Segunda Edición. México, 1958.
- ( 62 ) Ibidem, p. 157-160.
- ( 63 ) Ibidem, 133
- ( 64 ) Payno, Manuel.— *La Reforma Social en España y México*. Imprenta Universitaria, U. N.A.M., México, 1953, p. 44.
- ( 65 ) Ibidem, p. 46.
- ( 66 ) Prieto Guillermo.— *Lecciones de Historia Patria*. México, Secretaría de Fomento, 1886, p. 527.
- ( 67 ) Olavarría y Ferrari.— *México a Través de los Siglos*, T. IV, Editorial Herreras, México, p. 202, 384, 385.
- ( 68 ) Toro, Alfonso.— *Dos Constituyentes del año de 1824*. Imprenta Museo Nacional de Antropología Historia y Etnografía, México 1925, *Enciclopedia Yucatanense*. Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, T. VII. México, 1944, p. 97-100.
- ( 69 ) Ibidem, p. 116-117.
- ( 70 ) Menéndez, Carlos R.— *Noventa Años de Historia de Yu-*

catán, Mérida, Yuc. México. Compañía. Tipográfica Yucateca, 1937, p. 231.

- (71) Zavala.—*Viaje a los Estados Unidos del Norte de América*, con una noticia sobre su vida y escritos por Dn. Justo Sierra O'Reilly, Mérida de Yucatán, Imprenta de Castillo y Cía., 1846.
- (72) Sierra, *Ibidem*, p. 9.
- (73) *Ibidem*, p. 36-38.
- (74) *Ibidem*, p. 44-45.
- (75) *Ibidem*, p. 49-50.
- (76) *Ibidem*, p. 51.
- (77) *Ibidem*.
- (78) *Ibidem*, p. 53.
- (79) Escribe cuando México y Estados Unidos rompen sus relaciones.
- (80) *Ibidem*, p. 57.
- (81) Sosa Francisco.— *Biografías de Mexicanos Distinguidos*. México, 1884, p. 1101.
- (82) *Ibidem*, p. 1108.
- (83) Sierra Méndez, Justo.— *Evolución Política del Pueblo Mexicano*. México, 1940, p. 199.
- (84) *Ibidem*, p. 228.
- (85) Martínez Alomia, Gustavo.— *Historiadores de Yucatán*. Campeche, 1906, p. 1125.
- (86) Echánove Trujillo, Carlos.— *La Vida Inquieta y Azarosa de Crecencio Rejón*. México, 1941, p. 193.
- (87) López Cámara, Francisco.— *Zavala ¿traidor o profeta?*. Revista de Historia Mexicana, Vol. II, No. 3. Enero-Marzo, 1953, p. 454-458.
- (88) Estep, ob. cit. p. 11.
- (89) *Ibidem*, p. 12.

- ( 90 ) Ibidem, p. 13.
- ( 91 ) Ibidem, p. 328.
- ( 92 ) Ibidem, p. 39.
- ( 93 ) Ibidem, p. 332.
- ( 94 ) Ibidem.
- ( 95 ) Burleson, Jesse Isaac.— Lorenzo de Zavala, *Tesis*, Facultad de Filosofía y Letras, U. N. A. M., 1953, p. 266.
- ( 96 ) Chávez Orozco, Luis.— *Ensayos de Crítica Histórica*, México, 1939, p. 53.
- ( 97 ) Ibidem, p. 54.
- ( 98 ) Ibidem, p. 33.
- ( 99 ) Con ese objeto Genaro García publicó en 1925 el Diario de Joaquín Moreno, secretario de Zavala, Rubio Mañé en 1946 se interesó por los documentos relativos a los sucesos de Yucatán en 1814 en los números 21 y 22 de la Revista de Historia de América; Jorge Flores recopiló la mayor parte de los relacionados a su misión diplomática en Francia (1834-1835) en 1951; la Editorial Vargas-Rea en su Biblioteca de Historiadores Mexicanos dio a conocer en 1952 el folleto de 1829 Los Crímenes de Zavala y la refutación al mismo de Andrés Ma. Nieto. Finalmente, todos los autores que se han dedicado a estudiarlo han procurado apoyar sus juicios en investigaciones cuidadosas de colecciones documentales, nacionales y extranjeras, siendo el caso más notable el del Dr. Estep.
- (100) Guzmán, Martín Luis.— *Prólogo al Ensayo de Dn. Lorenzo de Zavala*, aparecido en 3 volúmenes en la colección El Liberalismo Mexicano en Pensamiento y Acción.— Umbral de la Independencia, México, 1949.
- (101) Reyes Heróles, Jesús.— *El Liberalismo Mexicano*, T. I, Facultad de Derecho, U. N. A. M., 1957.
- (102) Vázquez Vera, Josefina.— *Artículo Inédito* (próximo a aparecer en el No. 1 del Anuario de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M.)

## SEGUNDA PARTE

### NOTAS

- ( 1 ) Hazard, Paul.— *La Crisis de la Conciencia Europea. (1680-1713)*. Traducción de Julián María. Madrid, Ediciones Pegaso, 1941.
- ( 2 ) Locke, John.— *Ensayo sobre el Entendimiento Humano*. Traducción E. O'Gorman, México, F. C. E. 1956.  
Larroyo, Francisco y Caso Antonio.— *Historia de la Filosofía*, T. V, Enciclopedia Práctica Jackson, W. M. Jackson, Inc. Editores, U. S. A., 1952, p. 76.
- ( 3 ) Ferrater Mora, José.— *Diccionario de Filosofía*. Segunda Edición. Edit. Atlante, México, D. F., 1944, p. 388-340.  
Hume, David.— *Diálogo sobre la Religión Natural*. Traducción E. O' Gorman, México, F. C. E. 1956.
- ( 4 ) Larroyo y Caso, ob. cit. p. 79-80.
- ( 5 ) Ferrater Mora, José, ob. cit. p. 238-273.
- ( 6 ) Larroyo y Caso; ob. cit. p. 80.
- ( 7 ) Segovia Canosa, Rafael.— *Tres Salvaciones del Siglo XVIII Español*. Bib. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Veracruzana, Xalapa, México 1960, p. 59-60.
- ( 8 ) Larroyo y Caso, ob. cit. p. 80.
- ( 9 ) Fueter, Ed.— *Historia de la Historiografía Moderna*, Edit. Nova, Argentina, 1953, T. II, p. 9-35.
- ( 10 ) Larroyo y Caso, ob. cit. p. 81-82.
- ( 11 ) Ibidem.
- ( 12 ) Sarrailh, Jean.— *La España Ilustrada de la Segunda*

*Mitad del Siglo XVIII*. México— Buenos Aires, F. C. E., 1957.

- ( 13 ) Sarrailh, ob. cit. p. 286.
- ( 14 ) Ibidem, p. 529.
- ( 15 ) Pérez Marchand, Monalisa Lina.— *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*. México, D. F. Colegio de México, 1945.
- ( 16 ) Hernández y Dávalos, J. E.— *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México* (1808-1821). Imprenta J. Ma. Sandoval, México 1877. T. I, p. 425-427.
- ( 17 ) Brown Castillo, Gerardo.— *Estudios de Abad y Queipo*. Introducción y selección de Biblioteca Enciclopédica Popular, México, 1947, p. 11-13-16.
- ( 18 ) Mills, Elizabeth.— *Gómez Farías y el desarrollo de sus ideas políticas*. Tesis. Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M., México, 1957, Cap. I.
- ( 19 ) *Enciclopedia Yucatanense, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán*, México, 1947, T. III, pp. 138-141 (En adelante nombraremos esta obra como Enciclopedia Yucatanense).
- ( 20 ) Ibidem, pp. 142-143.
- ( 21 ) Ancona, Eligio.— *Historia de Yucatán*, Barcelona, Imprenta Jaime J. Roviralta, 1889, T. III, p. 10-18.
- ( 22 ) Ibidem.
- ( 23 ) Zavala, Lorenzo.— *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México* T. 12 de la Colección el Liberalismo Mexicano en Pensamiento y Acción, Aparecido con el nombre de Umbral de la Independencia, Empresas Editoriales, México, 1949, p. 54 (en adelante lo llamaremos sólo Umbral).
- ( 24 ) Ancona, Eligio.— ob. cit. p. 10-18.
- ( 25 ) Ibidem.
- ( 26 ) Ibidem.
- ( 27 ) Ibidem, p. 21.



- ( 28 ) Ibidem.
- ( 29 ) Enciclopedia Yucatanense, T. III, p. 148-149.
- ( 30 ) Zavala, Lorenzo.— *Ensayo Histórico de la Revolución de México*. T. 13 de la Colección El Liberalismo Mexicano en Pensamiento y Acción, aparecido con el nombre de *Albores de la República*, Empresas Editoriales, 1949, p. p. 21-68-202. (en adelante lo citaremos como Albores) y *Viaje a los Estados Unidos de Norte de América con una noticia sobre su vida y escritos por Dn. Justo Sierra O'Reilly, Mérida de Yucatán, Imprenta de Castillo y Cía, 1846.* (le llamaremos en adelante sólo Viaje), p. p. 12-26-69-138-139-192-207-226.
- ( 31 ) Ibidem, *Umbral*, p. 45- 53, Albores, p. 13 y Viaje, p. 223.
- ( 32 ) Ibidem, *Umbral* p. 11-45-103-172-178-196; Albores, p. 62 y Viaje, p. p. 36-41-203.
- ( 33 ) Ibidem, *Umbral*, p. 45-55-172; Albores, p. 97 y Viaje p. p. 32-217-220.
- ( 34 ) Ibidem, *Umbral*, p. 56-103-111-196.
- ( 35 ) Ibidem, p. 96-102.
- ( 36 ) Zavala.— *Viaje*, p. 308-353.
- ( 37 ) Zavala, Lorenzo.— *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México*. T. 14, Colección El Liberalismo Mexicano en Pensamiento y Acción aparecido como *Venganza de la Colonia*. Empresas Editoriales, México, 1950 (en adelante le llamaremos sólo Venganza) p. 227.
- ( 38 ) Ibidem.— *Umbral*, Introducción.
- ( 39 ) Ibidem.— *Viaje*, p. 230.
- ( 40 ) Ibidem.— *Viaje*, p. 167.
- ( 41 ) Ibidem.—*Albores*, p. 241-242.
- ( 42 ) Ibidem.— *Venganza*. p, 115.
- ( 43 ) Ibidem. p. 105.
- ( 44 ) Ibidem.
- ( 45 ) Zavala.— *Albores*, p. 153.

- ( 46 ) Ibidem, p. 179-185.
- ( 47 ) Zavala.— *Viaje*. Prólogo.
- ( 48 ) Ibidem.
- ( 49 ) Zavala.— *Umbral*. Prólogo.
- ( 50 ) Ibidem.— *Venganza*. Conclusión.
- ( 51 ) Ibidem.— *Umbral*, p. 19-23.
- ( 52 ) Ibidem, p. 27.
- ( 53 ) Ibidem, p. 43.
- ( 54 ) Ibidem.
- ( 55 ) Ibidem, p. 44-45.
- ( 56 ) Ibidem, p. 69.
- ( 57 ) Ibidem, p. 61.
- ( 58 ) Ibidem, p. 60.
- ( 59 ) Ibidem, p. 71.
- ( 60 ) Ibidem, p. 72.
- ( 61 ) Ibidem, p 74-106-107.
- ( 62 ) Ibidem, p. 112-113.
- ( 63 ) Ibidem, p. 118.
- ( 64 ) Ibidem, p. 127.
- ( 65 ) Zavala.—*Venganza*. Conclusión.
- ( 66 ) Ibidem.— *Viaje*, p. 220.
- ( 67 ) Zavala.—*Venganza*, p. 20.
- ( 68 ) *Ensayo. Tercera Edición*. México, 1918, p. 131 y *Umbral*, p. 14.
- ( 69 ) Zavala.— *Umbral*, p. 172.
- ( 70 ) Zavala.— *Venganza*, p. 228.
- ( 71 ) Zavala.— *Umbral*, p. 172.
- ( 72 ) Ibidem, p. 171-172.

- ( 73 ) Ibidem, p. 170.
- ( 74 ) Ibidem, p. 172-30-33.
- ( 75 ) Ibidem, p. 33.
- ( 76 ) Zavala.— *Albores*, p. 62.
- ( 77 ) Zavala.— *Umbral*, p. 172-174.
- ( 78 ) Ibidem, p. 200 y *Albores*, p. 1106-107.
- ( 79 ) Zavala.— *Albores*, p. 112-114 y *Venganza*, p. 19.
- ( 80 ) Zavala.— *Venganza*, p. 150-151.
- ( 81 ) Ibidem, p. 230-234.
- ( 82 ) Ibidem, p. 229.
- ( 83 ) Ibidem, p. 226-227.
- ( 84 ) Zavala.— *Albores*, p. 157.
- ( 85 ) Zavala.— *Venganza*, p. 93.
- ( 86 ) Ibidem, p. 91.
- ( 87 ) Zavala.— *Viaje*, p. 178.
- ( 88 ) Zavala.— *Viaje*, p. 178.
- ( 89 ) Zavala.— *Umbral*, p. 138-139-171-226-229.
- ( 90 ) Ibidem, p. 134-136.
- ( 91 ) Ibidem, p. 231.
- ( 92 ) Zavala.— *Albores*, p. 29.
- ( 93 ) Ibidem, p. 91.
- ( 94 ) Ibidem, capítulos VI-VII.
- ( 95 ) Zavala.— *Venganza*, p. 11.
- ( 96 ) Zavala.— *Albores*, p. 247.
- ( 97 ) Moreno, Joaquín.— *Diario de un Escribiente de Legación*.  
     Archivo Histórico Diplomático. México, 1925, p. 83.
- ( 98 ) Sarrailh, J.— Ob. Cit. Primera parte.

- ( 99 ) Zavala.— *Umbral*, p. 24-32.
- (100) Zavala. *Umbral*, p. 2i
- (101) Ibidem, p. 24-26.
- (102) Ibidem, p. 23-24.
- (103) Ibidem, p. 27.
- (104) Zavala.— *Viaje.*, p. 74-75.
- (105) Ibidem, p. 50.
- (106) Ibidem, p. 60.
- (107) Zavala.— *Albores*, p. 27-109 y 263 y *Umbral*, p. 243.
- (108) Ibidem, *Albores*, p. 11.
- (109) Ibidem, p. 116.
- (110) Ibidem, p. 114-115 y *Umbral*, p. 24-25.
- (111) Zavala.— *Umbral*, p. 31.
- (112) Zavala.— *Venganza*, p. 109.
- (113) Zavala.— *Umbral*, p. 144-147-205.
- (114) Ibidem, p. 204.
- (115) Zavala.— *Umbral*, p. 171-172.
- (116) Zavala.— *Venganza*, p. 63.
- (117) Sierra, Justo.— *Noticia*, ob. cit., p. 19.
- (118) Estep, R., ob. cit., p. 48-49.
- (119) Alamán, L.— *Historia de México*. Editorial Jus, México, 1952. T. V, p. 659-660.
- (120) Mateos, Juan A.— *Historia Parlamentaria de los Congresos Mexicanos de 1821 a 1857*. México, V. S. Reyes Impresor, 1877. T. I, p. 991.
- (121) Zavala.— *Umbral*, p. 183.
- (122) Mateos, Juan A. ob. cit. T. II, p. 63.
- (123) *Diario de al Junta Nacional Instituyente*. México, 1822. T. I, p. 225-226.

- (124) Bustamante, Carlos Ma.— *Diario Histórica de México* (1822-1823) Zacatecas, 1896, T. I, p. 83-84.
- (125) Sierra, Justo.— *Noticia*, ob cit., p. 37-38. *El Sol*, México, octubre 11-1827.
- (126) Flores, Jorge.— *Lorenzo de Zavala y su Misión Diplomática en Francia*. Archivo Histórico Diplomático, México, 1951, p. 167
- (127) Estep, R., ob. cit., p. 318.
- (128) *Enciclopedia Yucatanense*, ob cit. T. V, p. 29.
- (129) Zavala.— *Umbral*, p. 129 y 33.
- (130) Zavala.— *Venganza*, p. 84.
- (131) *Ibidem.*, p. 88-89.
- (132) *Ibidem.*, p. 91.
- (133) Zavala.— *Viaje*, p. 168.
- (134) Reyes Heróles, Jesús, ob cit. I, p. 275.
- (135) Zavala.— *Venganza*, p, 229.
- (136) García Payón, J. *La Biblioteca Pública Central del Estado de México*. Toluca, 1934, p. 3-5.
- (137) Ver cita de la Memoria del Gobernador del Estado de México y otros documentos en la obra del Doctor Estep, p. 139.
- (138) *Ibidem.*
- (139) Gaxiola, Francisco.— *Gobernantes del Estado de México, en el Apéndice de la Memoria que el C. Gobernador Constitucional del Estado de México, Gral. José Vicente Villada, presenta a la H. Legislatura del mismo dando cuenta de sus actos Administrativos durante el Cuatrenio de 1893 a 1897*. Toluca, Edo. de Méx., p. 70-71.
- (140) Zavala.— *Viaje*, p. 347.
- (141) Zavala.— *Venganza*, p. 225.
- (142) *Ibidem.*, p. 224 y *Albores*, p. 116.

- (143) Zavala.— *Venganza*, p. 228-229.
- (144) Zavala.— *Umbral*, p. 171, *Venganza*, p. 231 y alusiones en general a todo lo largo del *Ensayo*.
- (145) Zavala.— *Venganza*, p. 231-232.
- (146) *Ibidem.*, p. 231.
- (147) *Ibidem.*, p. 234.
- (148) Reyes Heróles, J.— ob. cit., T. I, p. 216.
- (149) Zavala.— *Venganza*, 234-236.
- (150) *Ibidem.*
- (151) *Ibidem.*
- (152) *Ibidem.*, p. 51, 79, 150.
- (153) Tornel, José Ma.— ob. cit. T. I, p. 45.
- (154) Mateos, J. A.— ob. cit. 576-577.
- (155) Alamán, L.— ob. cit., p. 633.
- (156) Mateos, J. A.— ob. cit. T. II, p. 60-61.
- (157) *Diario de la Junta Nacional Instituyente*, ob. cit. T. I, p. 276-280.
- (158) Mateos, J. A.— ob. cit. T. II, p. 317-318-324-325.
- (159) Dublán M. y Lozano J. M.— *Legislación Mexicana* o Colección de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República. Edición Oficial. México. Imprenta de Comercio. 1877. T. I, p. 666.
- (160) *El Sol*, México, junio 26 de 1823 *Aguila Mexicana*. México. junio 24 de 1825.
- (161) *Estep*, ob. cit., p. 161.
- (162) Dublán M. y Lozano J. M.— ob. cit. T. I, p. 709.
- (163) *Estep*, R.— ob. cit., p. 68.
- (164) Dublán M. y Lozano J. M.— ob. cit. T. II, p. 147-150.
- (165) *Ibidem*, p. 156-158.

- (166) Ibidem, p. 147-150 y 163-167.
- (167) Sierra M. Justo.— *Evolución Política del Pueblo Mexicano.*, México, 1940, p. 216.
- (168) Echánove, T.— *La Vida Inquieta y Azaroza de Crecencio Rejón.* México, 1941, p. 175.
- (169) Estep, R.— ob. cit., p. 140.
- (170) *Correo de la Federación Mexicana*, febrero 15 de 1829. México.
- (171) Valadés, José C.— *Alamán Estadista e Historiador.* Robredo, J. Porrúa e Hijos. México, 1938, p. 319-320.
- (172) *El Telégrafo*, Marzo 15 de 1833 y mayo 13-18 de 1833.
- (173) Ibidem., mayo 13 de 1833.
- (174) Molina, Enríquez, A.— *Aspecto Mestizos de la Historia de México*, T. III, p. 104, de su Esbozo de la Historia de los primeros Diez Años de la Revolución Agraria de México, México, 1933.
- (175) Cue Cánovas, Agustín.— *El Federalismo Mexicano*, México, 1960, p. 29.
- (176) Estep, R.— ob. cit., p. 144.
- (177) Zavala, Lorenzo.— *Venganza*, p. 28-30.
- (178) Ibidem., p. 53-154.
- (179) Ibidem., p. 151.
- (180) Ibidem., p. 155.
- (181) Ibidem., p. 155-156.
- (182) Ibidem.
- (183) Ibidem., p. 154.

## TERCERA PARTE

### NOTAS

- ( 1 ) Zavala, Lorenzo.— *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México*, en T. 14, Colección El Liberalismo Mexicano en Pensamiento y en Acción, aparecido con el nombre de Venganza de la Colonia, p. 16.
- ( 2 ) Ibidem., p. 217-219.
- ( 3 ) Ibidem., p. 222-224.
- ( 4 ) Ibidem., p. 224.
- ( 5 ) Ibidem., p. 226-227.
- ( 6 ) Ibidem., p. 227.
- ( 7 ) Ibidem p., 228.
- ( 8 ) Ibidem., p. 231-232.
- ( 9 ) Ibidem., p. 231.
- ( 10 ) Ibidem., p. 236.
- ( 11 ) Ibidem., p. 236-237.
- ( 12 ) Zavala, Lorenzo.— *Viaje a los Estados Unidos del Norte de América*, Mérida de Yucatán, Imprenta de Castillo y Cía., 1846, p. 353.
- ( 13 ) Ibidem., p. 354-357.
- ( 14 ) Ibidem., p. 359-363.
- ( 15 ) Ibidem., p. 257.
- ( 16 ) Ibidem., Prólogo.
- ( 17 ) Ibidem., p. 365.
- ( 18 ) Ibidem., p. 366-367.
- ( 19 ) Ibidem., p. 368.



## BIBLIOGRAFIA

- Alamán, Lucas. *Historia de México*, México, 1885 Edición Jus, México, 1952.
- Alba, Dr. Pedro de y Nicolás Rangel. *Primer Centenario de la Constitución de 1824*, publicada por la H. Cámara de Senadores de los Estados Unidos Mexicanos. México, Talleres Gráficos Soria, 1924.
- Alessio Robles, Vito. *Coahuila y Texas, desde la Consumación de la Independencia hasta los Tratados de Guadalupe Hidalgo*. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1946.
- Altamirano. *Historia y Política de México*. Colección El Liberalismo Mexicano en Pensamiento y Acción. México, 1958.
- Ancona, Eligio. *Historia de Yucatán*, Barcelona. Imprenta Jaime J. Roviralta, 1889.
- Arista, Mariano. *Reseña Histórica de la Revolución que desde el 6 de junio hasta el 8 de octubre tuvo lugar en la República a favor del Sistema Central*. Méjico, 1835.
- Arrangoiz, Frco. de Paula de., *México desde 1808 hasta 1867*. Madrid, 1872.
- Benson, Nattie Lee. *La Diputación Provincial y El Federalismo Mexicano*. México, El Colegio de México, 1955.
- Bocanegra, José Ma. *Memorias para la Historia de México Independiente*. México, Imprenta del Gobierno Federal, 1892.
- Brown Castillo, Gerardo. *Estudios de Abad y Queipo*. Biblioteca Enciclopédica Popular. México, 1947.
- Burleson, Jesse Issac. *Lorenzo de Zavala*, Tesis. Facultad de Filosofía y Letras. U. N. A. M., 1953.

- Bustamante, Carlos Ma. de. *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*. México, 1926. *Continuación del Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*. México, 1953. *El Gabinete Mexicano durante el Segundo Período de la Administración del Exmo. Señor Presidente D. Anastasio Bustamante*, México, Imprenta de José M. Lara, 1842. *El Nuevo Bernal Díaz del Castillo*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1847. *Suplemento a la Historia de los Tres Siglos de México durante el Gobierno Español del P. Cavo*. Jalapa, 1870. *Diario Histórico de México*. (1822-1823) Zacatecas, 1896.
- Carreño, Alberto Ma. *México y los Estados Unidos de América*. México, Imprenta Victoria, 1913.
- Cue Cánovas, Agustín. *El Federalismo Mexicano*. México, 1960.
- Cuevas, Luis G. *Porvenir de México*. Imprenta le Cumplido, 1851.
- Cuevas, Mariano. *Historia de la Iglesia en México*. El Paso, Texas, 1928.
- Chávez Orozco, Luis. *Ensayos de Crítica Histórica*. México, 1939.
- Dublán M. y Lorenzo J. M. *Legislación Mexicana o Colección de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, México. 1877.
- Diario de la Junta Nacional Instituyente*, México, 1822.
- Echánove Trujillo, Carlos. *La Vida Inquieta y Azarosa de Crescencio Rejón*, México, 1941.
- Enciclopedia Yucatanense*. Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, México, 1947.
- Esquivel Obregón, Toribio. *Apuntes para la Historia del Derecho en México*. México, Publicidad y Ediciones, 1943.
- Estep. Raymond. *Lorenzo de Zavala, Profeta del Liberalismo Mexicano*, Porrúa, México, 1952.
- Facio, José Antonio. *Memoria*. París, 1835.
- Ferrater Mora, José. *Diccionario de Filosofía*. Segunda Edición. Edit. Atlante, México, D F., 1944.
- Filisola, Vicente. *Memorias para la Historia de la Guerra de Tejas*. México, 1849.

- Flores, Jorge. *Lorenzo de Zavala y su Misión Diplomática en Francia*. Archivo Histórico Diplomático. México, 1951.
- Fuentes Mares, José. *Poinsett*. Editorial Jus. Segunda Edición. México, 1958.
- Fueter, Ed. *Historia de la Historiografía Moderna*, Edit. Nova, Argentina, 1953.
- García Payón, J. *La Biblioteca Pública Central del Estado de México*. Toluca, 1934.
- Gaxiola, Francisco. *Gobernantes del Estado de México*, en el Apéndice de la Memoria que el C. Gobernador Constitucional del Estado de México, Gral. José Vicente Villada, presenta a la H. Legislatura del mismo dando cuenta de sus actos Administrativos durante el Cuatrenio de 1893 a 1897. Toluca, Edo. de México.
- Hazard, Paul. *La Crisis de la Conciencia Europea, 1680-1713*. Traducción de Julián María. Madrid, Ediciones Pegaso, 1941.
- Hernández y Dávalos, J. E. *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México (1808-1821)*. Imprenta J. Ma. Sandoval, México, 1877.
- Hume, David. *Diálogo sobre la Religión Natural*. Traducción E. O'Gorman, México, 1942.
- Larrainzar, Manuel. *Alguna ideas sobre Historia y maneras de escribirla*. México, Imprenta de Cumplido, 1865.
- Larroyo, F. y Caso, A. *Historia de la Filosofía*. T. V. *Enciclopedia Práctica Jackson*, W. M. Jackson, Inc. Editores, U. S. A., 1952.
- Locke, John. *Ensayo sobre el Entendimiento Humano* Traducción E. O'Gorman, México, F. C. E., 1956.
- López Cámara, Francisco. *Zapata, ¿traidor o profeta?* Revista de Historia Mexicana, Enero-Marzo, 1953.
- Mateos, Juan A. *Historia Parlamentaria de los Congresos Mexicanos de 1821 a 1857*. México, V. S. Reyes Impresor, 1877.

- Martínez Alomia, Gustavo. *Historiadores de Yucatán*, Campeche, 1906.
- Menéndez, Carlos *Noventa Años de Historia de Yucatán*. Mérida, Yuc México, Compañía Tipográfica Yucateca, 1937.
- Mills, Elizabeth. *Gómez Farías y el desarrollo de sus ideas políticas*. Tesis. Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M., México, 1957.
- Molina, Enríquez, A. *Esbozo de la Historia de los primeros diez años de la Revolución Agraria de México*. México, 1933.
- Mora, José Ma. Luis. *Obras Sueltas*. Librería Rosa, París, 1837.
- Moreno, oJaaquín. *Diario de un Escribiente de Legación*. Archivo Histórico Diplomático México, 1925.
- Nieto, Andrés Ma. *Los Crímenes de Zavala (1828)*. Vargas Rea, 1952.
- Olavarría y Ferrari. *México a Través de los siglos*. Vol. IV. México Independiente, Edit. Herrerías (sin fecha).
- Ortiz, Tadeo. *México Considerado como Nación Independiente*, Burdeos, Imprenta de Lavalle, 1832.
- Otero, Mariano. *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana*. Guadalajara, 1952.
- Payno, Manuel. *La Reforma Social en España y México*, U. N. A. M., México, 1958.
- Pérez Marchand, Monalisa Lina. *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*. México, D. F., Colegio de México, 1945.
- Prieto, Guillermo. *Memorias de mis Tiempos 1828-1840*, México, Librería Vda. Ch. Bouret, 1906. *Lecciones de Historia Patria*. México. Secretaría de Fometno, 1886.
- Reyes Heroles, Jesús. *El Liberalismo Mexicano*. Facultad de Derecho , U. N. A. M., 1957.
- Sarrailh, Jean. *La España Ilustrada de la Segunda Mitad del Siglo XVIII*. México-Buenos Aires, F. C. E., 1957.

- Segovia Canosa, Rafael. *Tres Salvaciones del Siglo XVII Español*. Bib. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 1960.
- Sierra Méndez, Justo. *Evolución Política del Pueblo Mexicano*. México, 1940.
- Sierra O'Reilly, J. *Naticia sobre la vida Pública y escritos del Exmo. Señor Don Lorenzo de Zavala* Prólogo a la segunda. Edición. Mérida, Yucatán, 1846.
- Sosa, Francisco. *Biografías de Mexicanos Distinguidos*. México, Edición Secretaría de Fomento, 1884.
- Suárez y Navarro, Juan. *Historia de México y del General Antonio López de Santa Anna*. México, 1850.
- Tornel y Mendivil, José Ma. *Reseña Histórica de los Acontecimientos más notables de la Nación Mexicana 1821-1829*, México. Imprenta de Cumplido, 1852.
- Toro, Alfonso. *Biografía de Dn. Lorenzo de Zavala*. Enciclopedia Yucatanense dirigida por Carlos A. Echánove Trujillo. Edición Oficial del Gobierno de Yucatán. Ciudad de México, 1945. Vol. VII. *Dos Constituyentes del año 1824*. México, 1925.
- Valadés, José C. *Santa Anna y la Guerra de Texas*. México, 1936. *Alaman, Estadista e Historiador*, México, 1938.
- Vázquez Vera, Josefina. *Artículo Inédito* (próximo a aparecer en el No. 1 del Anuario de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M.)
- Zamacois, Niceto de. *Historia General de México*. Barcelona México, 1879.
- Zavala, Lorenzo. *Viaje a los Estados Unidos del Norte de América*. Con una noticia sobre su vida y escritos por Don Justo Sierra O'R. Mérida de Yucatán, Imprenta de Castillo y Cía., 1846.
- Ensayo Histórico de las Revoluciones de México*. (1808-1830)
- 1a. Edición, París-Nueva York, 1831-1832.
- 2a. Edición, México, 1845.

3a. Edición, México, 1918.

4a. Edición, México, 1950.

#### PERIODICOS.

*Aguila Mexicana*, México. (Junio de 1825).

*Correo de la Federación Mexicana*. México. (Feb. de 1829).

*El Nacional* México.

*El Sol*. México. (Junio de 1823 y Junio de 1825).

*El Telégrafo*. México. (Marzo y mayo de 1833).

*La Voz de la Patria*. México. (Agosto de 1830).

*Novedades*. México. (Agosto de 1957).

## INDICE

### PRIMERA PARTE

Introducción . .

#### CAPITULO I

El Hombre

#### CAPITULO II

Zavala en la Conciencia Nacional.

- 1.—*El Zavala Político y Escritor de sus Contemporáneos.*
- 2.—*Zavala desde la Segunda Mitad del Siglo XIX hasta nuestros días.*

### SEGUNDA PARTE

#### CAPITULO I

Zavala Heredero del Movimiento Ilustrado.

- 1.—*La Ilustración Europea y su expresión en España.*
- 2.—*El Movimiento Renovador en la Nueva España y en la Capitanía General de Yucatán.*

#### CAPITULO II

Zavala Ilustrado y Liberal.

- 1.—*Su Visión de la Historia.*
- 2.—*Su Ideal Político y sus Ideas Democráticas.* ✓
- 3.—*Su Liberalismo Económico.*

### TERCERA PARTE

#### CAPITULO I

El Destino de México.

- 1.—*México y el Mexicano.* ✓
- 2.—*Estados Unidos, Patria de la Libertad* ✓
- 3.—*El Futuro.* ✓

#### CAPITULO II

Conclusiones.